

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

AÑO VI. BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1863. N. 66

HISTORIA AMERICANA.



REPRESENTACION AL REY

DE LOS LABRADORES DE BUENOS AIRES (1795.)

I.

Introduccion.

La Nacion Argentina ha empezado por ser un pueblo de pastores; pero es destinada á hacerse una de las naciones mas agrícolas de la América del Sud: su suelo es un jardin y en sus mercados desde el azúcar hasta el trigo, desde el café al vino, todo ha de figurar en grande escala.

Mantegazza.

El interesante documento inédito que ahora publicamos, lo tenemos con las firmas autógrafas de los peticionarios, los cuales se dirijeron al Virey en los siguientes términos:

Exmo. señor Virey:

Los labradores de la jurisdicción de esta ciudad hemos acordado representar á S. M. suplicándole se nos iguale á los de España en las franquicias que allí gozan en virtud de la Real Pragmática de 11 de julio de 1765, publicada solemnemente en aquel reyno con el objeto de fomentar la agricultura, y el *libre comercio de granos*, en atención á á existir aquí las mismas causas que dieron mérito á la publicación de esta Real disposición como V. E. la podrá reconocer por la representación que acompañamos, la que pasamos á manos de V. E. con la súplica de que se digne dirigirla á S. M. por el Ministerio que corresponde, no dudando de la benignidad de V. E. y de su amor por los pobres labradores, lo execute, sirviéndose al mismo tiempo de apoyarla según lo tenga por conveniente de lo que quedaremos en el mayor reconocimiento.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.

Buenos Aires 11 de noviembre de 1793.

Firmada esta petición, que original y autógrafa está en nuestras manos, se redactó un proyecto de nota á S. M. datado en Buenos Aires á 5 de diciembre de 1793, en el cual leemos esta palabras — «Habiendo examinado por mi mismo, dice el Virey, dicha Representación y hallado ser conveniente cuanto en ella se solicita lo manifiesto así á V. M. á fin de que en su consecuencia se digne resolver lo que sea de su soberano agrado.»

Esta representación espresa elocuentemente dos hechos: las necesidades sentidas en la colonia y el conocimiento del remedio — indicándolo en el libre comercio. ¿Como jermiaron en el Vireynato estas ideas en 1793? Justo es que no.

olvidemos la presencia de Azara, Cerviño y otros españoles distinguidos que habian venido con motivo de la demarcacion de límites, y es de suponer que ellos fueron los que empezaron á iniciar en las ideas económicas mas adelantadas á la sazón, especialmente Azara tan dado á la investigacion y al estudio.

Los labradores que formaban á la sazón el gremio «mas pobre y numeroso», segun las palabras de la Representacion, sostenian que era posible, atenta la feracidad del pais, «producir cosechas inmensas de granos capaces no solo de poder mantener á España en caso de carestia, sinó tambien el resto de la Europa,» para lo cual pedian unicamente la facultad de esportar los granos, el derecho de comerciar «por que cuanto mas libertad hubiese en este particular mas se aumentaria el cultivo.»

Esta teoria basada en las buenas ideas, importaba romper con la viejas tradiciones de los partidarios del monopolio, representado entonces por los comerciantes peninsulares influyentes en el Cabildo.

Al año siguiente se estableció el Consulado, y apesar de que el secretario perpétuo y algunos de sus miembros participaban de las buenas ideas, sosteniendo el primero el principio de la libertad de los cambios —predominaron en su seno, por el interés individual de los peninsulares, las pretensiones de los monopolistas.

Poco podia progresar un pais en el cual el individuo tenia trazado un circulo de fierro, para proteger al comercio de Cadiz, poco podia enriquecerse un pais condenado á no producir sino lo que podia consumir, y en el cual las trabas y el monopolio ahogaban la punzante aspiracion de la mayoría de los hijos de la tierra, para procurarse el bien

estar y la riqueza por medio del trabajo á la sombra de la libertad comercial.

Lo singular de aquellos tiempos era, que el Monarca estaba dispuesto á otorgar mayores franquicias al comercio, como aconteció con la concesión de 4 de mayo de 1795; pero era el consulado el primero que pedia la abolicion de aquellas libertades! Los intereses egoistas de los comerciantes peninsulares se oponian á que el Rey abriese los puertos al comercio!

Cuando el Rey concedió por Real Orden de 31 de mayo de 1788 á don Domingo Belgrano Perez y otros de este vecindario, el derecho de esportar trigo á la Peninsula, este inició este comercio que tuvo que suspender á consecuencia de su prision y embargo de sus intereses, por complicacion en la ruidosa quiebra del administrador de la Real Aduana don Francisco Ximenes de Mesa en 1792. Este suceso interrumpió el comercio de granos; al que se oponia ademas el Cabildo bajo el pueril pretesto de que se escaseaban los mantenimientos á los moradores; pero en realidad porque temian perder las ventajas que el monopolio les producía.

«Solo en Buenos Aires, dicen los Labradores, no ha de haber comercio y libertad en el cultivo y comercio de granos, por la pre ocupacion de que cuando se dán dos panes por medio real se ha llegado al colmo de la mayor felicidad, aunque los labradores queden destruidos y lo que es mas, que los pueblos vecinos se arranquen unos á otros el pan de la boca.»

El Cabildo que pretendia prohibir la esportacion de granos, para que abundando el trigo en el mercado tuviese el pueblo pan barato, no comprendia que mataba asi la agricultura y separando de ese trabajo á los agricultores, venia

en último resultado á hacer escasa la produccion y por tanto mas caro el pan. Solo la mas amplia libertad puede regular los intereses del productor y consumidor, y cuando las prohibiciones ó las ideas proteccionistas cierran el paso, el resultado inevitable es disminuir ó empeorar la produccion. Los labradores asi lo comprendian entonces y por eso repetian estas notables palabras — «*la abundancia no debe amortiguarse con restricciones sino aliviarse con libertades.*»

Tan atrasadas eran las ideas que sostenia el Cabildo, que en 1791 y 1792, estando el trigo á ínfimo precio no permitian llevarlo ni al Paraguay ni á Montevideo, obligando á contrabandear; por que esa es la consecuencia de toda restriccion. Limitadisimas eran las licencias que se otorgaban para ese comercio, y como el negocio ofrecia lucro, lo contrabandearon, y asi lo espresan los Labradores al Rey.

Tan errado sistema ha dejado apesar de los años sectarios resagados, colonos no emancipados de las viejas doctrinas, y por eso vemos el ejemplo de buscar absurdamente el aumento de la renta aumentando los derechos de Aduana. Cuanto mas altos sean mayor será el contrabando, mas fácil el peculado de los empleados y mas punzante la tentativa de eludir los impuestos exorbitantes. Cuando el impuesto es módico, la renta crece por que crece el consumo, en beneficio del pueblo porque toda medida que favorece la libertad es proficua al pueblo y al gobierno. ¿Que extraño es entonces que el Cabildo de los últimos años del pasado siglo tuviese esas ideas, si aun se vé el atraso de nuestros estadistas al mero exámen de los impuestos aduaneros?

Obraban asi «sin atender, dice la *Representacion de los*

Labradores, que este es un país pobre que no tiene otras minas que los frutos que produce la tierra.»

Mas tarde las ideas que con tanta valentia defendian los *Labradores*, encontraron un apóstol y un maestro en el secretario perpétuo del Consulado, apesar de que en aquella corporacion dominaban los monopolistas y los intereses bastardos, sin embargo el programa para los premios que sancionaron en 17 de marzo de 1798, podria servir hoy mismo de modelo á los que han gobernado la República.

¿Que aspiraba entonces y á que se dirijian los esfuerzos del Consulado? A mejorar la condicion del pueblo y á buscar nuevas fuentes de riqueza por el cultivo de la tierra. Transcribimos como un ejemplo —el tercer premio fijado en la módica suma de cincuenta pesos, y que versaba sobre la siguiente materia :

« 3. ° Que medio se podria adoptar para hacer grandes plantaciones de árboles útiles en la jurisdiccion de esta capital? Al mismo tiempo diganse las utilidades que resultarían á la provincia con el medio ó medios que se propongan. » (1)

Preocupábase ya el Consulado de la *manera de tener aguadas permanentes en la campaña*; necesidad tan vital que en el *Memorial de los hacendados* en 1794, proponian al Rey que las haciendas declaradas bienes matrencos se beneficiasen entre otros objetos para tener un fondo que se emplease « en « facilitar las aguadas donde no hay rios ni arroyos por medio de aclarar las lagunas y manantiales, por cuya falta « se ocasiona regularmente el estravio de los ganados y este « es el principio de que se hayan alzado »

1. *Historia de Belgrano*, por Mitre.

Todas las necesidades que hoy aquejan nuestras campañas las aquejaron entonces; pero entonces se buscaban los medios de remediarlas en beneficio del pueblo y en bien del país. Hoy que este se ha enriquecido relativamente; que la libertad de comercio y de industria está garantida por la Constitución ¿que es lo que se hace? (1) *La Sociedad Rural Argentina* es la que recién emprende la tarea de estudiar seriamente esas necesidades, y los *Anales* que publica bajo la inteligente dirección de don Eduardo Olivera, son una esperanza de mejores días. A ese centro deben acudir los hacendados y labradores, y bajo su acción colectiva emprender las grandes mejoras que reclama la ganadería y la agricultura. Es pernicioso esperar todo de los gobiernos, porque la prosperidad de un país depende en gran manera de la actividad individual.

1. Nos complacemos en reproducir la siguiente ley que acaban de sancionar las Cámaras provinciales—

El Presidente de la Asamblea General Legislativa de la Provincia.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1868.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de transcribir á V. E. la Ley que ha tenido sancion en la Asamblea General, en sesión de 28 del presente.

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para establecer un Instituto Agrícola en el lugar que resulte mas conveniente, despues de las investigaciones que al efecto hará practicar.

Art. 2.º Destínase para la fundacion del Instituto la suma de *un millon y quinientos mil* pesos moneda corriente, de los fondos depositados en el Banco de la Provincia, provenientes de la Ley de 18 de octubre de 1859.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo someterá á la aprobación de la Legislatura, en el año próximo, el presupuesto de gastos ordinarios del Instituto

Volvamos á nuestro objeto del que nos hemos desviado por la precedente digresion.

Los labradores decían — « no se obligue á nadie á comprar ni vender, no se repare que se venda dentro ó fuera de la provincia, no se prohiba la entrada ni la salida, déjese que suba ó baje el precio á proporcion de las causas que producen esta variacion, destiérrense gabelas é impuestos. »

Estas palabras espresadas en 1793, en una colonia española, en medio de los partidarios del monopolio y del Cabildo que era hostil al comercio libre del trigo, son sin duda un rasgo de virilidad y de caracter en los labradores que la firman. Este rasgo prueba que la libertad de comercio y las sanas doctrinas económicas tenian aquí sus sectarios y su

y el plan de enseñanza que sea adaptable; debiendo comprenderse en este, el estudio de Agricultura práctica y el de las artes y ciencias que se relacionen con ella.

Art. 4.º En el caso en que los recursos votados por esta Ley no alcanzasen al objeto á que son destinados, el Poder Ejecutivo dará cuenta á la Legislatura.

Art. 5.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Cárlos Alfredo D'Amico,

Secret. del Senado.

José C. Paz,

Secret. de la C. de DD.

Setiembre 30 de 1868.

Cumplase, avísese recibo, comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ALSINA.

José Miguel Nuñez.

culto, aun antes que viniese á estas playas el secretario perpétuo del Consulado.

Moreno mismo tan alabado por su famosa *Representacion de los Hacendados* en 1809, ya encontró sectarios y propagadores del libre comercio segun lo entendian en aquellos tiempos, cuando volvió del Perú, y en prueba de ello es el notable documento que damos á luz por primera vez.

Pedian en una palabra, se les permitiese la libre estraccion del trigo mientras el precio de este no llegase á treinta y dos reales, llegado este caso se prohibiese esportarlo. Por este medio se aseguraba el pan para los moradores y no se hostilizaba á la agricultura, y por último que no se les impusiera tasa en el precio por medios directos ni indirectos.

No fué esta la única vez que que los Labradores peticionaron á la autoridad.

En 1816 los *Hacendados de viñas de las Provincias de Cuyo*, se dirijeron al Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, pero con dolor lo recordamos ¡que distintas ideas económicas desarrollaron! ¡que atraso habian sufrido las doctrinas del libre cambio!

Por el interés histórico del hecho y por la relacion que tiene con la Representacion de 1793, vamos á revelar brevemente las pretensiones de los agricultores de las provincias de Cuyo.

Los apoderados del Comercio, labradores y cultivadores de San Juan y Mendoza, pretendian se prohibiese la introduccion de las bebidas extranjeras! En vez de aspirar al libre comercio, á que cada uno compre y venda donde le parezca, pedian en nombre de la libertad conquistada, restricciones en el ejercicio de la libertad!

« La decadencia progresiva de nuestro comercio, decían, data desde el día en que empezó á tolerarse la introducción de las bebidas extranjeras! Llevaban su error hasta sostener que preferían el «sistema opresivo y devastador de los párasitos de Cadiz » porque tenían cuidado de no introducir los frutos que pudiesen competir con los producidos en el país, « guardando equilibrio entre sus importaciones y los frutos territoriales.»

Se quejaban que no podían sostener la competencia con los caldos y bebidas extranjeras, y pedían se prohibiese su importación ; querían condenar á la mayoría del país á consumir sus vinos caros y malos, solo porque así convenía á sus intereses !

Establecían como hechos: 1.º que no podían disminuir los gastos de producción y conducción: 2.º que las bebidas importadas, apesar de los fuertes derechos, tenían menos costos que las beneficiadas en el país: 3.º que no podían ofrecerlas al precio de las importadas, porque mayor era el costo intrínseco de las del país— Sostenían entonces — ó que era preciso la prohibición absoluta de las bebidas extranjeras ó la ruina absoluta de las provincias que representaban.

« La representación, agregan, sobre el comercio libre
« del memorable doctor don Mariano Moreno, que abrió las
« puertas á los extranjeros para introducir directamente en
« estas provincias sus negociaciones, no comprendió ni re-
« motamente el artículo de caldos, antes los excluye aunque
« en términos generales cuando reduce la solicitud de sus

« clientes á la franca importacion de efectos que no producian
« nuestra tierra. » (1)

Miraban hácia atrás, y querian imponer en su beneficio una traba á la libertad de comerciar. Mientras tanto, los Labradores de Buenos Aires en su Representacion de 1793 no pedian se prohibiese la introduccion de granos ni harinas, sino que se permitiese esportarlas: no combatian la competencia sino que aspiraban á la libertad á cuya sombra viven todos los intereses lejitimos.

Es preciso reconocerlo, las doctrinas económicas de los peticionarios al Rey á fines del siglo pasado, son mucho mas adelantadas y mas liberales que las que se sostenian por los que peticionaban al Gobierno patrio en los primeros años del presente siglo. Verdad es tambien que este grito de las viejas ideas, que esta pretension de los representantes del sistema proteccionista, era derrotada y vencida por la opinion general, que no esperaba el bien del pueblo sino por medio del ejercicio pleno de todas las libertades, civiles, políticas y económicas. Los monopolistas se habian refugiado á las faldas de las Cordilleras y desde allí venian á pedir se cerrasen las puertas al comercio libre, en nombre de los intereses de la labranza! Si cada gremio hubiere tenido idénticas pretensiones—¿cual seria la libertad que se habia conquistado por la emancipacion?

Necesitamos las prácticas de la libertad y su ejercicio desembarazado, para que el pais entre en el desenvolvimiento de sus intereses materiales y morales.

1. “ Representacion que los apoderados de los hacendados de Viñas de las Provincias de Cuyo han hecho al Exmo. señor Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata ” —Buenos Aires—Imprenta del Sol—1817—Folleto de 41 páj. en 8.º mayor.

En 1866 la ley de *derechos diferenciales* sancionada en el Congreso del Paraná ¿ que otra cosa era sino una restriccion al ejercicio de la libertad, restriccion que era solicitada en nombre de la libertad ?

Hoy mismo, el sistema aduanero y los derechos elevados ¿no nos están demostrando que permanecemos con la vista hácia atrás? Ese sistema de impuestos es clasificado en estos términos por el secretario de la *Sociedad Rural*. — « monstruosidad que solamente puede esplicarse, dice, por « la lijereza con que han sido sancionadas las leyes de aduana, en estos últimos años de ajitacion y de guerras. »

El pésimo sistema rentístico y la enormidad de las contribuciones que impiden el aumento de la produccion, prueban claramente que no realizamos el ideal del gobierno representativo; porque si así fuese, las Cámaras Provinciales y el Congreso contarían con representantes de los verdaderos intereses del pueblo, en vez de ser apoderados de los intereses de partido y de círculo. Y así viene el pueblo en último resultado á sufrir las consecuencias de su abandono y de su indolencia, por eso no nos cansaremos de repetir—en los gobiernos representativos el voto es un cargo público y no un derecho renunciabile, luminosa verdad enseñada por Stuart Mill.

Aleccionados por el pasado, estrechados y empobrecidos en el presente, pongámonos cuanto antes en el camino de porvenir: solo la libertad puede garantir la libertad.

VICENTE G. QUESADA.

II.

Los labradores de Buenos Aires piden que no se impida en aquella provincia la estraccion de sus frutos, ordenando que se circule y mande guardar la Real pragmática de 11 de julio de 1769 para remedio de los males y perjuicios que representan.

Señor:

Los labradores de esta jurisdiccion de Buenos Aires que firmamos esta sumisa representacion, no podemos menos de manifestar á V. M. el debido reconocimiento á su real beneficencia, dirigida al fomento de la agricultura de estos paises, como sin equívoco se demuestra en varios capítulos del reglamento para el comercio libre que V. M. tuvo á bien conceder entre españoles, europeos y americanos, en virtud de real cédula de 12 de octubre de 1778, y no menos en la gracia que ultimamente se ha dignado V. M. conceder con el mismo objeto en real cédula de 24 de noviembre del año pasado de 1791 á españoles y extranjeros en la introduccion de negros, herramientas y utensilios para la labranza con la circunstancia la mas benéfica á estos abundantes paises, de poderse extraer de ellos por los introductores de negros, toda clase de frutos, de cuyo beneficio nos prometemos las mayores felicidades en el aumento de poblacion y comercio que será para todos nunca bien poderado; en tanto grado que aunque nuestras plumas pudiesen reunir los rasgos mas sublimes del arte y la elocuencia nunca llegarían á manifestar los tiernos sentimientos de amor y fidelidad que han escitado en nuestros ánimos estas reales disposiciones. Pero, Señor,

al paso que V. M. se ha dignado proteger á este gremio, el mas pobre y numeroso, y que cultiva unos terrenos los mas fértiles del mundo susceptibles de producir cosechas inmensas de granos, capaces no solo de poder mantener á España, en caso de carestia, sino tambien á mucha parte del resto de Europa, se vé oprimido con varias trabas que embarazan la estraccion de granos, y solo la respetable autoridad de V. M. puede quitarlas, en cuyo caso se verian en breve los efectos de sus piadosas intenciones.

¿Quien duda Señor de que todo pais de labranza es el origen de las riquezas; los principios constitutivos de este, conspiran á ello, su situacion bajo de un clima templado, la buena calidad de sus terrenos que producen sin el menor abono; su grande estension sin limites, para sembrados; la propension de las jentes de la campaña al cultivo del trigo y otras menestras, aun sin mas esperanza de la venta que la que franquea el consumo interior de esta ciudad; y no siendo pais de manufacturas no permite á la gente del campo otra ocupacion ni tiene mas bienes que los frutos de la tierra. En medio de tan bellas proporciones como quedan espresadas, se ven los labradores de estas dilatadas campañas en la mayor pobreza y aniquilamiento por no tener salida de sus frutos á falta de comercio y estraccion, lo que ha motivado, y particularmente el antecedente año de 92, que el trigo se haya vendido aun despues de la cosecha al precio bajo de 40 á 42 reales la fanega, sin embargo de ser doble mayor que la de España, y siendo constante que los costos de siembra y recojida ascienden á mucho mas, es consiguiente la pérdida. De este principio se siguen males de la mayor consecuencia y el abandono de muchos pobres labradores, que por no tomar

el arado con repugnancia dimanada de la ninguna recompensa de su trabajo mas bien se entregan al ocio y la pereza, naciendo de estos otros tantos ladrones y salteadores, como la esperiencia lo tiene acreditado, y actualmente ningun partido ni pago de esta jurisdiccion se halla que adolezca de estos males. Si este fuese un pais, que al paso que se esperimentase estéril, hubiese en él industrias y manufacturas, estaba bien que en este caso siguiendo las reglas mas comunes de buen gobierno, se prohibiese la estraccion del trigo, á fin que prosperasen las mismas manufacturas; pero siendo todo lo contrario, se debia considerar la naturaleza, carácter y diferentes relaciones de este pais, que por su abundancia y buenos puertos está convidando á que le saquen sus granos.

En el supuesto de que el precio infimo del trigo ha sido aqui siempre el de 10, 12 hasta 16 reales, el mediano de 28 á 52, y el supremo de 50 á 60 reales, se ha visto en estos últimos tiempos, que corriendo el precio infimo, ha temido este Cabildo, llevado sin duda de su buen celo por el bien público que le falten los abastos para su subsistencia y por esto ha sido escasa la estraccion y lo que es mas, aun siendo esta para nuestros propios paises como es á Montevideo, Paraguay y la Habana, lo que no parece regular que esto se ejecute en un pais civilizado sin atender al ejemplo que nos ha dado la Metrópoli de estos reinos, que por solo el objeto de fomentar la agricultura de España, se espidió la Real pragmática de 11 de julio de 1765, concediendo aun para reinos extranjeros la estraccion del trigo, ni á que cuanta mas libertad hubiese en este particular, mas se aumentaria el cultivo, se franquearian y harian útiles las tierras incultas y habria

por consiguiente mas supérfluo que extraer; y se remediarian los males que actualmente se padecen en la campaña por el abandono á que se han entregado muchos brazos que podrian ser útiles siempre que tuviesen ocupacion en la labranza de tierras.

La Inglaterra, aun siendo un pais de industria, y de limitada estension, ha fomentado la estraccion, como base de la agricultura, con el fin de remediar semejantes males y de aumentar la navegacion para tener los necesarios marineros en sus escuadras en los casos de guerra, pues con este objeto aun han llegado á conceder un cierto premio que se paga por el estado, por cada fanega de trigo que se conduzca en embarcacion nacional, con la prudente prevencion de que esto se ejecute sin interrupcion, hasta que llega la fanega de trigo á cierto precio que acredite alguna escasez.

La Francia igualmente sin embargo de tener manufacturas y mas de veinte y dos millones de poblacion ha permitido la estraccion del trigo por la Real pragmática de 1764 con dos objetos principales; el primero, el de favorecer á una clase de hombres lo mas estimable al estado como es la productiva; y el segundo, para poder tener una buena marinanumerosa y floreciente, que trabaje mucho, gane y se ocupe en los trasportes del trigo, como género mas aparente á este efecto, mejor que cualquier otro, pues por su peso y volúmen precisamente debe ocupar muchas embarcaciones.

La Polonia, la Turqnia, la Berberia, la Sicilia y los Colonos Americanos, han permitido siempre la estraccion de su trigo por fementar la agricultura como principio de las riquezas de sus paises.

Asi piensan estas naciones llevadas de la esperiencia, y solo en Buenos Aires no ha de haber fomento y libertad en el cultivo y comercio de granos por la preocupacion de que cuando se dan dos panes por medio real se ha llegado al colmo de la mayor felicidad, aunque los labradores queden destruidos, y lo que es mas aun, que los pueblos vecinos se arranquen unos á otros el pan de la boca, siendo todos hijos de un mismo padre, en vez de ayudarse recíprocamente en sus fatigas y necesidades; este hecho se hace increíble, pero no hay cosa mas cierta y constantemente notoria á este vecindario, que para llevar trigo y harinas en los dos años anteriores de 91 y 92 á Montevideo y al Paraguay, se han visto precisados los comerciantes á conducir como de contrabando aquellas porciones escedentes, á los que con limitacion se les concedia, y lo que es mas, en otros tiempos en que el trigo se ha vendido al precio infimo, el mejor testigo que acredita su abundancia, sin atender á que este es un pais pobre, pues no tiene otras minas que los frutos que produce la tierra, y seria el mas rico si se propendiese á que estos tuviesen salida, como sin ir muy lejos se vé esto mismo en el reino de Chile, donde los labradores siembran mucho y recojen cosechas abundantes por tener la seguridad de la venta á los comerciantes, quienes cargan navios enteros de trigo en el puerto de Valparaiso y lo llevan á los puertos intermedios y á Lima, de donde pasa á Guayaquil y otros parajes del Perú, sin que por esto se haya visto hasta ahora que en el referido reino de Chile se experimente el hambre, porque á proporcion de la salida de sus granos aumentan el cultivo, y cuando es el año escaso, lo que se conoce por el precio procuran asegurar, lo primero, su propia subsistencia, limi tando la saca de ellos. Esto mismo se debia practicar

en Buenos Aires, con cuya franqueza y proporcion abundarian los granos, sin los miedos de perderse sobre las tejas, y aun á veces en los mismos sembrados, como ha sucedido en varias ocasiones en los años de abundancia, que es lo que retrae al labrador de hacer las siembras que pudiera, dando lugar por esto á que se haga mas espuesta la escasez y consiguientemente á que se esperimenten muchos monopolios. No es solo este perjuicio al que estamos espuestos, por no ejecutarse mas siembras que las acostumbradas para el preciso consumo de esta ciudad, pues la esperiencia lo acreditó el año de 1773, que con motivo de la espedicion que hizo al Rio Pardo y fronteras de los establecimientos portugueses, D. Juan Joséph de Vértiz, siendo Gobernador y Capitan General de esta provincia, escaseó el trigo, y por esta razon fué preciso que este jefe hiciese venir de las provincias de Cuyo y Tucuman, porciones crecidas de esta especie.

El año de 1777 entraron á este Rio de la Plata cien embarcaciones con mas de veinte mil hombres entre tropa y marineros al mando del General D. Pedro de Cevallos, á tiempo que se acababan de verificar las siembras acostumbradas, y por el temor de que estas no fuesen suficientes se vió en la precision dicho general de hacer venir del reino de Chile veinte mil quintales de harina y una crecida porcion de menestras por el peligroso tránsito de la cordillera, en lo que padeció no poco la real hacienda en los crecidos costos que causaron, y en las sobrantes harinas que fué preciso despues venderlas en pública almoneda, con harto trabajo por su inferior calidad que nunca llegan á la escelencia de las de este pais, y por lo mismo algunas fué preciso arrojarlas á los muladares, á pedimento de los médicos, como todo consta de autos judiciales.

El año de 81, con motivo de la guerra con la Gran Bretaña, y con noticia comunicada á este Gobierno por el Ministerio de Indias de que se mandaria un refuerzo de tropas para contener los estragos que amenzaba á estas costas una escuadra inglesa que se aprestaba en Londres, fué preciso hacer un repuesto de víveres en Montevideo, y para ello, á mucha costa de la Real Hacienda se trajeron por tierra porciones crecidas de trigo de las espresadas provincias y de la ciudad de Santa Fé, por no haber en esta sino el preciso para su subsistencia, si bien que tuvimos la felicidad que á dicha escuadra la desbaratase en las costas de Africa otra de franceses, y por esto no tuvieron efecto las tales amenazas.

Tampoco es ménos perjudicial al mismo estado la privacion de la estraccion, al que se pudiera abastecer en Europa de trigo y harinas con facilidad, y no se experimentaria allí tanto el hambre en los años estériles que son frecuentes, con cuyo objeto sin duda se dignó V. M. conceder á todo este vecindario la gracia de libertarle á su salida de estos puertos y entrada en aquellos, del derecho de alcabala, y del medio por ciento del consulado, con otras franquicias para su venta y desembarco, que manifiesta claramente la Real órden de 31 de Mayo de 1788, que aquí se publicó por disposicion de V. M. con motivo de las cortas porciones de trigo que D. Domingo Belgrano Perez y otros comerciantes pudieron lograr llevar á Cádiz, sin que despues hayan conseguido este permiso, ó lo que es mas cierto, que viendo los comerciantes que se dificulta la estraccion para las ciudades vecinas, ha hecho este procedimiento que no piensen el llevarlo á España, sin embargo del provecho que podian sacar de este comercio, así por la utilidad en el precio cuando aquí lo comprasen á 8 y á 10 reales, como lo hicieron en

aquella ocasion, y tambien en el aumento que tiene esta fanega respecto de aquella, la que sabemos solo llega á cien libras la del trigo mas superior, cuando esta produce mas de doscientas libras la del comun; pero todo es frustrado por los temores pánicos que ha concebido este Cabildo, de que falte á la ciudad la precisa subsistencia, sin reparar con la compasion y lástima que debiera en las crecidas porciones de trigo que se pierden por el daño que causa el gorgojo y la humedad, por la precision en que se ven los labradores de guardar el superfluo en habitaciones impropias á este fin, con la esperanza de poderlo vender en año de escasez (lo que rara vez ha sucedido) sin reparar que estos en su mayor número siendo los mas pobres por lo comun no hacen consistir su subsistencia en el pan sino en la carne, sucediendo todo lo contrario en los reinos de Europa.

Todos estos perjuicios no dimanar de otro principio que del espresado temor de este Cabildo, debiendo tener presente que para que un pueblo como este, situado bajo de un clima templado, provisto de un terreno fértil, con buenos puertos y habitados de gentes amantes de la agricultura, no llegue á sentir el golpe fatal de la carestia es preciso saber primero que origen tiene esta. No es difícil el conocer no puede provenir sino de tres principios: el primero: por falta de cosecha—el segundo: por demasiada abundancia de granos que no encuentran salida,—y el tercero: por una mal entendida economia de abastos. Es cierto que cuando la mantencion de un pais pende en sus mismos frutos, si estos son escasos ha de haber hambre; tambien lo es que cuando la cosecha es demasiada, y el labrador no halla despacho para sus granos, se desanima la agricultura, y decae á los años siguientes, ocasionando la abundancia de un

año la carestía de los próximos, y aunque esto parecerá una paradoja, es una demostracion práctica,—tampoco es dudable que las leyes impidiendo ó restringiendo la salida de los frutos, recelosas de la falta de abastos para el país, producen los malos efectos de desanimar al labrador y asustar al negociante, que son los que abastecen la Nacion y por consiguiente ocasionan ellas mismas la carestía que querian evitar.

Veámos ahora cual de estas tres causas es la mas temible para nuestra provincia. Algunos creen erradamente que la falta de cosecha; pero esta ha de provenir ó de una seca universal ó de continuas heladas de la primavera y tempestades del verano; ó de una plaga de langostas. Jamás se ha oido que por estos motivos hayan faltado los granos en esta tierra, y así no ha de intimidar un mal que nunca se ha experimentado general, pues si en algunas ocasiones se ha padecido algo lo ha suplido siempre la abundancia de las demas provincias vecinas, como sucedió en los años de 72 y 73 que fueron de mucha seca y langosta, y nos proveyeron en este caso abundantemente de la de Cuyo y Tucuman, y aun despues con otros motivos, como queda espresado.

La feliz situacion en que se halla esta provincia nos asegura el que nunca falte generalmente la cosecha por causa de heladas ó sequias, y en efecto puede recorrerse la memoria aun á tiempos mas remotos y se verá que no se halla ejemplo de esto, y aunque algunos años, como ha sucedido en el presente, hayan causado algun daño las heladas; la seca y últimamente las muchas aguas al tiempo de la cosecha, esto no es general y aun en aquellos parajes en que falta el trigo, ha habido abundancia de maiz que suple muy bien para las necesidades de la gente pobre y de servicio de la ciu-

dad sin contar con la de la campaña, porque esta se mantiene por lo comun con solo carne.

La segunda causa es desde luego mas temible por que la abundancia sin salida acarrea peores consecuencias que la misma escasez y la esterilidad, porque está en lugar de desanimar al labrador, lo aviva con la esperanza de la subida del precio de los granos, y aquella no hallando un proporcionado despacho á la cantidad de los frutos, lo oprime, obligándolo á deshacerse de ellos á un vil precio. nada correspondiente á su sudor y trabajo, lo cual nunca deja de ocasionar la ruina de la labranza que tarde suele restablecerse de este golpe, mayormente si se considera, que siendo seguidos los años de abundancia, los residuos que quedan de granos de un año para otro, por no tener salida, hacen bajar mas y mas el precio, esto es si no se toca en la desgracia de que se pierda enteramente por guardarlo, á causa del gorgojo, como suele acontecer, quedando en este caso casi arruinado del todo el pobre labrador.

La tercera causa de una carestia puede provenir por faltar la economía que exige la prudencia en calcular el número de habitantes y los alimentos del país; pero siendo esto impracticable por las largas distancias en que está constituida esta provincia, mayormente en casos críticos que no admitan esperas. Bastará entonces una mirada, un poco de atencion á las voces del público, un informe por mayor, y por último el mismo precio que corra que es el que acredita la escasez ó la abundancia, para que el Gobierno saque sus cuentas y se arregle con prudencia para saber la cantidad que puede extraerse, sin necesidad de exploradores, que siempre son pesados y por lo regular falaces, mas por ignorancia y falta de inteligencia, que por malicia.

Es notorio á todos que los frutos que produce el cultivo de las tierras, son las verdaderas riquezas de un país, y que en esta consiste la subsistencia, el aumento y el poder de los pueblos y del soberano; y por esto en todas partes se procura favorecer á la agricultura y fomentar las artes que conducen á ella y en todas es máxima comun que cuando los viveres abundan, todo vá bien, no pudiendo jamás temerse la escasez ni la pobreza, en donde las leyes velan sobre la labranza, y el labrador suda sobre la tierra.

Esto muy bien lo han conocido los Chinos, donde hace mas de cuatro mil años que existe una ley que impone pena de muerte á los jefes de las provincias, que bajo cualesquier pretesto que sea, distraigan de su trabajo á un solo labrador, y las naciones mas cultas de Europa ya han llegado á conocer que la ciencia de toda administracion en asuntos de subsistencia consiste enteramente en dar fomento á los labradores, y en dejar libre curso al comercio de granos.

Con todo, ¿quién creerá que pensando con esta solidez, no hayan tenido los ministros encargados de los abastos, mas prudencia ó mas valor? Sin duda por prevalecer antiguas preocupaciones, ó algunos terrores pánicos, que habiendo tenido origen en nuestra credulidad, ó en la debilidad de nuestros entendimientos, llegan por inveterados á parecer insuperables, y suelen hacerse infructuosos los mas acertados consejos. Si podemos libertarnos de las carestias y de las hambres con el cultivo de granos y con el libre comercio de ellos; ¿cómo es que no se les deja correr libremente, y que se les ponen trabas para detener su carrera?

El comercio del trigo es aquí el mas oprimido, siendo así que es el que requiere mas libertad, para que no perezcamos de hambre. Se cree evitar la escasez con estancar

los granos. ¡Rara contradicción! Cómo si el impedir el giro y la salida que es la que anima la industria y aumenta los productos, no fuera secar los manantiales de los frutos y caminar directamente hacia la esterilidad y la pobreza!

La ganancia que hallan los que trabajan las tierras es el resorte que los aviva y este deseo es el que hace florecer la agricultura, todos se fatigan por su interés y utilidad, y el que se persuade que puede haber hombre que se dedique al trabajo por otro motivo piensa puerilmente, porque así se arruina la nación, inclinándola á la ociosidad y al fanatismo. A fin de que las fuentes de donde dimanen las riquezas del particular y del comun no se sequen debe promoverse el lucro de los que trabajan, y este jamás será grande si los granos no tienen el curso libre para poder girar por todas partes con la mayor rapidez posible. Esta libertad produce la circulación, la circulación las utilidades, y las utilidades la industria. Cualquier estorbo que se oponga á la salida hace estancar los granos, y entonces estos llegan á ser una carga pesada para su dueño, lo cual ocasiona infaltablemente el decaimiento y la flojedad de los operarios. Esta verdad, aunque tan clara y tan patente no ha sido conocida en Buenos Aires, y por esto se ha procurado estorbar y restringir el comercio del trigo en lugar de promoverlo.

Mas al fin, que no se crea que deliramos: reflexione sobre lo que ya se ha dicho que el deseo de la ganancia es el estímulo mas vivo para animar los hombres al trabajo, para fomentar la industria y para conseguir las empresas mas árdidas. Este deseo, pues, que es el que suministra los abastos y procura la abundancia no debe amortiguarse con restricciones, sino aliviarse con libertades que sean compatibles con la justicia y con la pública utilidad. Halle el nego-

ciante su utilidad en el comercio de los granos: no se obligue por fuerza á nadie á comprar ni vender: no se repare en que se venda dentro ó fuera de la provincia: no se prohíba la entrada ni la salida: déjese que suba ó baje el precio á proporcion de las causas que producen esta variacion; destiérrense gabelas é impuestos; haya libertad de amacijo: en una palabra: sea el comercio del trigo tan libre como el de cualquier otro género.

Se podría oponer á estas razones que el desarreglado deseo de la ganancia haria talvez que la esportacion de los granos sea tal que no quedarian en la provincia los que se necesitan, porque el negociante no conoce mas patria que su opulencia. A esto se puede responder, lo primero: que estos temores son infundados y se prueba así: si estraen poco trigo no pueden causar grande perjuicio y si son muchos y estraen mucho, se hacen mal á sí mismos, pues la concurrencia y la abundancia dán menor estimacion á los géneros, y esta es una verdad que no pueden ignorarla los comerciantes de profesion. Lo segundo, que cuando se quiera sacar mucho trigo las prevenciones y el estrépito anterior á la estraccion hacen subir el precio de él, y en llegando á cierto punto se prohíbe la saca en la misma ley general, como sucede en los paises que la permiten. Lo tercero: que los casos que incitan á estraer son los menos, y por tanto deben ser la escepcion y el libre comercio la regla general.

En donde se observe la ley de los precios no tiene que recelarse que lleguen á faltar los víveres. Esta ley en Inglaterra previene que la estraccion sea libre hasta que en los mercados públicos ascienda el precio á una cierta suma, en cuyo punto empieza la prohibicion. El precio señala fijamente la cantidad de las cosas vendibles, y así, cuando se

mantiene en unos límites arreglados y prudentes es una prueba evidente de que los géneros no falten. Con todo, si por algún evento inopinado sucediera que el país se hallase amenazado de una escasez grande, pudiera hacerse una excepción pronta sin derogar la ley general, como de ello ya nos ha dado ejemplo la metrópoli de estos reinos, en las reales disposiciones espedidas despues de la pragmática del año de 65, ya citada.

Por todo lo que dejamos espuesto se viene en pleno conocimiento de que si á este país no se le concede la estracción de granos bajo de las reglas que pide la prudencia, segun se hallan establecidas en España en la Real Pragmática del año de 69 ya citada, no podrán nunca tener efecto las piadosas intenciones de V. M. dirigidas á fomentar la agricultura segun se hallan descriptas en el permiso del comercio libre, en el de negros y en el concedido á este vecindario en particular para la conduccion del trigo á España, en lo que no debia haber limitacion mientras no se vendiese este al precio de 32 reales, (como así lo acordó este Cabildo el año pasado de 89, lo que no se ha observado despues por los temores indicados) en cuyo caso el gobierno tomaria sus medidas para no permitir la estracción y segun las demas circunstancias que ocurriesen se podian observar en lo que fuesen adaptables las demas prevenciones establecidas sabiamente en España para estos asuntos, posteriormente á la referida Real Pragmática, en las Reales Cédulas de 20 de agosto de 1768, 1.º de febrero de 85—22 de julio de 89—16 de julio de 90—y de 26 de octubre del mismo, con mas la Real Provision de los Sres. del Consejo de Castilla de 18 de setiembre de 1787. Asi no faltaria trigo para la subsistencia de esta ciudad porque al mismo paso se aumentarían

las siembras y consiguientemente quedarian precavidos los temores pánicos de su cabildo, aunque llegase repentinamente otra expedicion como la del virrey que fué de este reino don Pedro Cevallos, en cuya ocasion aun habiéndonos auxiliado el reino de Chile subió el precio del trigo á 70, 80 y hasta mas de cien reales la fanega, y á cuanto mas hubiese subido sinó llegara á tiempo oportuno el auxilio lo que no siempre se puede facilitar por tener que hacer por tierra cuatrocientas leguas de camino el mas penoso de todo el reino y aun impracticable en el invierno por estar cerrados con la nieve los pasos de la cordillera, y á que fatalidades no se esponia la expedicion y este pueblo sino hubiesen venido oportunamente las harinas y menestras que se pidieron; cuyas reflexiones nos parecen de la mayor consideracion para precaver iguales lances que pueden ocurrir en adelante, por medio de un comercio libre de granos que se puede facilitar en esta ciudad, en quitando las trabas que lo embarazan, en cuyo caso nos prometemos las mayores felicidades, siendo participante de ellas el labrador porque tenia constantemente asegurada la salida de sus frutos, el ciudadano porque habiendo mas abundancia, no le faltaria el pan, el comerciante porque se le agregaba este ramo mas para su giro, y el estado conseguiria de contado que aumentándose la navegacion se aumenta el número de marineros para tenerlos prontos en los casos de guerra, pudiéndose entonces gloriarse esta provincia de tener las mejores proporciones (envidiables por las demas naciones para aumentar su marina) como son navegacion libre y sin los peligros que se experimentan en otras, géneros voluminosos para poder ocupar muchas embarcaciones, como lo son los cueros, sebo, carne salada, lana, aceite de lobo y ballena, con mas el trigo

y harinas cuyo comercio y navegacion sería el más útil á la España, porque siendo por su situacion marítima y de la mejor proporcion por muchos y buenos puertos, podria contar con el tiempo con un número crecido de marineros para proveer las escuadras sin la escasez que ha experimentado en las ocasiones que V. M. ha ordenado su armamento. El aumento de poblacion sería consiguiente en esta provincia, como el de sus milicias para su defensa, y el de los diezmos con utilidad conocida de la Real Hacienda por los dos novenos que reporta en ellos.

Hasta aquí, Señor, hemos espuesto las ventajas que producira la estraccion de granos y los perjuicios que pueden resultar de no conceder la libertad que es necesaria, pero no siendo este el solo mal que padecemos, hacemos, presente á V. M. que sufrimos el de la tasa en el precio de trigo con grave perjuicio de la agricultura, pues cuando no lo han podido conseguir directamente los fieles ejecutores, lo han hecho por caminos indirectos, para venir á su fin, sin embargo de oponerse este procedimiento á las benignas intenciones de V. M., detalladas en la Real Pragmática de 11 de julio de 1765, que se mandó publicar en los reinos de España, y se deberia tambien observar en estos por ser dirigidas al loable objeto de fomentar la agricultura sin agravio de los labradores que por la variedad de los tiempos y diferente calidad de los terrenos experimentan en algunos años estériles que las espensas y gastos precisos esceden al precio en que se les precisa á vender su trigo. En los años de 76 y 77, cuando llegó la espedicion del general don Pedro de Cevallos y á tiempo que corria el precio de 50 á 60 reales la fanega, se les estrechó á los labradores por el ministerio de marina con apremios y embarazos á que lo vendiesen al de

24 reales por ser para el servicio de V. M. Posteriormente, en Junta de Real Hacienda celebrada en 24 de marzo de 1781, el Intendente don Manuel Ignacio, Fernandez, corriendo la fanega de trigo á 56 y 60 reales, propuso que precisamente se comprase á menos precio por ser para la subsistencia de la tropa y bajeles de S. M., y el gobierno á quien se consultó el punto dispuso en aquella ocasion con acuerdo del Cabildo se comprase á 48 reales, sin que á los labradores les fuese permitido venderlo á mas precio á la Real Hacienda ni á los particulares. El año pasado de 85, mandando estas provincias el Virey Marqués de Loreto, pretendió el Cabildo de esta ciudad poner tasa al precio del trigo y lo contuvo dicho Virey pasándole para ello la citada Real Pragmática en la que se prohíbe, desde cuya época no pudiendo abiertamente imponer esta cruel ley á los labradores que vienen á la plaza á vender su trigo á los panaderos que son los únicos que lo compran para el abasto de la ciudad, han prescripto á estos, los fieles ejecutores bajo de penas, que no pasen en sus compras de tal á tal precio que les señalan en el número de onzas que deben fabricar cada pan. Logrando por este medio indirecto el que los labradores sufran la tasa, respecto de que no hallan á otros á quien vender su trigo que á los mismos panaderos como queda dicho, y lo que es mas, que esta práctica la han seguido aun en tiempos de abundancia cuando ha corrido el precio infimo; así vemos por una esperiencia constantemente seguida que en los años abundantes cuando corre el precio infimo de 8 hasta 16 reales la fanega, nadie se duele de los pobres labradores para discurrir algun arbitrio á fin de evitar su total destruccion; pero lo mismo es ver que pasa el precio infimo al mediano ó al supremo que todos conspiran á discurrir

tasas y medios para que no esceda, privando así á los pobres labradores que resarzan en los años de escasez las pérdidas que han sufrido en los de abundancia.

Es cierto que si hubiera aquí graneros públicos establecidos por el gobierno, estaria bien que en estos gobernase la tasa del precio del trigo porque entonces no es una especulación de los particulares ni un asunto de comercio. El poder soberano hace que se venda con algun provecho en los años abundantes y con pérdida en los de carestia, pero lo mantiene siempre al mismo tiempo; de este modo todo va bien, porque el crédito del estado es muy grande, y puede sostener las pérdidas por largo tiempo y esperar los años de fertilidad con que viene diariamente del campo con sus carretas de trigo á la plaza, por modos indirectos á que los vendan á tal y tal precio, aun conociendo á veces que los gastos de su cultivo han sido mayores, parece una injusticia atroz y que se dirige á nada menos que á destruir de todo punto la agricultura tan recomendable y estendida en todo pais civilizado, y á la que V. M. ha sacrificado sus cuidados y desvelos, dedicándose constantemente por este medio á procurar á sus pueblos y vasallos la mas permanente felicidad.

Por último, Señor, ocurrimos á V. M. como á nuestro piadoso padre, suplicándole se digne inclinar su real piedad á favor de los pobres labradores de Buenos Aires, para que así logremos la estraccion de los granos, en tanto que no pase el precio de la fanega de trigo á treinta y dos reales. Que no se nos imponga tasa en el precio de ellos para su venta, por medios directos ni indirectos como hasta aquí, y que no se estraiga á ningun labrador de su propio comercio, igualándonos de este modo á los vasallos de V. M. en

Eepaña, por considerarnos acreedores á gozar de los mismos privilegios, ordenando á este efecto que se circule y publique en esta provincia la Real Pragmática de 11 de julio de 1765, con lo que sin duda esperamos salir de la pobreza que nos oprime, ver satisfechos nuestros sudores, y que prospere la agricultura como el ramo ó trabajo mas dulce y natural al hombre, mas recomendable por las leyes, y mas útil é interesante al estado, de lo que quedaremos con el mayor reconocimiento.

Nuestro Señor guarde la Católica Real Persona de Vuestra Magestad, como deseamos y la cristianidad ha menester—Buenos Aires, 11 de noviembre de 1795.

Juan Francisco Collazo—Ildefonso Zavala—Justo Gabriel Lopez Camelo—Mariano Medina—Domingo Godoy—A ruego de Juan de Dios de la Vega: Andrés Saeuli—Juan Bautista Puente—Roque Troncoso—Nicolás Velazquez—Márco Flores—Matias Cabarro—Juan Gonzalez Muñoz—Manuel Vozenter—Tomás Sotelo—Fernando Antonio Viera—Pedro Rodriguez—Pablo José Badullori—Juan Lopez—Antonio Burgueños—Juan Estéban Rivas—Juan Ignacio Rivas—Gerónimo de Acevedo—Juan Antonio Bermudes—Miguel Ramallon—Juan de Roxas—José Gonzalez—José Damian de Pessoa—Hernando Insaurralde—Pedro Lopez—Juan Simon de los Santos Alcorfa—Juan Bautista Burgos—Lucas Gonzalez—Salvador de Rojas—Lic.º Domingo Pessoa y Barragan—Joséph Antonio Diaz—José Reymundo Navarro—Juan Esteban Villasuti—Antonio Villarino—Pedro Rodriguez—Ramon Morales—Manuel de Soto—Juan Nicolás Lopez—Antonio Alvarez—

Vicente Sebastiani—Pedro Sebastiani—Juan Francisco de Roque Medina—Roque Arzo—Ramon Delgado—Pedro Mariano Vasquez—Joaquin Lopez—Benito José Baguere—Alexo Garcia—Juan Riestra—Márcos Cruz—Por mi señor padre don José Mercado y por mi: Patricio Mercado—Lucas Marquez—Cipriano Gaitan—Joséph Romero—A ruego de Hermenegildo Gaitan: Antonio Camargo.



DOS GUERREROS

DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA.

EL GENERAL PAEZ — EL GENERAL ABREO Y LIMA.

Pernambuco, 18 de setiembre de 1868.

Exmo. Señor general Paez.

Mi querido general y amigo.

Hace treinta años que no escribo el castellano, por eso va esta en portugués, que usted la comprenderá tan bien como si en castellano fuera, porque poca diferencia existe entre los dos idiomas.

Recibí su apreciable carta de 16 de julio último desde Rio Janeiro; le declaro que hace mucho que no he tenido sorpresa mas agradable: tener noticias suyas, es verme recordado, lo que todo me llenó de verdadero contento. En fin vive el general Paez, que yo creia muerto, desde que lei en un diario, que usted habia sucumbido en Cumaná por

efecto de un terremoto que habia derribado el cuartel sobre usted. De donde diablos partió esa noticia? Seria uno de tantos embustes con que el odio político acostumbra alimentarse? El diablo lleve la guerra civil!

Hace cuarenta y tres años que no he visto á usted, y me he separado de usted descontento. Yo era un estorbo para los intrigantes de Venezuela por causa de la intimidad que yo gozaba cerca de usted: por tanto me han puesto mal con usted, y cuando supusieron que usted me habia abandonado, se arrojaron sobre mí, pero yo estaba tan irritado, tan airado que cometi la locura de sablear el primer canalla que me provocó. Lo que sufrí entonces, usted lo sabe mejor que nadie; pero aquellos infames no han triunfado de mí. Me separé de usted llevando una llaga en el corazón, y casi con la certeza de que Colombia iba á desaparecer por la gangrena de Venezuela. ¿Pero quiere usted saber una cosa muy importante? Es que he peleado en Bogotá con Santander por causa de usted á fines de 1826, ó principios de 1827! Usted, mi general, no conocia ni nunca pudo conocer á Santander por lo que he leído en sus *Memorias*. Usted sabe que he tenido intimidad con él, y le juro que lo he conocido perfectamente en Bogotá; y puedo asegurar á usted que nunca he conocido un intrigante y un perverso tan sutil, tan fino y tan astuto. Él ha sido la causa primera de su acusacion ante el Senado; él ha concurrido para la desmoralizacion y revuelta del ejército de Colombia en el Perú y Bolivia, asi como para el atentado de 25 de setiembre en Bogotá; y dejó plantado el germen de la revolucion de Córdoba en Medellin, y del asesinato de Sucre; porque él estaba en inmediatas relaciones con Lopez y Obando. Lopez

que usted ha conocido tanto y que sirvió con usted de 1821 á 1823.

Usted sabe que he ido para el *Julia* á cumplir con la sentencia del Consejo de guerra, que se hizo en su propia residencia en Caracas; mas todo este artefacto se cayó al suelo; yo he sido luego nombrado Gefe de Estado Mayor de *Julia*, para servir con *Urdaneta*, de allí me ha enviado *Urdaneta* á *Bogotá* para entenderme con *Santander* por ciertas desavenencias entre los dos. Allané todo, pero conocí á *Santander*, por ocasion de los grandes sucesos de *Venezuela*, y en esas circunstancias se reveló él tal cual era. Entonces era usted el blanco de cuanta injuria le podian atribuir; él no podia tolerar á usted. Un dia tuve tan calorosa disputa con el mismo *Santander* respecto de usted que me ha obligado á pedir mis letras de retiro, volvi para el *Julia*; pero luego volvi á *Bogotá* con *Urdaneta* y la division del *Julia* llamado por el *Libertador*. Llegando á *Bogotá* en 1827 yo no he querido quedar allí por causa de *Santander*, ni ir para el *Sud*, prefiriendo ir como Gefe del Estado Mayor para el departamento del *Magdalena* adonde servi hasta 1831; yendo entre tanto dos veces á *Bogotá*; una en 1829 ó 1830; cuando el general *Bolívar* me encargó, á vista de todos sus documentos, que puso á mi disposicion, de escribir un ensayo de su vida pública para mandarla al abate de *Pradt*, que acababa de defenderlo en *Europa* de una tremenda acusacion de *Benjamin Constant*. Usted no se hace una idea de como el *Libertador* me quedó agradecido de ese trabajo y de lo que hizo por mi antes de morir. Es á él á quien debo mi grado de general, cuyo diploma fué espedido por *Urdaneta*. Sepa usted que conservo todos mis diplomas, cartas particulares,

con pocas que se han perdido, y que de usted conservo muchos documentos honrosos.

General! nadie sabia en Colombia quien yo era; nadie sabia que yo pertenecia á una de las mas distinguidas familias de este pais, que habia nacido rico, que habia tenido una educacion de príncipe; que poseia varios titulos científicos, que habia sido Capitan de Artilleria á la edad de 18 años; y últimamente que habia sido víctima de la primera revolucion que se hizo en el Brasil (en 1817) por la independencia de este pais; en que mi padre fué fusilado y yo escapé por milagro de la cárcel de Bahia. Y sin embargo yo serví en Colombia con los mas distinguidos gefes; y apesar de muchas intrigas de que he sido víctima, adquirí la reputacion de un gefe valiente, ilustrado y muy fiel: acompañé á Colombia hasta la sepultura! Entonces yo no tenia patria, hice de Colombia mi patria. Yo vi nacer Colombia en las Queseras del Medio; vi á usted con 150 hombres arrojar todo el ejército de Morillo; yo he visto huir la caballeria española delante de los pelotones de usted; yo ví la infanteria enemiga retroceder hasta la orilla del monte en compañía de los generales Soublotte y Bolivar, á la márgen derecha del Arauca, y fui yo quien escribí el boletin de esa jornada. A nuestros piés venian á caer las balas de la artilleria española, ó pasaban por sobre nuestras cabezas. Tambien asisti á la infancia de Colombia en Nueva Granada; soy de los pocos de Vargas, de Tópaga, de los Molinos y últimamente de Boyacá! Aun conservo la misma medalla que me dió Santander de su uso con la esmeralda de Muzo, por el arrojito con que pasé el puente con los guias, creo que de Mujica. De Bogotá vine con Saublette para el norte, como gefe de Estado Mayor me bati en Cucuta y salí en ese dia, la division, que se habia

enborrachado con caña. De allí vine al Apure, estuve con usted en Achaguas, y me fui con Soubllette al Oriente en busca de la legion Irlandesa. Allí me abandonaron moribundo; y por un milagro de los cielos vine para Angustura mas muerto que vivo. Pero, apesar de ser Edecan y Secretario de Soubllette, luego que me restableci, fui espontáneamente para el Apure á servir con usted; y le tomé tan gran amistad que preferia ser su Edecan á ser gefe del Estado Mayor de Venezuela y Apure, ó á cualquiera mando de armas. Y aun cuando yo tuviese otras comisiones, volvía siempre á su cuartel general. Yo le era tan dedicado, que me batia por usted como si fuese mi padre y no mi gefe. Carabobo, donde vertí mi sangre, Savava de la Guardia, Puerto Cabello me han visto siempre lanza en puño, como cualquier llanero; porque usted era todo para mí; yo lo adoraba.

A usted debí mi carrera; los grados de Teniente Coronel y Coronel me han sido dados por propuesta de usted. Viví en medio de su familia, á quien debo mil obsequios, mil favores; no me olvido, general, de Barbarita, de la buena y simpática Barbarita, de su hermana doña Luisa, de sus sobrinas; enfin no olvido Achaguas, Valencia y Maracay. ¿Porque pues me separarian de usted los intrigantes? General, cuando me acuerdo de Mariño, Carabaño, Guzman, Sander, Pedro J. Diaz y otros, tengo gana de hacer á todos lo que hice á Guzman, á ese miserable, que usted dice en sus *Memarias* que se jactaba de ser su enemigo: canalla !

Cuando recuerdo de esa série de sucesos, de las Queseras del Medio á Boyacá, de allí á Puerto Cabello; de allí á la expedicion del Perú y la Mision de Estados Unidos, (aún me acuerdo de nuestra despedida en Puerto Cabello) y que aún tuve parte en el último suceso de armas en el Portete de Tar-

qui; que serví con los mas distinguidos generales de América, con Bolívar, con Paez, con Soublotte con Urdaneta, con Montilla (Mariano) con Suere, y que todos me prodigaron los mas altos elogios; cuando me acuerdo que usted me distinguia con el título de guapo — (guapo en la boca de usted era el mayor elogio que se podia hacer en Colombia á un gefe!) Declaro francamente que tengo orgullo de haber servido á Colombia. Cuando un oficial era designado por usted como valiente, todos lo respetaban; y esa reputacion de bravura la he adquirido bajo las órdenes de usted. Crea usted, general, que conservo todas mis patentes de Colombia, todas mis condecoraciones, que me ufano de haber sido general en la antigua República de Colombia. Tengo orgullo de llamarme uno de los libertadores de Venezuela y de los de la Nueva Granada y en usar de mis insignias. Tengo garbo de mis cruces de Boyacá y de Puerto Cabello y de mi noble escudo de Carabobo. Tengo y conservo el busto de oro del Libertador que él mismo me ha dado con un diploma muy honroso.

Sepa ademas que nunca he pretendido entrar en el cuadro del ejército del Brasil; que nunca acepté ni solicité empleo, condecoracion ó mision alguna, ni mando de provincias ó misiones diplomáticas: apenas el Cuerpo Legislativo hizo dos declaraciones en mi favor, una de que estaba en el goce de los derechos de ciudadano brasilero, y otra del goce y uso de mi título de general con todos los honores inherentes. A esto se ha seguido el permiso de usar de mis condecoraciones, únicas de que he gozado y uso en el pais. La última vez que me puse uniforme ha sido en el año 1840 para cumplimentar al Emperador por su mayoria: de ahí en adelante he enterrado el uniforme y apenas uso una que otra vez de la placa de los libertadores de Venezuela.

General, nací rico y estoy pobre; pero vivo independiente del gobierno y de todo el mundo con un pequeño capital que he podido acumular con mi trabajo, —vivo generalmente estimado entre mis amigos y mis parientes, —vivo entre la clase mas distinguida y siempre acordándome de Colombia y Caracas. Dígame que se han hecho esas familias con quienes mantuve las mas estrechas relaciones? como de la familia Bolivar (doña Maria Antonia y sus hijas, doña Juana y Benigno) de Benigna de quien fui tan amigo, y por causa de quien sufrí por algunos años aquella furiosa intriga con el tío? Mas desde 1826, el Libertador empezó á tratarme con mucha amistad y cariño, (es que Benigna ya estaba casada con su protejido Briseño Mendez) á punto de darme las mayores pruebas de amistad y consideracion, viniendo de Barranquilla para Santa Marta, luego que supo que yo habia desbaratado los rebeldes de Rio Hacho. Desgraciadamente pocos dias vivió en Santa Marta adonde murió el 17 de diciembre de 1850. Quiere usted saber una cosa muy galante del general Bolivar á mi respecto? Hablándose un dia delante de él, de oficiales y gefes valientes, él dijo que yo era uno de los mas distinguidos porque el general Paez le habia dicho, despues de la batalla de Carabobo, que yo era *muy guapo*. Esto quiere decir que la autoridad de usted era decisiva en ese asunto; y para ser valiente era menester tener su aprobacion.

Dígame ademas que se ha hecho Barbarita, sus hijos, sus sobrinos, Rosarito que casó con Cistiaga? Lo que se ha hecho de la familia Soubllette, de don Olayo y de sus hijas, de las hermanas de Soubllette (principalmente Lolita mujer de O'Leary) la familia Escalona, de sus lindas sobrinas, del Marquesito del Valle, de la familia Tovar, de la fa-

milia del Marques del Tosa, de doña Melchora Auna, de Anacleto, de la familia Aristigueta, de las familias Sarraga y Barra y de tantas otras? En fin de la familia Machado, de Pepita y de Jesusita! acuérdase usted de Jesusita? Ultimamente que se ha hecho de todas esas familias con quienes viví en tan estrechas relaciones? Nunca olvidaré que cayendo una vez enfermo en Maracay, Barbarita me trató como si yo fuera su hijo. General ¿como diablos han tenido aquellos cañallas la habilidad de separarme de usted? Es que ellos sabian que yo tenia por Colombia todo el amor de la patria, que moriria por su integridad; sabian de mis relaciones con Santander; y tal vez supusieron que yo fuese un obstáculo para sus planes; pero esa gente no ignoraba que arriba de todo yo idolatraba á usted y que por usted estaba pronto á dar la vida. Es verdad que yo hacia todo por la integridad de la República. Es verdad que yo siempre hui de la guerra civil, pero una fatalidad inexorable me acompañó siempre en Colombia, y al fin no me pude esquivar de caer en ella.

Yo estaba en Bogotá cuando se ha disuelto la Convencion de 1850, y el general Bolivar no consintió que le diesen un voto para Presidente: él queria salir del pais; él creia ya que Colombia se iba á desmoronar, y temia sublevaciones en el Magdalena por donde se queria retirar, á fin de embarcarse allí para Europa; y me mandó adelante para contener las facciones como gefe que yo era allí muy conceptuado. Asistí por tanto á las últimas agonias de Colombia, asistí á su muerte, hice todo por ella; despedacé las facciones, derroté á Carujo en Rio Hacha, me batí cuerpo á cuerpo con los Gragiros, liberté Santa Marta; pero no he podido librar á

Cartagena de la traicion del general Luque; y allí sucumbió el general Montilla y yo con él.

Pero yo estaba preparado para esta funesta eventualidad. Luego que murió Bolívar pedí mis letras de cuartel y licencia para ir á los Estados Unidos, Europa y al Brasil por el tiempo que me conviniese y con el competente pasaporte de ida y vuelta. Así que entró Luque en la plaza le presenté esos documentos y me embarqué para los Estados Unidos. Muerto Bolívar, y separado de usted ¿que hacia yo mas en Colombia? Llegando á los Estados Unidos supe de la abdicacion del primer Emperador; en Europa contraí con él muy buenas relaciones; y supuse que quizá su vuelta conveniria al Brasil; pero Dios lo llevó antes de la realizacion de ese plan; y desde entonces me decidí á renunciar á la política. Hoy soy el primero en confesar que vamos muy mal pero no seré yo quien tome la menor parte en la política de mi pais. Allá se avengan entre sí las facciones; yo soy liberal á la antigua, y me contento con mis ideas y sin deseo de propaganda. El Brasil seria hoy tan importante como los Estados Unidos si no fuéramos descendientes de los portugueses. Si usted conociese nuestras ciudades, nuestro comercio, nuestra riqueza territorial y nuestra poblacion, se espantaria de ver que un pueblo semejante gastase tres años en una guerra, que hubiera durado cuando mucho seis meses, si tuviesemos un buen general, ó un almirante siquiera, —y sepa, general, que los brasileros son buenos soldados y tan valientes como los Venezolanos, y que la caballería de Rio Grande no es inferior á la de Apure.

Recibí sus *Memorias* y sus máximas. He dado á leer sus *Memorias* á varias personas y todas están entusiasmadas por usted al leer las verdades y las hazañas que ellas contie-

nen. Yo ya lo habia hecho conocer, porque nunca dejo de hablar de usted y de contar muchos rasgos de su vida, de que he sido testigo ocular—General, no me olvido un momento de Colombia. Si durante 15 años que estuve en aquellos paises, contando con las comisiones afuera, tuve muchos disgustos, sufrí muchas intrigas como extranjero; de otro lado ningun oficial mereció nunca como yo las distinciones y la amistad de todo cuanto habia de mas alto en el pais—esa amistad ha sido siempre tan distinguida entre los hombres como entre las mujeres. General, todavia conservo el reloj que usted me dió despues de la batalla de Carabobo hace 47 años! Podria yo olvidarlo nunca?—Mi general; que se ha hecho de Scoublette, de Escalona, de Urdaneta, de Mariano Mantilla, de Mariño, de Valdez, de Briseño Mendez, de Carreño, de O'Leary, de Carabaño, de Cistiaga y de tantos otros? General, cuando yo considero que usted, uno de los hombres mas distinguidos de la América Meridional, á quien Venezuela (sino Colombia) debe todo; cuando yo me acuerdo que usted, uno de los hombres mas ricos de Colombia, va en la edad de 78 años á esplotar una empresa en tierra estraña para vivir, descreo de los hombres y de las cosas de la América, y siento ser americano; ni yo creo mas en esos ditirambos en favor de las instituciones de los Estados Unidos, porque la propia república de Washington no ha podido escapar á la ley general que regula los destinos de la América! Usted cuyas ricas propiedades en Ocumaré, en Maracay (la famosa hacienda del Marqués de Casa Leon), en el Apure, en la Laguna de Valencia, donde usted ha creado varios hatos; propiedades cuyos titulos han estado por mucho tiempo en mis manos! Usted tan rico y hoy espatriado, todo esto me parece un sueño! En fin es preciso acabar con

esta carta, que es un testamento, pero que le ha de traer muchos recuerdos, recuerdos de medio siglo!!

Adios, mi querido general, Dios lo acompañe en su empresa y lo haga feliz, para gozar los últimos años de la vida en paz.

Entre tanto acepte un abrazo bien apretado de su amigo sincero y grato.

José Ignacio de Abreo y Lima.

P. D. Esta carta va por via del Cónsul de Buenos Aires residente en esta ciudad. Acúseme recibo porque deseo que esta carta no se pierda.

He escrito y publicado varias obras en el Brasil de las cuales poseo apenas uno que otro ejemplar; y me tomo la libertad de ofrecerle 2 ejemplares; uno de la *Sinopsis de los hechos principales del Brasil*; y el otro *Del socialismo*, obra filosófica que publiqué hace años. Luego que yo pueda obtener un ejemplar de mi historia del Brasil se lo enviaré por el mismo conducto. Espero que me acuse su recepción. Vale

Al publicar esta carta, creemos de nuestro deber advertir que el general de Lima fué uno de los mas devotos partidarios de Bolívar y de los que secundaron su propósito de establecer en Colombia un régimen semejante al que combinó para Bolivia en el célebre proyecto de constitucion que presentó é hizo adoptar en esta última República en 1826. El, como todos los que acompañaron á Bolívar en esta desastrosa empresa, que trajo su ruina y la de Colombia, veía en Santander un perverso, un enemigo de su pais, porque Santander era el gefe del partido que luchaba por sostener la constitucion colombiana, y que cuando esta fué destruida

trabajó por dar á Colombia instituciones verdaderamente liberales y apropiadas para hacer su felicidad.

Por esto el general de Lima atribuye á Santander todo lo malo que se imaginaba, como sucede siempre á los hombres de partido, y aun le atribuye connivencia con los que perpetraron el infame asesinato del mariscal Sucre, siendo así que este hecho deplorable tuvo lugar en 1830, cuando Santander estaba en París muy ageno de lo que pasaba en Colombia.

Por lo demas, la carta del general de Lima puede ser un documento útil para la historia.

Por esta razon, y porque, aunque diferimos de la opinion del general de Lima sobre Santander, tenemos un placer en dar á conocer al ilustre brasilero que fué á pelear por la causa de la independendencia de Colombia y tuvo parte en las mas gloriosas luchas de aquella notable epopeya, damos á luz su carta. El guerrero que acompañó al general Paez en las Queseras del Medio, en Carabobo y en Puerto Cabello, y á Bolivar en Vargas y Boyacá debe pasar á la posteridad con ellos.

F. G.

RECUERDOS HISTÓRICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO.

CAPITULO 5.º

De 1821 á 1825.

(Continuacion.) (1)

XIV.

La division de San Juan regresó inmediatamente despues de la victoria de la Punta del Médano, á sus hogares, con los trofeos que por su parte habia conseguido adquirir, que el parte oficial citado de su jefe enumera.

Aquella ciudad recibió á sus defensores con el mas expansivo júbilo, con las mas ardorosas manifestaciones del sentimiento que dominaba en esos momentos en cada uno de sus habitantes; el de la alegria, el del amor propio satisfecho, por la victoria alcanzada sobre unas hordas que si hubieran vencido esa rica y bella Provincia, habria sido presa de horrores inauditos, ultrajada en sus familias, saqueada, incendiada tal vez.

1. Véase la pág. 357 del tomo XVI.

Arcos triunfales, embanderamiento jeneral, repique de campanas, una inmensa concurrencia de un pueblo entusiasmado que victoreaba á la division que volvia con los trofeos del triunfo al seno de sus familias—fué la fiesta solemne con que en ese dia se manifestó el pueblo—El Comandante General formada aquella en la plaza principal, la proclamó y mandó en seguida se retirase á sus respectivos cuarteles. Tambien el mismo jefe, hizo circular una proclama que dirijia al pueblo. (1) El gobierno festejó con espléndi-

1. “*Heróico vecindario de San Juan :*

“ El hombre público no vive para sí—todo pertenece á sus conciudadanos. Ellos le prestan su confianza, él la adquiere por su conducta: sois jueces de la mia—examinadla.

“ Desde que me honrasteis depositando en mi vuestra seguridad, puse en ejercicio todos los medios que conducen al acierto—Reconocí las tropas, mejoré su arreglo, trabajé con esmero en favor de una combinacion con las fuerzas de Mendoza y al fin me arranqué de esta, dispuesto al choque. El invasor se dirigió sobre mí: así lo indicaban sus marchas. Estas no me eran ocultas, porque el espionaje que á toda costa tenia yo sobre su campo, me avisaba de sus movimientos. Llegó á las *Taguataguz* y allí se pasó un soldado chileno de la vanguardia de nuestra division. Este le informó de cuanto se dispuso para recibirlos. Fué suficiente para que desconfiara de su empresa—Quiso por medio de contramarchas burlar nuestra vijilancia. Los amagos eran por diferentes puntos, pero á todos me presenté bajo el mejor orden. Siempre ocupaba posiciones ventajosas—ninguna distante del pueblo, por que, como la tropa de Carrera los triunfos los ha debido á su movilidad, podia amenazar á una parte para introducirse por otra á la ciudad. Esta sufriria destrozos no compensables con el esforzado rescate que haria yo de ella—Por estos principios no debia buscar al enemigo, máxime cuando no es escusado un solo conocimiento de cuantos faesen necesarios para el acierto, que no se los hubiese indicado al jefe de las fuerzas de Mendoza, quien, por su parte, debia hacer lo mismo conmigo.

dos bailes y banquetes, el feliz resultado de la campaña. Vamos á mencionar uno de estos últimos, con que especialmente obsequió al general Urdininea y á su oficialidad.

Aquel banquete fué espléndido, opíparo, de muy variadas y esquisitas viandas, de excelentes vinos y sorbetes helados - De ochenta á cien cubiertos cubrían la mesa—El gran salon que la contenía, estaba lujosamente decorado con colgados de seda, banderas, guirnaldas de laurel y de admirable

“ Carrera os temió, sanjuaninos—esta fué su felicidad—cargó sobre las tropas aliadas y recibió el escarmiento. Pero la combinacion, que habia estendido sus precauciones con algun fundamento, precisaba al enemigo á ser presa de los unos ó de los otros. Faltó exactitud: esto disminuyó el triunfo. Carrera habia fugado y en él el jérmen del mal. Los avisos que tuve de que ya se empeñaba el choque con los mendocinos, carecian de formalidad, no me los impartia su General, segun nuestro pacto. La prudencia y el deber me impedian el volar con auxilios oportunos, aun que no fueron perezosos los que presté con una fuerte division que pudo hacer el servicio toda esa noche en el campo de batalla. Sin embargo, Mendoza os ha arrancado la gloria. El 31 derrotó esa horda vándala. Nada importa, si vosotros la teneis en haberos presentado tan enérgicos como otras veces los Romanos en defensa de la Patria—sois sus mejores imitadores --Ved ahí otro triunfo. Ved tambien el ejemplo en vuestro celoso y prudente Gobernador, á quien no han cansado los mayores sacrificios, sin proponerse, ni esperar por ellos otra recompensa y otra tranquilidad.

“ A vuestro entusiasmo, honradez y union, se deben esos cuarenta prisioneros que aumentan el trofeo del ejército aliado con todo de ser tomados por vosotros, y los ciento sesenta y ocho soldados, cuatro oficiales y veinte mujeres que ha tomado el ejército que tengo el honor de mandar—Esperad todavia los que deben traer las fuertes partidas que recorren el campo.

“ En fin, concluyeron los anarquistas, asegurasteis vuestro comercio,

profusion de flores naturales. Asistieron los altos magistrados de la Provincia—el General en jefe de la division expedicionaria, con los principales comandantes y algunos oficiales, y tambien los ciudadanos mas notables. Principió á las siete y media de la noche y terminó á las once ó doce de ella. Desde el último servicio se dispuso el orden de los brindis, aclamando para Presidente de este acto, al ilustre doctor don Narciso de Laprida, aquel benemérito ciudadano, diputado por San Juan, que firmó el *Acta* de nuestra gloriosa *Independencia*, como *Presidente del Congreso* reunido en la ciudad del Tucuman, al declararla por aclamacion el memorable dia nueve de Julio del año de mil ochocientos diez y seis. El distinguido Procer de nuestra Revolucion, se colocó en el asiento correspondiente y comenzose á brindar—Brillantes y entusiastas discursos se pronunciaron, y entre ellos, algunos otros que, por su orijinalidad burlesca y picante, aludiendo á los vencidos y á los mendocimos tambien, por haberse apresurado á arrebatár á los sanjuaninos la participacion que les cabia en la gloria del triunfo; provocaban la mas expansiva hilaridad.

El Gobierno, el Cabildo y el gremio de comerciantes, dieron, turnándose y á porfia, en cuanto á esplendidez y lujo, tres bailes—Con estos terminaron las fiestas con que celebró San Juan la victoria de la Punta del Médano,

vuestro reposo y el orden de toda la Nacion. Recibid todas mis consideraciones y el deseo que he tenido de corresponder á vuestra confianza, sacrificando mi existencia—Juzgad mi conducta pública como testigos presenciales y fallad con imparcialidad.

“ San Juan, setiembre 2 de 1821.

“ José Maria Perez de Urdininea.”

(A. G.)

XV.

El 4 de setiembre era pasado por las armas en la plaza principal de Mendoza, por sentencia pronunciada sobre la causa que se le siguió, el general de brigada de Chile, don José Miguel Carrera, con otros dos prisioneros de los que se tomaron en su derrota—El coronel Benavente (don José Maria) su segundo, fué indultado.

En San Juan, muy pocos dias despues se fusiló á tres ó cuatro oficiales de Carrera, entre ellos á don Juan Benavidez, hermano mayor del general Benavidez, que habiendo entrado el año 20 en el motin del número 1 de los Andes, dispersado este, fuese á incorporar á la montonera de aquel caudillo.

El infortunado capitán Urrea, secretario de Carrera, tomado en la persecucion de la derrota y captura de este, por las fuerzas de San Juan, iba muy luego á andar la misma *via cruzis*—Se le seguia rápidamente el proceso, preso como se encontraba en un cuarto del piso alto de las casas de Cabildo—(la cárcel debajo), guardándolo la guardia del principal, con centinela de vista ademas.

Recordará el lector la entrevista que tuvo Carreva con el coronel don Ventura Quiroga, gefe de las fuerzas de Cuyo, despues de la derrota que estas sufrieron en Rio-Cuarto para arribar al convenio que allí pactaron—Entonces se conocieron y trabaron amistad Urrea y Quiroga. Este, aflijido, apenado de la desgraciada suerte que inminentemente amenazaba á aquel amigo, púsose, sin perder instantes, á la obra de tocar cuantos resortes, cuantos medios le era permitido emplear al humanitario fin de salvarlo de la muerte. Amis-

tades, influjo, ofertas de todo género, garantías las mas seguras, todo, todo lo agotó; pero, desgraciadamente sin resultado.

En esas circunstancias el coronel Quiroga se habia retirado á la vida privada, ofendido de la desaprobacion que habia dado el gobierno á aquel convenio que ajustó con Carrera en Rio-Cuarto, y del desaire que se le hacia por el mismo gobierno, llamando un gefe de fuera de la provincia para mandar la division de su pais, en la invasion que sobre él traia aquel caudillo, ya en marcha.

Respecto á lo primero, hemos antes espuesto los fundados motivos que tenian en vista las autoridades y pueblo de San Juan para desechar y aún condenar tal pacto. En cuanto á lo segundo, tampoco podia ofenderse el coronel Quiroga de aquella disposicion del gobierno. El peligro era inminente—no habia en San Juan un gefe de alta graduacion, aguerrido y experimentado en el arte de la guerra, á quien confiar el mando de las armas, en coyuntura tan apremiante, tan grave y delicada, esperándose una batalla campal con el invasor. El aliado mendocino no lo tenia tampoco, como lo tuvo en la campaña desgraciada de Rio-Cuarto, en la que el coronel Quiroga estuvo bajo las órdenes del general Moron. El, (el coronel) no poseia aquellas cualidades requeridas para el mando en gefe de las fuerzas sanjuaninas, que tenian que habérselas con una tropa arrojada que durante mas de cuatro años se habia batido, casi dia á dia, mandada por un general de ejército, de inteligencia y jenio, valiente, audaz.

Por lo demas, el gobierno y el pueblo no podian tener entera confianza en poner al frente de las fuerzas de San Juan contra Carrera, al mismo gefe negociador que en Rio-

Cuarto, sin órdenes, sin autorizacion é instrucciones de aquellos, habia firmado con el invasor un convenio ignominioso, que ponía á su disposicion el pais y todos sus recursos para llevar la guerra civil á Chile, nuestro aliado y amigo. Esto debia estar en la conciencia del coronel Quiroga, y persuadirle que en ello tampoco se le hacia agravio.

Entre tanto, la actitud asumida por este en las circunstancias, derivada de los antecedentes que acabamos de esponer, y por otra parte, el empeño asiduo y ardoroso que se le veia tomar por salvar al capitan Urra—pusieron en recelo al gobierno de que hasta llegase al extremo de conmover el órden público para alcanzar su objeto, sabiéndose el prestigio de que gozaba en las masas. Se le vijiló desde entonces.

El ilustrado jóven don Francisco Domingo de Oro, antiguo amigo del capitan Urra, cumplia con los deberes de tal, visitándole en la prision, prodigándole atenciones y cuidados, tocando cuantos empeños podia haber á la mano para libertarlo del cadalzo. cual cumple hacerse con la persona que se estima, que es digno de esa estimacion, cuando por causas que no comprometen el honor, ha caido en la desgracia.

Este acto de jenerosidad y verdaderamente caballeresco del jóven de Oro, vino á perturbar el sueño del coronel Urdininea, haciéndole ver su fiebrosa mente un conspirador en aquel, complotado con el coronel Quiroga para libertar á Urra á todo trance. Dominado por este pensamiento y sabiendo que estos dos amigos—de Oro y Urra.—conversaban en frances, mas se afirmó en sus sospechas, creyendo que la conversacion era sobre planes de evasion ó de libertar á este empleando la fuerza, insurreccionando la tropa, y que por tal motivo usaban de aquel idioma, que el centinela de vista

no entendia. Entonces llevó su ridículo propósito de descubrir un plan de revolucion en estas amistosas conversaciones; mas adelante aún, tendió un lazo á los dos amigos, regocijándose desde antemano de sorprenderlos infraganti —Helo aqui.

Finjió, é hizo propalar que su ayudante don Manuel Rodriguez, habia cometido un acto grave de insubordinacion y lo mandó preso al mismo cuarto en que estaba el capitán Urra. Imaginose Urdininea que los así vijilados, no sospecharian ni por un momento, que el nuevo y finjido preso, sabia el frances, y continuarian con entera confianza hablando de sus planes de revolucion y serian sorprendidos — ¡Menguado medio de descubrir una incógnita de tanta gravedad, cerca de personas como de Oro y Urra! ¡Pueril y estrecha concepcion aquella, de persuadirse que á estos no se les ocurriera que el ayudante Rodriguez supiese el frances como cualquiera otro!

El que esto escribe fué una ó dos veces á visitar á este durante su aparente prision y vió á aquellos dos jóvenes reclinados en la cama de Urra conversar en frances, y á Rodriguez manifestarse indiferente, como si no pusiese atencion al dialogo que se sostenia á su lado; pero él, en silencio, cerrados los ojos, se reconocia que se reconcentraba con toda su voluntad, al objeto para que se le habia comisionado — escuchar y denunciar — ¡Era un espía, oficio vil, verdaderamente; indigno de un oficial perteneciente á los ejércitos de la patria!

Urra tenia preocupado su espíritu con la muerte infalible y muy próxima que le amenazaba — el menor movimiento en la guardia, en el centinela que tenia á la vista, le alarmaba. Y como nó, cuando éste habia recibido orden expre-

sa de reconocer frecuentemente el fusil en sus fuegos, mudando la ceba, rastrillarlo, picar la piedra, etc? Se empleaba sobre la víctima todo aquello que la angustiase é hiciese padecer. Anticipábase el verdugo al momento fatal de descargar el hacha sobre el cuello de aquella.

Concluido el breve proceso del capitán Urrea, reunióse el Consejo de guerra que debía juzgarlo, en la misma casa que habitaba el coronel Urdininea. Compareció aquel ante sus jueces para hacer él mismo su defensa desde el banco de los acusados. Estaba tranquilo y mantuvo en todo el acto una actitud digna y apacible. Contestó á los cargos que se le hacian en la acusacion fiscal, con precision y firmeza, empleando un lenguaje de habitual elocuencia, acompañado de la accion y maneras modestas, que le eran características,— Durante todo el tiempo empleado en esta sesion del Consejo, el coronel Urdininea, escuchaba tras una puerta que daba al salon en que aquella tenia lugar, todo lo que se hablaba. A todo esto, hemos asistido personalmente.

El capitán Urrea tenia una figura noble y simpática—estatura regular—bien formado de cuerpo, delgado—un rostro de lineamientos varoniles y perfectos—frente espaciosa, que revelaba la aventajada inteligencia que poseia, á mas de una copiosa instruccion—ojos negros y rasgados, mirada dulce, en la que se retrataba su alma bondadosa, su franca lealtad—pelo de barba y cabeza, negros y ondulados, llevando crecidos los de aquella. No conocemos, por lo demas, los actos de su vida. Sabemos únicamente por algunas personas que le conocieron con intimidad, que era una persona de bello caracter, de buenas costumbres, honorable en sus actos, de muy cultas maneras, y dotado de talento é instruccion. Representaba la edad de 27 á 28 años.

Al segundo día de pronunciada la sentencia por el Consejo de guerra, que le condenaba á la última pena, al amanecer del que seguía, fué silenciosamente sacado de su prisión y llevado al campo-santo del convento de dominicos, en donde estaba en línea una cuarta compañía de tiradores— se le hizo hinear al borde de la sepultura que debía, en breves instantes, servirle de lecho para su descanso eterno y allí fué ejecutado y sepultado—; Infortunado capitán Urra, una de las muchas víctimas expiatorias del furor de nuestras guerras civiles, de la ambición de los caudillos!—; Una ilustración, tan tempranamente perdida para el porvenir de progreso y engrandecimiento de la república de Chile!

(Continuará.)

DAMIAN HUDSON.

LITERATURA.

Á EDDA.

POETISA GRANADINA.

Si, resonante, briosa, apasionada,
 Tu voz se derramó como un torrente,
 Dejando la memoria eternamente
 De tu amor en tus versos consagrada.

Fué así que cantó Safo — sus acentos
 De Léucades murmuran todavía
 En las rocas, con honda melodía,
 Y de la Grecia clásica en los vientos.

¿Qué númen encendió la ardiente llama
 Con que tu vida férvida iluminas?
 ¿Quién te inspiró las trovas peregrinas
 Que acompaña el fragor del Tequendama?

Edda inmortal ! los Génios en la cuna
 Sin duda que tu sien acariciaron,
 Y sus himnos mas tiernos te enseñaron
 Al divino fulgor de la alba luna.

El éco de tu lira á mi retiro
 Llegó á traves del mar y del desierto;
 Mi corazon á la esperanza muerto,
 Tuvo un recuerdo y exhaló un suspiro. .

Y quise mi homenaje entonces darte
 De ingénua admiracion como á una hermana,
 En cuyos lábios la elocuencia mana,
 Melodiosa vestal, reina del arte.

Mi hermana, sí, en la noble poesia
 De las selectas almas alimento;
 El tosco metal yó, tú el instrumento,
 Yo la nota fugaz, tú la armonía.

Union del pensamiento fecundante
 Que su eléctrica luz rauda difunde,
 Y que un ser á otro ser liga y confunde
 En la expansion sublime de un instante !

.....

 *
 Alguna vez en mis ensueños, bella
 Sentí á mi lado una hada misteriosa

Llevando en la alta frente esplendorosa,
Del almo génio y del amor la estrella.

Ángel, maga ó vision, en su auréola
Que en vaga lontananza amo y contemplo,
A encender fui la lámpara del templo
Donde la vida al ideal se inmola.

Si oía una arpa lejos, si alguna ave
En los bosques, era ella que cantaba,
Ella en la flor que el aura columpiaba,
Ó de la noche en el fanal süave.

Ella do quier;—como la aurora el cielo,
Mi oriente purpuró, cuando la hermosa
Juventud á la esfera luminosa
Encumbraba mi espíritu en su vuelo.

Aqueste al contemplarla en la árdua cima
De la inmortalidad, con fé la invoca,
Y vibrantes brotaron de mi boca,
La estrofa alada y la cadente rima.

Mas si acaso evocaba la presencia
De mi Beatriz celeste, en el momento
Se perdía en las ráfagas del viento,
Ó entre el blanco cendal de su inocencia.

Y luego al fin cual pasa por el monte
Vivaz, la dulce y fausta primavera,

Se disipó su imagen hechicera
En el profundo azul del horizonte.

Hoy empero revive en luz vestida,
De tu voz á la magia, Edda gloriosa,
Bella sombra que se alza victoriosa
Sobre el mar turbulento de mi vida.

¡ Ó ardiente granadina! ¡Cúanto envidio
Tu amor que en solo un ser el mundo abarca!
Diera por él las palmas de Petrarca,
Y el sagrado laurel del tierno Ovidio.

Buenos Aires, 1859.

CÁRLOS GUIDO Y SPANO.

Y luego al fin cual pasa por el monte
Vivaz la dulce y fresca primavera,
Se perdía en las ráfagas del viento,
De mi Beatriz celeste, en el momento
Mas si acaso evocaba la presencia
de mi Beatriz celeste, en el momento
De la inmortalidad, con té la invoca,
Aqueste el contemplarla en la ártica cima
Encuentraba mi espíritu en su vuelo.
Inventada á la esfera luminosa
Mi oriente purpúreo, cuando la hermosa
Ella lo quiere;—como la aurora el cielo.

— 363 —

RECUERDOS DE GRECIA. (1)

Partida de Marsella—Mesina—Cabo de Matapan—Hidra—Noche estre-
llada—El Pireo—Salida del Pireo—Avara vegetacion del Atica—
Llegada á Atenas—Aspecto de la ciudad—Digresion retrospec-
tiva. (2)

Sagen Sie mir etwas
von Athens, die heiligen
Stadt.

Schreider.

Nombrado, por Real decreto, Cónsul general de España en Atenas, tomé posesion de mi destino el 3 de julio de 1862. Prescindiendo del testimonio unánime de mis predecesores, constábame por la opinion general que la residen-

1. En este, como en los demás artículos del mismo género, ha creido conveniente el autor abstenerse de repetidas llamadas en el texto, correspondientes á otras tantas notas justificativas en el márgen; notas que el lector rara vez consulta, que jamás verifica, y cuyo solo resultado es molestar su atencion y fraccionar su lectura. Igualmente ha creido decoroso el autor, si bien versado en la lengua griega, prescindir de citas en este idioma, juzgando pedantesco erizar sus pájinas con caracteres generalmente desconocidos.

2. Nuestro colabrador el señor Mansilla ha tenido la deferencia de proporcionarnos el artículo *Recuerdos de Grecia*, escrito por otro colabrador de la *Revista de Buenos Aires*, el señor Bermudes de Castro. Ese artículo fué publicado en *La Revista*, periódico de Madrid, pero con tantos errores, que el autor para que lo reproduzcamos ha tenido, como él dice, "que pasarlo por un cedazo." La única produccion suya que habíamos publicado es *Las letanias del amor*, y nos complacemos ahora de poder reproducir este artículo para que nuestros lectores gozen con la castiza y elegante prosa de este notable escritor español.

cia en la metrópoli helénica dista mucho de ser envidiable. No obstante, era tal el prestigio que para mí tenía el nombre de Atenas, que bastaba pronunciarlo para levantar una polvareda luminosa en mi imaginación, y evocar en mi memoria siglos de génio, gloria y belleza.

Una fascinación análoga experimenté al ir á la República Argentina. Durante luengos años había incubado, con febril anhelo, el deseo de ver la bella constelación austral, conocida con el nombre de la Cruz del Sur, y, al cerciorarme que no tardaría en contemplar este Lábaro fulgoroso, invisible en nuestro hemisferio, no pude menos de exclamar como Keplero *Compos votis*.

Estas niñerías, pues tal nombre efectivamente merecen, prueban que no sólo á la edad tierna y al estado salvaje incumbe el triste privilegio de dejarse deslumbrar por abalorios y plumas rojas, y que á todos nos cuadra, en mayor ó menor grado, el apóstrofe del sacerdote egipcio al ateniense Solon: « ¡ Oh Griegos ! siempre sereis niños. »

Semejante entusiasmo parecerá tal vez excesivo y con asomos de ridiculo, tratándose de un hombre que había pasado en aquel entonces la edad juvenil que engalanan flores, destinadas tal vez á anudarse en frutos; pero média una circunstancia que atenúa esta flaqueza. Educado en un colegio extranjero, había cultivado el idioma griego, cuyo estudio se hallaba menos generalizado que hoy en España, en la época á que me refiero; y apesar del tiempo trascurrido, poblada se hallaba mi memoria y humeante mi imaginación. Los años habían acrisolado mi entusiasmo juvenil, que había ganado en profundidad lo que perdiera en superficie.

Por otra parte, como la naturaleza, como el amor, como todo lo que lleva el sello del infinito, la Grecia es ina-

gotable. A la manera del sol, del mar, de los dioses del Olimpo, Atenas será eternamente jóven. Teatro de la gloria, de la ciencia, de la ilustracion, de la libertad, de nobles catástrofes, la ciudad de Minerva, como la hija de Ceres, brota siempre á la luz entre áureas espigas, ofreciendo amplia cosecha aun á los escritores menos elocuentes.

En otro tiempo, un viage á Grecia era empresa tan grave como excepcional. Generalmente las personas que emprendian tan larga peregrinacion, procedian de la activa y tétrica Inglaterra, ó de la docta y pedantesca Alemania. Los descendientes de Arminio, tan ingénuos como entusiastas, hubieran gustosos helenizado su nombre por la adiccion de la sílaba *os*, como los Suecos de antaño latinizaban el suyo mediante la terminacion en *us*; y, sin sentir ni por asomo la ironía con que á si mismo se juzgó el anticuario de Walter Scott, se ponian en camino con tanto fervor como los Islamitas al visitar el sepulcro del Profeta; no sin formular antes de abandonar sus hogares, sus últimas disposiciones, y si eran católicos, recibir los postreros sacramentos.

En el dia, gracias á la fuerza omnipotente del vapor, que, como tantas veces se ha repetido, ha anulado el tiempo y el espacio, un viaje á Atenas es una partida de recreo, y cinco dias bastan á un vapor francés para efectuar la travesía del Mediterráneo.

Cuando zarpó la *Newa* del puerto de Marsella, el sol se inclinaba al horizonte, y plácidas se mostraban las aguas, salvo algunos copos de cándida y rizada espuma producidos por la estela del buque, que un poeta de otros tiempos hubiera comparado á los rebaños de Proteo. Algunas marsoplas nadaban en torno del barge, triscando juguetonas, resollan-

do ruidosas, y produciendo la ilusion de los tritones y delfines mitológicos. Pronto vimos las costas del Córcéga bajo la forma de una nube lejana, y dos dias despues fondeábamos en frente de Mesina, linda poblacion, cuya fisonomia exterior es tan bella, tan simétrica, tan imponente, que no es posible olvidarla ni confundirla con la de otro puerto marítimo. Durante dos horas tuve la libertad de callejear por aquella antigua colonia griega, fundada por los míseros Mesenios, que emigraron del suelo patrio, para evitar la dura esclavitud con que los amenazaba la rencorosa Esparta; si bien conviene advertir en escusa de esta, que la misma suerte hubieran tenido sus hijos, si la fortuna hubiera coronado el teson de los compañeros de Aristómenes. Harto se colige esto de las porfiadas contiendas de ambos Estados, heróicos aunque microscópicos: la historia enseña que el encono fraticida está en razon inversa de la distancia y de la magnitud del territorio ocupado por los combatientes. Nada excede, segun los naturalistas, á la saña y ferocidad con que luchan entre si dos hormigueros vecinos.

Por último no tardamos en ver las costas de Grecia, cuyo perfil indeciso en el horizonte adquirió en pocas horas delineamientos fijos. A lo lejos se empinaba el famoso Tairgete, cantado en las Geórgicas de Virgilio, y seguramente el punto mas alto del territorio helénico. Pronto doblamos el cabo de Matapan, nombre bárbaro que reemplazan los Griegos por la antigua denominacion de Tenaro. Sea como fuera, ello es cierto que este cabo forma la parte mas meridional del continente europeo, y termina la península de la Morea cuyos habitantes le han restituido su antiguo nombre de Peloponeso. Y no obstante, la horrible leyenda que evoca este nombre, contrasta con la idílica y risueña deno-

minación de la Morea, llamada así á causa de la similitud que encontraron los Venecianos; entre la hoja del moral y la península griega.

El cabo de Matapan avanza entre dos golfos profundos, formados por la proyeccion de la punta ó espolon que en el mar embiste. Estos dos golfos llevan los nombres de Canon y de Kolotika, y en ambos el azul de la onda contrasta con la desolacion sepulcral de una region, cuya aridez tan solo cede á la del Pico de Tenerife. En la costa se ven pocas playas, aun menos ensenadas, y por do quier empinadas tapias, acantilladas y cortadas al sesgo, que recuerdan el salto de Leucades: la materia que las forma no es el granito como en las *falaises* de Bretaña y Normandía, sino la almagra, la greda, y otras sustancias do se engarzan pedruscos de diferentes dimensiones.

Mas nada cede en desolacion á las islas del Archipiélago. En mis tiernos años embalsamaban mi memoria los nombres de Samos, Paros, Naxos, Lesbos, etc. Mi imaginacion juvenil veia desfilas estas islas como los nevados cisnes del Cais-tro, consagrados á Apolo; ó mecerse en la onda como cestos de fragantes flores. A cada momento repetia estos versos populares del poeta cuya memoria conservan como un culto los griegos modernos:

The isles of Greece! the isles of Greece!

Where burning Sappho loved and sung,

Where grew the arts of war and peace,

Where Delos rose, and Phoebus sprung.

Pero, ay! ¡cuán implacable es la realidad! ¡qué aborto continuo el de la esperanza! Las islas del Archipiélago se reducen á yermos diseminados, y algunas guardan tal vez

mas de una semejanza con los paisajes de la luna, si es cierto que el agua, la vejetacion y la vida son desconocidos en nuestro satélite. Me acuerdo de haber examinado de cerca la isla de Hydra, cuyo nombre contrasta con la aridez que ofrece. Este nombre parece una antítesis irónica como la de llamar Cuménides á las Furias, y Filadelfo á un rey de Egipto, fraticida.

Tal vez podria objetar un fileleno apasionado que, juntamente con la gloria naufragó el campo de ésta; que, despues de tan fulgoroso alumbramiento, quedó agotado el suelo de la Grecia, como Castalia é Hipocrene en el concepto de los románticos; que lo que actualmente divisamos es el esqueleto de un cuerpo bello, que anidó un alma aun más bella; que deshojada se encuentra la encina helénica, y dispersadas por el aquilon sus hojas; que el despotismo secular otomano, á la manera del caballo de Atila, no deja retoñar la yerba bajo sus pasos, etc. etc.

Todas estas razones son de no poco efecto, y sobre todo se hallan impregnadas de un sentimentalismo que incita á quien las profiere á lamerse los labios; mas desgraciadamente pecan por la base. Aunque ménos desolada que en nuestros dias, la Grecia antigua era seca, mustia, pulverulenta y cálida. Su vejetacion era avara y raquitica, su cielo implacable de serenidad. Platon, Pausanias y Estrabon convienen unánimes en la aridez del Atica. Las alusiones de otros autores corroboran este aserto. Los paisajes de Teócrito en nada obstan á la opinion general. Teócrito describe los campos de la Sicilia, cuya pingüe feracidad era proverbial entre los griegos y romanos. Por otra parte, es sabido que los poetas describen un mundo ideal, no solo diferente, sino opuesto al que les rodea. Asi los españoles

ponderan la sombra, los ingleses las praderas bañadas por el sol (*sunny meadows*), los árabes sueñan el murmullo del agua cristalina.

Mas allá de Hydra se vé descollar un islote informe, cuyo perfil sombrío se destaca en el puro azul. No se como se llama, mas ¿qué importa un nombre mas ó menos sonoro procedente de una lengua marmorea y cristalina, aplicado á un escollo inhabitado é inhabitable salvo por algunas gaviotas y otras aves marinas, destinadas tal vez á tapizar de guano este solitario peñasco? ¿Acaso no llevan los poéticos nombres de Juno, Palas, Cérés, esas rocas planetarias, de origen volcánico, fragmentos procedentes de la ruptura de un astro situado entre Marte y Júpiter, masas informes que giran mudas y cadavéricas en el espacio? Un agua de color de añil, jabonosa y espumante, hervia en torno de aquel islote, cuyas pendientes mostrábase fajadas de zonas blancas y amarillas, como la piel de la Zebra.

Poco despues, en pos de un crepúsculo efímero, y desprovisto de la gala que caracterizan las puestas del sol en Paris, sobrevino una noche sin luna, oscura á la vez y transparente, mostrando en toda su integridad, y sin el menor celaje, la bóveda cristalina, esmaltada de astros sin fin. Las estrellas brillaban con un tinte áureo, y, mas allá de las que ordinariamente divisamos, notábanse, gracias á la oscuridad profunda y á la ausencia de vapores, nuevas capas concéntricas de astros apiñados, polvo de mundos lejanos. La via Láctea brillaba como una faja fúlgida, de tal modo, que el abismo parecia hervir de luz, y la vista quedaba como ofuscada. Hay pocas personas á quienes no magnetize, en mayor ó menor grado, el mirar á las estrellas; mas cuando, en vez de ver á medias el cielo, que jeneralmente nos velan

las nubes, las tapias, los árboles, ó la luz de la luna, contemplamos estendida sobre nuestras cabezas, y en toda su plenitud, la bóveda estrellada, entonces el infinito por la luz nos sublima á la vez y nos anonada, y comprendemos el pensamiento de Epicteto que asegura que el hombre ha sido creado para contemplar los astros.

Al día siguiente anclábamos enfrente del Pireo, asediados por una turba vocinglera, compuesta de mocetones medrados, que treparon ágilmente sobre cubierta, ofreciéndonos á porfía sus servicios, y cantando en coro los loores de sus respectivas fondas ó posadas. Todos se distinguían por un porte marcial, una cintura cenceña que hacía resaltar un traje pintoresco, un color atezado y espesos bigotes negros. Su animada fisonomía, su despejo natural, el fuego de sus miradas, su nariz aguileña, revelaban una raza inteligente, pero al mismo tiempo rapaz y sin hidalguía.

Al desembarcar en el Pireo se pisa el territorio de Atenas, ó el Atica propiamente dicha, de que forma parte el citado puerto, siendo este para la metrópoli lo que el Havre para Paris. Contiene su muelle varios fondeaderos ó ensenadas, cuyas principales son Cántaros, Cea y Afrodision. Esta situación favorable fué causa de que durante su administración diese Temístocles la preferencia al Pireo sobre Falera, embarcadero y puerto de Atenas hasta entonces. De Falera había salido Teseo en dirección á Creta para llevar al rey Minos el tributo exigido en satisfacción de la muerte de su hijo Androgeo: y en el mismo puerto embarcóse más adelante el rey Menesteo al frente de su flota para ir al sitio de Troya.

Así el nombre de Temístocles es inseparable del nombre del Pireo. No contento con dotar á su patria de un puerto

y arrabal preciosos, el vencedor de Salamina intentó unirlos con la misma Atenas. Su catástrofe política le impidió realizar este designio colosal. Aún dicen que existe en el Pireo el sepulcro del héroe, ó por mejor decir un cenotafio que le otorgaron sus compatriotas arrepentidos. Este monumento, que nunca he conseguido ver, se halla á menudo cubierto por las aguas, y la saña de Neptuno parece haber secundado el rencor de los atenienses. Mas, ¿qué importa una frágil inscripcion? ¿Acaso no es Salamina una memoria perenne en favor del héroe, cuyo valor y prudencia rechazaron el armamento mas formidable que vieron los siglos? Y tratábase nada menos que de una lucha decisiva entre el pasado y el porvenir, entre la civilización y la barbarie, entre la libertad y el despotismo. Así Salamina es el sepulcro de Temístocles, y aun mas que Salamina la historia, que embalsama la memoria del ateniense. La tumba de los héroes, dice Tucídides, es el universo entero.

De lugarejo insignificante, adquirió el Pireo proporciones grandiosas. El comercio lo enriqueció en pocos años. A la sombra de una marina militar, rival de las de Tiro y Cartago, y superior á la de cualquier estado griego, cruzaban los mares los buques mercantes de Atenas, ó campeaban en el puerto del Pireo juntamente con las galeras de Corinto, Rodas, Tiro, Cartago y Siracusa. En trueque del aceite, higos, vinos, aceitunas, bellas cortesanas y artefactos artísticos, recibia la ciudad de Minerva la lana de Damasco, el estaño de Bretaña, los cedros del Libano, los abetos de Senir, la púrpura de Tiro, las velas de Egipto, las perlas de Ofir, el oro de España, los aromas de Sabá, etc.

El principal comercio lo efectuaban los ricachos de Tiro y Cartago, ciudades opulentas, cuyos habitantes, despro-

vistos de sentimiento artístico, se distinguían por su carácter industrial y mercantil. Esta raza seca, sórdida, torpemente sensual, rapaz en sumo grado, aventurera sin heroísmo, en una palabra, antítesis viviente de la radiante estirpe helénica, proveía á los puertos de artículos de lujo debidos á miserables trueques, arrancados tal vez por violencia ó por astucia en las tres partes del mundo conocido, y vendidos á precio exorbitante á los crédulos habitantes de Atenas y Corinto. Cartago no solo abastecía á estas dos metrópolis de maderas de construcción, si no que recibía encomiendas para construir en sus arsenales galeras iguales ó superiores en ligereza y solidez á las de Rodas y Siracusa.

Tucidides habla del gran bazar ó mercado de Hipodamo, vasto depósito de mercancías en el puerto, y también del Digma, equivalente á la Lonja de nuestros negociantes modernos.

Aunque principalmente mercantil, el Pireo era también industrial. Sus manufacturas consistían en áncoras elaboradas en vastas fraguas, y en productos artísticos, objeto de exportación extranjera. Este puerto poseía, por otra parte obras de arte ventajosamente citadas. Pausanias menciona como existentes en su tiempo, una Minerva de bronce y un Júpiter del mismo metal, debidos al cincel de Leocares; como igualmente un cuadro de Arcesilao representando á Laostenes y su familia.

Las fiestas de Diana atraían al Pireo á la juventud ateniense. A ella alude Platón en su *Politeia*, que los romanos tradujeron por el nombre vago de *Republica*. Sócrates, quien para asistir al culto había venido al Pireo, fué hospedado por Polemono, cuyo padre Céfalo, Néstor por los años, es representado como práctico en el curso de la vida. Los

diálogos de Platon muestran que el filósofo acudía á menudo al Pireo en busca de sus amigos. ¡Qué enjambre de pensamientos debían asaltar á aquella inteligencia sobrehumana, al divisar aquel bosque de mástiles, y oír zumbar aquella colmena afanosa!

En el día, el Pireo es un puerto infecto y de mediana importancia comercial. Sus aguas contienen, amen. de los buques mercantes griegos y extranjeros, algunas embarcaciones de guerra con bandera de las primeras potencias de Europa. La poblacion del puerto, prescindiendo de algunos cónsules y negociantes, se compone casi exclusivamente de almaceneros, taberneros y marineros. La variedad de trages, los gritos de los mercaderes ambulantes, los grupos animados en que resuena el mas bello idioma que han hablado los hombres, causan una impresion vivísima, que cooperando la reaccion que sigue á un viaje marítimo, puede degenerar en embriaguez.

II.

La distancia del Pireo á Atenas es algo mas de legua y media. La ruta al comenzar no ofrece delineamientos fijos, sino se confunde con eriales polvorosos que suelen trocar las lluvias en vastos pantanos. La calzada empieza luego, y ofrece hasta la metrópoli una regularidad perfecta. El calor habia ajado la escasa vegetacion de los llanos limitrofes. No obstante esto, algunos álamos, simétricamente dispuestos, me recordaron las alamedas de Andalucía. A cierta distancia notábase algunos tilos, arrastrábase algunas vides, y empinábase algunas higueras que parecian torcer su tronco, y cuyas anchas hojas, tapizadas de polvo, aguardaban un serio aguacero para verdear risueñas. A lo lejo

destacábanse, en un cielo polvoroso, espesuras formadas por olivares sombríos y, en torno, extendíanse yermos abrasados, cuyo uniforme color de yesca contrastaba con el azul del horizonte. En vano la vista deslumbrada por la luz, y ofuscada por el polvo, buscaba afanosa esas alfombras de mullido césped, que considera el Profeta de la Meca como condicion indispensable de felicidad humana, tanto en este mundo, como en el póstumo.

No sé si aún quedan vestigios de los muros que en la ruta del Pireo hizo construir Conon, pues por lo tocante á los que erigió Temístocles despues de la retirada de los Persas, sabido es que fueron destruidos por los treinta tiranos. Pausanias menciona los sepulcros de Menandro, de Eurípides, de la amazona Antíope y de otros personajes ilustres, cuyos cenotafios guarnecieron la ruta del Pireo, como igualmente una estatua ecuestre atribuida á Praxiteles. Las olas humanas, mas implacables que las del tiempo, han borrado todos estos monumentos, cuya existencia ignora la mayor parte de los Ateníenses modernos.

Nótase en el camino el cáuce exhausto de un riachuelo, que se humedece algun tanto en invierno. Tal es el Cefiso, á cuyo lado nuestro Manzanares es un Marañon. Eurípides nos dice gravemente que Venus, despues de haberse sentado en sus orillas, dotó al Atica de céfiros suavísimos, arrollados por Amores, ornadas las sienes con guirnaldas de fragantes rosas, procedentes de los jardines de Pafos. El señor Eurípides, en esto de ponderar, podia mojar la oreja al mas pintado de todos los Andaluces.

No tardé en divisar la Acrópolis é imponentes ruinas que la coronan, cuya elevacion domina todo el llano. A medida que me acercaba, distinguia, si bien confusamente, los

capiteles de las Propileas y las columnas del Partenon.

Por último, después de tres cuartos de hora llegamos á la ciudad de Minerva, viendo desfilan, en una nube de polvo, el templo de Teseo y las columnas colosales de Júpiter Olímpico.

Es preciso reconocer que el aspecto de la ciudad dista mucho de corresponder á la esperanza incubada en los ánimos entusiastas. Al atravesar aquel conjunto de callejuelas y encrucijadas, nadie creeria pisar la ciudad cuya belleza no se saciaban de ponderar los antiguos. «Quien no ha visto á Atenas, dice Lisipo, nada ha visto; quien la ve sin caer postrado de admiracion, es un zote; quien la deja sin dolor, un insensato.»

No solamente los Griegos, sino los Romanos, los Persas, y, si hemos de creer la leyenda del escita Anacársis, los Bárbaros hiperbóreos visitaban piadosamente la ciudad de Pericles, como los musulmanes la Meca. Los loores tributados á la antigua Atenas eran cuando ménos, hiperbólicos, y las letanias de la metrópoli helénica se desgranaban como las perlas de un collar. Así Apolo la llama el palacio de la Grecia, Píndaro el baluarte de la libertad, Aristides el refugio de los perseguidos, Ateneo la ciudad fulgurosa; otros la bella coronada de violetas, la sonrisa del Olimpo, el pedestal de Minerva, la diosa que escoltan, á manera de ninfas, las islas del Archipiélago.

Los pueblos de Grecia la tributaban un culto que participaba á la vez de veneracion, ternura y reconocimiento. Aun en la época de su decadencia, era Atenas objeto de obsequios repetidos de parte de sus vencedores, y el acento ateniense daba derecho de impunidad. La soldadesca vencedora se abstenia allí de todo exceso, y los jefes se hubie-

ran considerado sacrilegos si hubieran desmoronado una piedra, ó vertido una gota de sangre en la ciudad de Minerva. El macedon Filippo la encomia, Alejandro la agasaja, el toscó Polispercon la respeta, Demetrio de Faleiro la engalana, Demetrio Poliocertes la trata como á niña mimada. Solo el terrible Sila dió á entender á los Atenienses que á todo hay un límite en este mundo. Los sarcasmos de la plebe desenfrenada hallaron eco en el Romano rencoroso, y la sangre corrió hasta el Cerámico.

A excepcion de Corinto, era Atenas la ciudad mas estensa, mas bella y mas rica de Grecia, advirtiéndose que ninguna metrópoli griega igualaba en poblacion á esos vastos colmenares de Jonia y Sicilia, tales como Mileto, Efeso, Agrigento y Siracusa, en que resonaba igualmente el bello idioma helénico. Mas si Atenas cedia á Corinto en magnitud y opulencia, no admitia rival en lo tocante á monumentos, obras artisticas, ínclitos varones, preponderancia política é irradiacion luminosa. Plinio nos dice que, en su tiempo, contaba nada menos de tres mil estátuas, á pesar de su decadencia secular, aserto que corrobora el testimonio de San Juan Crisóstomo.

Empresa prolija sería enumerar los magníficos edificios que contenia la antigua ciudad de Pericles, y reconstruir, mediante los informes de la antigüedad, la suntuosa ciudad de Minerva, antes de los estragos acarreados por la barbarie romana, la saña del tiempo, la estupidez otomana y el cañon de Morosini. Aristides nos dice que una jornada entera exigia su circuito, si bien es probable que alude al ámbito formado por los descomunales muros, que, juntamente con la metrópoli, incluian al Pireo, Falerio y Muni-
chia.

Ciceron, que visitó á Atenas despues del saqueo operado por las tropas de Sila, no se sacia de ponderar la belleza de la ciudad, bajo cuyos pórticos, que habian anidado tantos y tan célebres filósofos, se paseaba embebido en una meditacion profunda, ó admirando las pinturas de Zeuxis.

Estos pórticos, confinantes con el templo de Ceres, y un vasto edificio destinado al culto de las Panateneas, conducian al Cerámico, barrio que contenia los jardines de la Academia, objeto de predileccion del orador romano, imbuido de la miel de Platon. Igualmente contenia el citado barrio el pórtico régio en que residian los Arcontes, se reunia el Areopago y admirábanse las estátuas de Teseo, Conon, Timoteo, Evágoras y Píndaro. La de este último tenia una lira én la mano y una diadema en las sienes. Tebas, su patria, lo habia condenado á una multa por cantar los loores de Atenas, cuyos hijos le erigieron este monumento, movidos, ménos por entusiasmo poético, que por odio á los Tebanos.

Otros dos pórticos merecen particular mencion: el de Hermes, adyacente á la calle del mismo nombre, lleno de informes estátuas de Mercurio, resto del origen egipcio de la ciudad de Cecrops; y el del Pecile, atestado de trofeos y recuerdos gloriosos, como igualmente de páginas monumentales, debidos al pincel de Polignoto, Micon y Pereno. En él veíase á Milciades exhortando á los soldados á la pelea. Tal fué el único premio que recibió de su patria el héroe de Maraton.

Seria prolijo describir todos los edificios que encerraba el recinto de la antigua Atenas, tales como el Odeon, teatro lirico, construido por Pericles, con columnas marmóreas, y cuyo techo lo formaban el maderámen de las embar-

caciones persas apresadas por los atenienses; el teatro de Croco, obra de Filon, de que aún quedan vestigios; el templo de Venus, engalanado con las pinturas de Xeuxis y Parrasio; el templo de Júpiter Olímpico, cuyas descomunales columnas admira la generación actual, al paso que deplora la pérdida de la estatua del dios, obra del inmortal Fidias, incluida entre las maravillas del mundo; el templo de Teseo, erigido por Cimon, hijo de Milciades, pocos años después de la batalla de Platea, tipo del orden dórico, y el solo edificio que exteriormente se ha conservado intacto hasta nuestros días; el Opistodomo, ó tesoro público, rodeado de un muro doble; el Pritaneo, en que la república hospedaba y pensionaba á algunos ciudadanos beneméritos; el templo de Castor y Polux; la capilla de Agraula, hija de Cecrops, y tantos otros monumentos que divisaba el viajero al recorrer, desde la cumbre del Areópago, ó del Himeto, el vasto panorama que se extendía á su vista.

Merece particular mención la Ciudadela ó Acrópolis, que dominaba la ciudad entera, y cuyo recinto compendia todas las maravillas de la metrópoli. Allí notábanse las Propileas, ó vestíbulo de la ciudadela, edificio dórico, obra del arquitecto Mnesicles. Cinco años duró su construcción, inaugurada bajo el arcontado de Eutídemes, y costó mil y doce talentos, suma que excede á cuarenta millones de reales de nuestra moneda.

El botín procedente de los Persas, y la munificencia de los generales atenienses, anhelosos de popularidad, acumularon repetidas obras de arte en tan estrecho recinto. Así no es de extrañar que, á pesar de la ingratitude proverbial de Atenas para con sus generales, campeasen las estatuas de

Cimon, Pericles, Ificrates y Timoteo al lado de las imágenes de los dioses del Olimpo.

El templo de la Victoria Apta era igualmente objeto de la admiración de los viajeros, ménos por su belleza arquitectónica, que por las pinturas que lo decoraban.

Numerosas inscripciones atestiguaban el profundo respeto á la posteridad que distinguia á la estirpe helénica, y su firme propósito de arrancar del olvido á algunos ciudadanos, coronándolos de gloria, ó mancillándolos con el baldon de la infamia. Contiguo al altar del Pudor y al de la Amistad, veíase una columna de bronce, con una inscripción cubriendo de oprobio y condenando al horror de la posteridad á un ciudadano ateniense, juntamente con su familia, por haber aceptado el oro persa.

Mas allá notábase una Minerva de bronce atribuida á Fidias, obra gigantesca y de ejecución prodigiosa, si bien inferior á la famosa estatua de la misma diosa erigida junto al Partenon, y obra igualmente de Fidias. La que actualmente nos ocupa fué consagrada á la Patrona de Atenas por la piedad y gratitud de los atenienses, á consecuencia del triunfo de Maraton.

A poca distancia alzábanse dos capillas dedicadas á Neptuno Acteo, y á Minerva-Poliada. Ambas divinidades habian disputado entre sí el honor de dar su nombre á la ciudad de Cecrops. Inútil es reproducir la fábula mitológica harto sabida del caballo y del olivo. Baste recordar que, más adelante, Neptuno hizo brotar las aguas del mar en vez del corcel fogoso, emblema de la guerra. Éste mito trasparente nos revela la tendencia al comercio marítimo, en un pueblo primitivamente agrícola. Así los atenienses convencidos de la verdad mas adelante propalada por Sully,

dividieron su culto entre ambas deidades bienhechoras, consagrándoles un altar comun, conocido bajo el nombre del Olvido, armonizando así el olivo y las aguas del mar, esto es, la agricultura y la navegacion.

Pausanias nos dice que veíase ante la estatua de la diosa una lámpara de oro bajo una palma del mismo metal, doble produccion del escultor Calimaco, cuyo solo defecto era un esmero excesivo en sus obras. La lámpara ardia noche y dia, si bien no recibia aceite más que una vez en el año. Su torcida era de amianto, y por tanto inconsumible. Igualmente conservaba la capilla de Minerva, á guisa de trofeos ópimos, la coraza de Masistio, la cimitarra de Mardonio en la batalla de Platea, y el trono sobre el cual contempló Jerges la batalla de Salamina.

Mas la maravilla culminante de la Acrópolis, de Atenas, de Grecia, del mundo entero, era el Partenon ó templo de Minerva, cuyas ruinas-aún existentes, atestiguan que no iba errada la antigüedad al señalar este edificio como el primer monumento erigido por humanas manos. Veintidos siglos nos separan de su construccion, y nada puede comparársele ni en el tiempo ni en el espacio. Contigua al Partenon admirábase la colosal Minerva crisoelefantina, esto es, esculpida en oro y marfil, obra del inmortal Fidias, de treinta y siete piés de alto. Salvo el Júpiter Olímpico, debido al cincel del mismo escultor, la minerva del Partenon no reconocia rival en materia de arte; y, por una coincidencia feliz, admirábase simultáneamente en el mismo recinto, la obra maestra arquitectónica, y la obra maestra escultural.

Al bajar de la Acrópolis por la parte del mediodia, se divisaba en direccion al Poniente, una calle diagonal, ancha y espaciosa, conocida bajo el nombre de calle del Pireo, y

habitada principalmente por negociantes y proveedores de buques. La marina militar ateniense era formidable, superior, individual y colectivamente, á todas las demás marinas de Grecia y, bajo sus alas, habia adquirido incremento un comercio marítimo que no reconocia, en todo el orbe á la sazón conocido, mas rival que el de Cartago. La calle del Pireo era el tránsito de los marineros y mujeres de mala vida, y escena de continuo bullicio y contiendas nocturnas. A mano derecha descollaba la colina del Areópago, y á izquierda la del Museo. El plan de Temístocles era unir entre sí el Pireo y la metrópoli, y los oradores que seguian las huellas del vencedor de Salamina, no escaseában medio alguno conducente al aumento de la navegacion, aconsejando al pueblo que todo lo sacrificase á la preponderancia marítima, y comentando apasionadamente el oráculo emitido por la Pitia, de que los muros de Atenas debian ser de madera. Por esta razon la tribuna de las arengas se hallaba en frente del Pireo, y la vista de los demagogos abrazaba sinópticamente este puerto, que se desplegaba en forma de abanico ó anfiteatro. Así no es de estrañar que todos los discursos acabasen por furibundos apóstrofes. La plebe, por otra parte, no podia olvidar las gloriosas jornadas de Salamina y Micala, debidas á la escelente organizacion de la marina ateniense. Los aristócratas, pues á pesar de las leyes ultra-democráticas de Solon, contaba la república no pocos partidarios de la oligarquía espartana, favorecian la agricultura y el ejército de tierra, quejándose abiertamente de que Temístocles y sus secuases hubiesen aumentado el número de marineros, y consiguientemente el desenfreno de la plebe. Así, despues de que á consecuencia de la derrota de Egos-Pótamos cayó Atenas en poder de Lisandro, volvióse la tribuna en direc-

cion á los campos, y el orador tenia que dar la espalda al Pireo. Tal lo dispusieron los treinta tiranos, reclutados entre los mismos Atenienses, y entre los cuales figuraba Critias, discípulo de Sócrates. Esta disposicion fué uno de aquellos agravios que no perdonan las masas en una república tan democrática como turbulenta, y uno de los principales argumentos de que se valió Trasibulo para conmover á sus conciudadanos, emigrados en Tebas.

Al salir de la metrópoli notábase el monte Himeto, fragante de tomillo y romero, cuya miel pasaba y aun pasa por la mas aromática del mundo. El Iliso, en cuyas aguas confunde las suyas el Cefiso, serpenteaba en torno de la ciudad. En sus márgenes sembradas de violetas, se complacia en discurrir de filosofía moral el sabio Sócrates, si hemos de creer á su discípulo Platon. Mas allá veíanse los gimnasios del Cinogargo y del Liceo, como igualmente los jardines de la Academia, contenidos en el barrio de Cerámico; y, á mano izquierda, un monticulo llamado Colona, célebre por el nacimiento del poeta Sófocles, quien en él estableció la escena de su Edipo. Allí cantaba el ruiseñor, susurraban movedizos los olivos, respirábase el olor de la cera procedente de afanosos colmenares, y verdeaban lozanas esas fecundas higueras, cuyo fruto tan apetecido por los Persas, era objeto de tráfico clandestino.

¿Cómo pudo eclipsarse tanta gloria? ¿Cómo pudo la brillante ciudad de Pericles degenerar en la Atenas de nuestros dias? Pregúntese á la rosa marchita y deshojada porque no conserva perennemente su frescura y lozania, sus mágicos pimpollos, el verdor de sus hojas, su suave fragancia, sus delicados matices, sus pétalos chispeantes de rocío.

..... nessun maggior dolore
 Che ricordarsi del tempo felice
 Nella miseria.....

« Los tordos, dice Aristófanes, se ceban de preferencia en el pingüe racimo de maduras uvas, que pronto reducen á escobajo.» Los tordos son los caudillos invasores, que estragan, saquean á mutilan, desde el sanguinario Sila, hasta el mezquino Lord Elgin. «¿Que queda á la ciudad de Pandion, decia ya en su tiempo Ovidio, sino el nombre irónico de Atenas?» De los informes de Spon, Wheler y otros anticuarios que la visitaron hace siglos, se colige que no diferia de las demas poblaciones turcas, sino por sus restos monumentales.

III.

Inútil juzgamos describir la metrópoli helénica tal como actualmente existe, tal como hemos podido examinarla durante dos años de residencia. Baste decir que, á pesar de la irregularidad que presentan ciertos barrios, á pesar de ese conjunto informe de casuchones y callejuelas tortuosas, Atenas pasa tal vez por la mas linda ciudad de Oriente, gracias á las innovaciones acarreadas por estos últimos años. Desgraciadamente es así, pues la palabra linda la empleamos en sentido irónico. En efecto, gracias á las innovaciones modernas, gracias á la trivial monotonía que implica lo que llaman *hausmanismo* los Franceses modernos, la cuna de tantos héroes, filósofos y artistas acabará por perder todo carácter, y uniformarse con esas poblaciones francesas, inglesas y alemanas, muy bonitas, muy aseadas, muy regulares, pero insulsas, monótonas, prosáicas, desprovistas de sal y pimienta, como dicen los andaluces.

El gas ya alumbra sus calles, los coches y agentes de policia circulan por ellas libremente, los ferro-carriles la unirán pronto con las poblaciones del Peloponeso, los terrenos sagrados se adjudican al postor mas pujante, y pronto no quedará vestigio de la ciudad de Minerva. El industrialismo que caracteriza nuestro siglo, es mas desalmado que los Vándalos, mas sórdido que los Turcos. El Kisklar-Agá, ó jefe de los ennuocos negros, á quien Mahomet II otorgó Atenas en patrimonio, respetó religiosamente una ciudad cuyo pasado vislumbraba confusamente. El sultan mismo decia á sus genizaros al entrar en Constantinopla: «os dejo las riquezas y las mujeres, pero respetad las piedras.» El feroz Sila se sebó únicamente en los ciudadanos, y los Godos no descantillaron el menor edificio. Mas no obraron así los Venecianos de Morosini, los Escoceses de Lord Elgin, los Alemanes del Rey Oton, los mismos descendientes de Pericles y Milciades, cuyas habitaciones modernas se elevan sobre una tierra santa.

¡Cuánto mas hubiera valido establecer la capital en el Pireo, en Nauplia, en Sira, en cualquier punto marítimo, que al paso que hubiera asegurado á la metrópoli el tránsito de las ondas, la prosperidad mercantil, hubiera dejado á la ciudad de Minerva, enconfitada, por decirlo así, como esas frutas que conserva el azúcar cristalino. ¿A que debe Pompeya sino á sus ruinas el prestigio de que goza? Las cenizas del Vesubio fueron mas piadosas que el prosaismo de nuestros dias.

Los antiguos Atenienses conservaban con religioso esmero la nave en que habia regresado á su patria Teseo, despues de haber vencido al mónstruo de Creta. Mas la vida de una nave es corta, como la del hombre: así cada parte

que cedia á la accion del tiempo, la reemplazaban los descendientes del héroe con otra de igual tamaño, forma y color, en términos que, en tiempo de Pericle, mostrábase la nave de Teseo tal como cuando tantos siglos atrás la montó el héroe, aunque cada una de sus partes hubiese sido repetidas veces repuesta.

¿Qué faltaba á esa Niobe augusta, petrificada de dolor por le pérdida de sus hijos, sino verse arrancada de su pedestal y pulverizada por los industriales modernos?

Las olas del tiempo arrastran todo lo humano, y Saturno devora á sus propios hijos. ¿Que nos quedan de esos siglos de gloria y belleza, de esa civilización fulgente, rítmica, armónica y cristalina? Las estátuas griegas se han fundido como la nieve, la fealdad es la reina del mundo, las generaciones modernas han olvidado el camino de Páros. Exhausto se halla el Iliso, mudas las encinas de Dodona, desanimados los bosques, agotadas ó cenagosas las fuentes, la yerba crece sobre el marmóreo Pentélico, mina de dioses, y mas preciosa que las de Golconda y Visiapur. Ya no destila la ciencia melodiosa la luz y el amor en el cabo de Sunio, ni, como la abeja del Himeto, elabora, de la flores por doquier esparcidas, la miel de la sabiduría.

Colonia de Sais, hija del tétrico Egipto, Atenas supo desatar poco á poco los listones de mómia que la envolvian, bañarse en el mar cerúleo, y sonreir al verse bella en el espejo de las ondas.

Mas la juventud y la gloria son ráfagas de ventura, tan fugaces en la vida como la flor en los árboles, ó la cristalización en los minerales. El pueblo griego simboliza la parte juvenil de la humanidad. Nuestro planeta protesta contra todo asomo de felicidad, como el clima de Inglaterra protesta

una série de días despejados; y, aun entre la misma Grecia, coronada de mirtos y de rosas, el mito de Nemesis era harto significativo.

La raza helénica, como la música de Rossini, no conocía la tristeza. El himno de la vida, la gala de la luz, la magia de la belleza, la fuerza de los atletas en el estádio olímpico, la lucha de la libertad con el destino, el perpétuo himeneo del cielo y de la tierra, eran los temas favoritos de los cantos, en las fiestas de Eleusis y de los Panateneas. En ese pueblo venturoso, el dolor mismo era armónico, el terror bello, las matemáticas razón suprema de la Divinidad, la poesía y la filosofía inseparables, la sabiduría hablaba por símbolos floridos, la verdad se bebía en la copa de la belleza, las cuchillas ultrices de Harmodio y Aristogiton se ocultaban bajo las flores, los templos conservaban á las cortesanas esculpidas en oro, la hermosura era derecho de impunidad, los escultores eran considerados como sacerdotes de la belleza, en cuya presencia mostraban piadosamente las madres á sus hijas desnudas; las constelaciones, formadas de héroes en otro tiempo terrestres y bienhechores de la humanidad, vertían rayos fraternales, y guiaban, como tropel de cándidos cisnes, á los navegantes. Los dioses que regían á esta prole privilegiada, eran efluvios de fuerza y virilidad, leyes inmutables, principios vivientes, personificaciones de altas concepciones de la inteligencia. Humanamente apenas diferían de los mortales, con quienes los ligaban vínculos de grandeza y debilidad. Amigos indulgentes, y no dueños severos, nada adustos ni ceñudos, tratando á la prole helénica con familiaridad fraternal, recibían en su Olimpo á los héroes humanos, ó bajaban entre los hombres para defenderlos de sus enemigos.

Mas ya estos tiempos están lejos de nosotros, y una religion austera, descubriendonos la fragilidad de todo lo que usurpa el nombre de ser, y la vanidad de todo lo que no es eterno, nos muestra que el placer es estéril, el dolor fecundo, y que nuestro planeta nos hospeda momentáneamente, como una tienda plantada en la arena, durante tan solo las horas de la noche.

JACOBO BERMUDEZ DE CASTRO.

LAS CORDILLERAS.

UN VIAJE AL TRAVÉS DE LOS ANDES.

(Conclusion.) (1)

IX.

Una noche mas pasada en la Punta de las Vacas de una manera que no tiene interés alguno para el lector, porque no me propongo contarle, como todos los viajeros, la historia de mi persona y de mi caballo, hora por hora, lance por lance, ni pienso llenar un tomo, como aquel baron prusiano, explorador de la Araucania, que mandó escribir su viaje á un redactor, que, á falta de datos, llenaba las páginas refiriendo como no podia salir del alojamiento á recojerlos por causa de las cabalgaduras ó del mal tiempo.

Ya estamos en la angostura que corre hácia el poniente y que debe llevarnos hasta la gran cadena central de los Andes, si es posible en la mañana misma y antes de que se de-

1. Véase la pág. 101 de este tomo.

saten los vientos sobre aquella elevada montaña. La angostura es mas bien una cañada formada por el espeso cordón de las Vacas, que traemos al norte, y las cordilleras calcáreas del sur, á cuyo pié va perdido el río Mendoza, corriendo entre rocas y breñas. En esta cañada principian las *casuchas*, grandes hornos de cal y ladrillo, puestos de distancia en distancia para que se alberguen los pasajeros en invierno, en cuya estacion está allí todo cubierto de nieve.

En estos sitios hay una curiosidad de la naturaleza. Poco despues de pasar el estero de Santa María, que baja del norte frente al estero de los Penitentes, que desciende del cordón del sur, desde unos escarpados farellones de rocas calcáreas de color plomizo, adustas, cortadas verticalmente en estrias, y coronadas de picos y columnas irregulares, se llega al célebre puente del Inca, que está á muy corta distancia de la confluencia del Mendoza con el río de los Horcones, que baja tambien de las cerránias del norte.

Los dos rios, despues de su confluencia, hallaron una série de estratas calcáreas que no pudieron derribar, pero que socavaron en una gran profundidad, infiltrándose sus aguas por las fallas intermedias. Abierto el paso á las corrientes, el tiempo hizo lo demas. El cauce se formó allá abajo y encima quedaron las estratas calcáreas sirviendo de puente natural sobre los dos rios juntos.

No es esto todo: entre las estratificaciones que forman el puente, corre una vertiente termal, que se desahoga hácia el lado por donde principiaron su operacion los rios y en una estrecha bóveda que estos socavaron, antes de hallar en el fondo una salida franca. El cielo de la bóveda destila un aguacero, y está cuajado de estalactitas, que crecen hasta setenta centímetros, lo mismo que en el suelo se elevan esta-

lagmitas del mismo jénero y forma. Entre estas, se han escavado algunas pozas que sirven de baños. La temperatura del agua se eleva á unos cuarenta grados Farenheit, y su calidad me parece análoga á la de las aguas de Cauquenes. Fuera de la bóveda hay un peñasco cónico, de pequeña altura, en cuya cúspide se ve una abertura triangular que da acceso á un depósito de agua termal de temperatura mas alta, que se contiene dentro de la roca, como en un baño apropiado para sumerjir una pierna ó un brazo. Durante el verano aquellas aguas son visitadas por enfermos de San Juan y de Mendoza, que vuelven ponderando sus virtudes curativas.

Antes de la confluencia, el Mendoza tiene otro puente natural, pues se ha labrado paso por debajo de una ancha roca metamórfica, por sobre la cual debe correr tambien en sus crecientes, pues la roca está lisa y labrada por encima, como si hubiera sido preparada por el arte para servir de puente al rio.

En aquellos parajes hay una escasa vejelacion: pequeños y ramosos arbustos suben hasta las quebradas, manchas de una yerba de verde azulado y con numerosas flores moradas cubren el suelo, alternando con la frondosa pichoa, y el arrastrado *tropeolum polyphyllum* de sedosas flores amarillas; pero todas esas plantas son venenosas y hasta una menuda grama blanquisea que cubre grandes trayectos es dañosa para los animales. Toda la cañada está cubierta de bloques de roca felpática, que en algunos parajes son numerosísimos.

Pero las montañas de aquel valle del puente del Inca son portentosas. Las del costado del sur son enteramente calcáreas, y jeneralmente metamorfoseadas en bancos má-

moles por la acción del calor subterráneo. Sobre grandes rodados de cascajos marmóreos fracturados por la intemperie, se ven sobrepuestas, ó asomadas entre ellos, anchas planchas de mármol blanco ó bloques inmensos desprendidos de estratificaciones de gran potencia. Entre tanto, la cadena del norte muestra rocas corpulentas de mármol de un verde profundo, grandes rodados de arena y de cascajo del mismo color, y trozos hermosísimos y alisados que han caído hasta el plan, y que parecen preciosas malaquitas, ó jaspes de pintas y de vetas renegridas. ¡Qué abundante cantera para el escultor! ¡Cuándo llegará allí el arte á explotar tan ricas bellezas, sobre las cuales pasan hoy los viajeros, mirándolas, si acaso, con una fría indiferencia!

Un poco mas adelante, alguna corriente de ácido sulfúrico, formado al traves de las capas de piedra pómes, que allí existen, ha convertido en yeso plástico el carbonato de cal de aquellas gruesas estratificaciones calcáreas; y se ven antiguas minas, llamadas las *Yeseras*, en donde la industria ha explotado en otro tiempo aquella abundante materia. Los cerros de ambos lados no son allí rocallosos y se empuñan casi verticalmente á 3,500 metros, formando una cañada recta, blanca, solitaria, cerrada al frente por el páramo de las Cuevas, detrás del cual asoman los numerosos picos nevados de los Andes. El rio corre silencioso al pié de la montaña del sur, y por entre márgenes cubiertas de menuda y blanca nieve, que se extiende hasta el camino. En aquel lugar se llama el Rio de las Cuevas.

El viento que bajaba de la cadena central, en los momentos de pasar aquella cañada, era violento, y nos obligaba á poner la cabeza á manera de proa para abrirnos paso y no ser derribados. El frio nos quitaba la sensibilidad.

Al remontar el paramillo de las Cuevas, que se llama así por las cavernas que tiene en sus declives, y los hoyos profundos que se le forman, sumiéndose la tierra, como si el cerro fuera hueco, el viento y el frío nos calaban hasta los huesos; pero al bajar al valle estrecho que queda hacia el pié de la cadena central, hallamos una calma deliciosa y una temperatura tolerable. Todo aquel hondo vallecito, de margas rojas, está sembrado de grandes traquitas de un pardo oscuro. Esta vertiente oriental de los Andes, en este punto, es traquítica; y el río de las Cuevas, que baja sobre aquellas capas de greda, enturbiándose con ellas, pasa al pié de la montaña entre esas elevadas rocas y va á buscar el extremo del sur del paramillo para deslizarse entre él y la montaña y salir á la cañada que acabamos de pasar.

Ya estamos al pié de la cadena central, de este nudo poderoso de los Andes, donde se hallan los picos más atrevidos. M. Pissis dice que esta parte de los Andes, que forma el límite oriental de la provincia de Aconcagua, y que sirve de punto de partida á las cadenas de esta comarca, es notable sobre todo porque presenta reunidos en un pequeño espacio los picos más elevados del sistema. «Desde el cerro Juncal, agrega, cuya altitud alcanza á cerca de seis mil metros, se vé hacia el norte una serie no interrumpida de picos nevados cuya altitud baja rara vez de 5,000 metros. Las más considerables depresiones, las que sirven de comunicación entre Chile y la República Argentina, se sostienen aun entre 5500 y 4000 metros. Sin embargo el punto más elevado de los Andes no se encuentra sobre esta línea de picos, nevados, que forma verdaderamente la línea divisoria de las vertientes de esa cadena. Es conocido jeneralmente bajo el nombre de Volcan de Aconcagua, aunque no presente en

su estructura *nada que indique un origen volcánico*, se halla situado un poco al este de la línea divisoria de las vertientes, sobre una rama trasversal que separa las aguas del río Mendoza de las del río San Juan. Su altitud llega á 6834 metros, es decir, 304 metros mas que el Chimborazo. 347 y 389 mas que el Antisana y el Illimani, considerados durante tan largo tiempo como los picos mas elevados de los Andes. En todo este espacio de cerca de un grado, la cadena de los Andes no presenta mas que dos pasajes, el Portillo ó Paso de Uspallata, cuya altitud es de 3927 metros, y el de los Patos que alcanza á 3657.»

X

Estamos á las plantas de esos gigantes que tocan el cielo con sus cabezas. La Tolorsa nos cierra el horizonte por el norte. Parece una pirámide triple é inclinada que se eleva de repente sobre el ancho y suave faldeo que la liga con la cadena central, y sobre el cual rueda entre la nieve que lo cubre el río de las Cuevas, que baja mansamente rodeando la base, hasta ocultarse entre las traquitas. Sobre la cúspide de aquella atrevida pirámide se levanta una roca inmensa de color pardo oscuro, despedazada en picos verticales ó inclinados hasta salir fuera de su perpendicular, y cuyas aristas peladas no dan descanso á las nieves eternas del ventisquero que reposa allí, como un portentoso brillante en el cual estuvieran engastados aquellos negros picos. El hielo ha formado estratas, que parecen filones ó mantos de plata bruñida los unos, y de azulados záfiro los otros, que refuljen con los rayos del sol y que á veces forman iris cambiantes de ópalo y de grana.

Las rocas traquíticas del fondo del valle han bajado de allí, cuando aquel ventisquero ocupaba toda la montaña. Con infinitas observaciones, han probado los sabios que los ventisqueros avanzan y retroceden, y que en su carrera arrastran lentamente, en largos períodos, rocas enormes. No se explica de otro modo la presencia de las rocas erráticas que, á grandes distancias de otras de su misma naturaleza, se encuentran solitarias, intactas, conservando sus ángulos y sus formas primitivas, como si hubieran sido trasportadas á mano. Es sabido que los ventisqueros de los Alpes avanzan y retroceden en períodos de siete años. Los de los Andes estan hoy remontados en cumbres fragosas, y no se prestan á una observacion análoga; pero en ellos se notan profundas y anchas grietas, que prueban su movimiento.

Sin recurrir á la hipótesis que sostiene que el mundo ha sido cubierto dos veces por los hielos, es indudable que los Andes han tenido en otro tiempo mas nieves, y que sus ventisqueros de hielo eterno, anidados hoy en los picos escarpados, han cubierto sus faldas y talvez sus bases. Asi se explica la presencia de esos enormes bloques de pórfidos, de granitos y de traquitas que hemos visto en sus valles y faldas, sembrados aquí ó allá, intactos, y á grandes distancias de las sierras en que aparecen sus iguales, de los cuales rara vez se han desprendido por un movimiento subterráneo.

Al frente tenemos la cadena central, separada de la Tolorsa por aquel faldeo que sube suavemente á ligar tambien con ella el portentoso Aconcagua. Todo está cubierto de nieve hasta la cima de la cadena, á la cual se puede remontar costeano ese faldeo por una senda que se llama la Vuelta de la Iglesia. Al sur, estamos al pie de un empinado morro de gredas rojas, en cuya pendiente se ve un zic-zac vio-

lento, de ángulos estrechos y agudos, que denominan los Caracoles del Vermejo, y por los cuales se baja del paso del Portillo, pero no se sube, porque la cabalgadura perdería el aliento en la mitad.

Ese morro va á ligarse arriba con los altaneros picos del sur, donde la nieve eterna descansa sobre rocas de mármoles verdes, que tritura y despedaza en cascajos y gruesas arenas de color verde oscuro, que se vierten como un torrente de esmeraldas por las quebradas y los empinados declives.

¿A qué se deben aquellos vivos colores verdes, que remedan un prado de grama remontado á cinco mil metros de elevacion? ¿Hay allí un vasto depósito de clorita, á la cual da ese color hermoso el óxido de fierro? Pero la clorita es una especie de silicato de magnesia. ¿Qué corriente ha podido elevarla á esos picos altaneros? ¡Misterio, que solo puede explicarse por conjeturas! «Nos parece difícil admitir, dice Jovencel, que la clorita que enverdece tan gran número de formaciones contemporáneas en este período, (el de las capas gredosas) se deba, como se pretende, á ciertos manantiales. No vemos que se haya descubierto jamás un solo camino, un solo canal seguido por esas aguas minerales, que habrían aparecido de repente en tantos lugares á la vez; y que habrían desaparecido lo mismo. Nos parece mas probable que aquel producto es debido á polvos aereolíticos que la tierra recibiría del espacio durante aquella época, ó mas bien á los despojos de un infusorio particular, que viviría entonces y cuyo carcax silico-ferrujinoso, de una composición especial, habría determinado esa colocacion por pequeños granos, la cual habría terminado cuando la especie se extinguió, como tantas otras.»

Lo cierto es que aquellas altas cimas verdes, colocadas á continuacion de un morro de gredas coloradas, y rodeadas de blancas calcáreas, por todas sus vertientes, fueron primitivamente tambien capas gredosas, como sus confluentes, metamorfoseadas en hermosos mármoles por el fuego subterráneo que las levantó. Todo ese mundo de gigantes ha habitado debajo de los mares, como el asombroso Aconcagua, que no presenta en su estructura nada que indique un oríjen volcánico. Las rocas plutónicas de la Tolorsa y de otros picos volcánicos han debido surgir despues, brotando como una pasta densa que, al enfriarse, ha tomado las formas variadas y caprichosas en que las vemos.

La contemplacion de estas admirables y sublimes creaciones abisma el espíritu; y uno no despierta de su asombro, sino cuando hollando ya la nieve, se siente azotado por el viento que sopla del noroeste, al encimar el ancho faldeo que une á la cadena central con el Aconcagua y la Tolorsa, en la senda de la Vuelta de la Iglesia. Ese viento sorprende, porque se siente de repente, despues de una calma silenciosa. Es sin duda la corriente ecuatorial, el contralisio que sopla del Ecuador á una altura de 2,500 metros. En esta rejion, mas ó menos, se separan las dos grandes corrientes aéreas, que trasportan el aire en dos sentidos opuestos; y segun M. Jamin, Leopoldo de Buch nos enseña que los viajeros que remontan el pico de Tenerife atestiguan el mismo fenómeno, pues principian la ascension en medio de los alisios, atraviesan en seguida una rejion de calma, y despues encuentran los vientos ecuatoriales en una corriente impetuosa.

Así era la que nos envolvía al serpentear sobre la nieve, siguiendo la huella que nos conducía á la cumbre. Habíamos elejido una hora, la menos conveniente para la as-

cension. Todos los viajeros la emprenden ántes de la salida del sol, horas en que los vientos están, segun dicen, todavia dormidos. El calor del astro del dia aun no los ha desatado. Pero en cambio, no gozan del magnífico espectáculo que nos presentaba el sol del medio dia al encimar el Portillo, que estaba casi enjuto.

XI.

Es aquello indescriptible. Nuestra costumbre de vivir en los Andes nos hace desconocer esta maravilla. Así, el niño que vive en el regazo de una bella y tierna madre, se familiariza con ella, y no la admira como los extraños.

Estamos á una buena legua de altura en la atmósfera. Paremos al abrigo de esas rocas que coronan la cima y solo sentiremos del viento sus jemidos y su estruendo lejano. Podemos levantar la cabeza libremente, porque tenemos bajo nuestras plantas mucho mas de la tercera parte del peso del océano gaseoso en que vivimos allá abajo. La raridad del aire se siente.

¡Qué torrentes de luz! ¡Qué esplendor! La Tolorsa deslumbra con su diadema de záfiro entrelazada en sus pardas guedejas. Las cumbres de mármoles verdes parecen pensiles aljofarados por el rocío de la noche; y por entre sus marmelones se presentan infinitos picos azules coronados de brillantes. Por el norte asoman otros mil, en que las nieves eternas dejan aparecer enormes rocas peladas de color de limpia tumbaga y de rosa seca.

Todos esos picos están quinientos, mil metros ó mas talvez, sobre nuestra altitud de cuatro mil. ¿Cuál de todos ellos es el mayor, cuál el mas grande? Imposible saberlo en-

tre aquel pueblo de gigantes. En las muchedumbres de una poblada no se distingue á los grandes hombres. Esos gigantes sentados sobre fundamentos de oro y plata, vestidos de luz y coronados de brillantes, contemplan dos océanos á sus plantas y son inmensos, como la eternidad que han atravesado, como el porvenir que esperan impasibles!

Hácia el oriente, hay otro mundo de serranías, y los declives en cuyas cimas estamos, se ven animados por largas caravanas agoviadas de mercaderías, por tardas y numerosas tropas de ganados que los remontan lentamente.

La elevada y pequeña planicie que ocupamos está sin nieve. En el verano de 1864 la vimos de otro modo. La nieve lo cubria todo y ocultaba los brillantes colores que hoy nos sonrien. Entonces la nieve subia á mas de dos metros en las partes elevadas de la planicie, pero rellenaba las hondas quebradas. El deshielo habia principiado, formando en aquella las pirámides triangulares y oblicuas, coronadas de un trozo de nieve en forma de sombrero de teja, y las cuales se llaman por los arrieros los *Padres*. Todo el Portillo estaba cubierto de padres y entre ellos serpenteaba la senda estrecha que siguen los viajeros perdidos como en un bosque de columnas de alabastro reluciente.

Al bajar al poniente por un declive casi vertical, siguiendo los *Caracoles*, varia el paisaje completamente. Cierra el horizonte un inmenso y ancho cono de roca color plomo, sembrado en toda su estension de bancos de nieve de distintas formas, ó de nieves *esporádicas*, como llaman á las diseminadas los jeólogos, por no hablar un lenguaje claro, que esté al alcance de los profanos. Los Caracoles terminan en una estrecha senda paralela á aquella triste y solemne montaña, é inclinada al sur. Por esta senda se entra á la estrecha

garganta de la casucha de los Calaveras, que corre hácia el poniente.

La cañada de los Calaveras es una de las mas estupendas construcciones de la naturaleza. Está situada á 2,961 metros de altitud y formada por dos montañas paralelas, sin declives, casi cortadas de alto á bajo, que no se elevan sobre la superficie de la cañada menos de 1,500 metros y que están cuando mas á 500 metros de distancia, una de otra. Estendida esta angostura desde la cadena central que la cierra por el oriente, termina á un kilómetro mas ó menos en la laguna del Inca, torciendo violentamente hácia el norte por una garganta fragosa, cubierta de nieves eternas, y cuyo fondo está ocupado por la laguna en una estension que no baja de cinco kilómetros. La laguna tendrá 800 metros de anchura y el azul oscuro de sus cristalinas aguas indica una profundidad enorme.

Todo es lúgubre y solemne en aquel portentoso templo, cuyas colosales murallas bien merecen tener por techo el firmamento. Pero las horas de su lúgubre esplendor son las de la noche. Nadie las pasa allí, sino es forzado por alguna tormenta. Con todo, yo habia pasado en la casucha de las Calaveras dos años antes una noche serena. Llegamos cuando ya se oscurecia en el valle del Juncal, en tanto que las nieves de las cimas de la garganta de las Calaveras estaban doradas por los rayos del sol poniente, y reflejaban en el fondo una luz amarilla que daba á todo el color del oro.

Los vientos ecuatoriales descendian mansamente arrastrando en jirones y en grandes masas el éter transparente, que se veia rodar como si fuera un vapor incoloro, que dejaba lucir el azul del cielo. Apagadas casi de repente las luces del sol, cayeron las sombras de la noche, y en el techo

de aquel prodijioso templo se veían, entre infinitas y lucientes estrellas, Marte, como una ascua refulgente, y Júpiter y Venus, que caían al ocaso, como dos lunas de ópalo y de topacio, iluminando el cielo.

Allí no hay oscuridad verdadera de una noche serena; pero tampoco hay luz, sino una claridad incierta, oscilante, que se refleja de las nieves diseminadas en las pendientes, dando á las sombras proporciones colosales, haciendo aparecer fantasmas donde quiera que hay un punto oscuro, y dejando relumbrar con un brillo tétrico los hilos de agua que se desprenden de las nieves y que de día aparecen corrientes de plata derretida.

Al pié de la montaña del norte brama sordamente el torrente que se desprende de las nieves del Portillo y que va recojiendo las demás vertientes para ir á formar allá abajo el rio Aconcagua.

El espíritu está allí en una especie de vértigo. Los ojos no bastan para discernir cuánto se vé en aquellas horas de la noche, y los oídos están asordados por el estruendo. Las derivaciones del viento tropical se hacen mas violentas, y van tronando al engolfarse en la garganta de la Laguna y al descender al valle del Jurcal. (1)

1. Estas derivaciones son las que llegan al valle central de Chile en las noches serenas y de calma, en forma de ligeras brisas que se conocen con el nombre de *Terral*. Es sabido que los vientos tropicales, al reconcentrarse hácia los polos, se hacen mas violentos, y dejan escapar de alto á bajo corrientes, que se llaman *derivaciones descendentes*, y que se incorporan á los vientos alisios, que van de los polos al Ecuador. Estas derivaciones que restablecen el equilibrio, tienen tambien la propiedad de cambiar la direccion de los vientos y de atraer las lluvias, segun son mas ó menos fuertes. "La tierra, dice un escritor, está envuelta por

Aquel paraje debía llamarse el templo de los fantasmas! ¿Por que se llama de las *Calaveras*? Uno de mis guías respondió á mi pregunta:

—Es, me dijo, porque encima de esta casucha habia en otros tiempos dos calaveras, que conoció mi abuelo, que era tambien viajero como yo, y que sabia la historia.

—Cuéntamela, le repliqué, tomando asiento en una piedra, al rededor del fuego que habian encendido los arrieros para hacer su cena.

—¡Ah! no, señor, aquí no se puede; mañana se la contaré.

dos rios aéreos, el superior que parte del Ecuador, y el inferior que va hácia allá; el primero concentrándose á los polos y el segundo estendiéndose á medida que se aleja de estos: ambos se mezclan en su trayecto por derivaciones descendentes, como se ven en un rio juntarse en torbellino la corriente directa con los remolinos, en el espacio que los separa.”

Cesando los alisios, jeneralmente á la caída de la tarde, á medida que el viento ecuatorial se aumenta, sucede que las derivaciones descendentes de este, no encuentran viento que las equilibre, y chocando en los altos picos de los Andes, toman la direccion de oriente á poniente, y descendiendo por los valles trasversales al valle central, donde forman el *terral*. El fenómeno se opera primeramente en la cadena de la cordillera intermedia del país, en cuyos picos de 2,500 á 3,000 metros, retrucan las corrientes ecuatoriales del noroeste y descenden á la costa, antes que las que vienen por los valles de los Andes lleguen al valle central: de modo que el *terral* principia en la costa y tiene una marcha retrógrada.

El señor Domeyko, en la memoria leida en la Universidad el año 1851 describe el fenómeno, pero no lo explica, y recurre á una conjetura para dar idea de sus leyes. “Este viento (el *terral*) dice, llamado en el sur el *Puelche*, va pues retrocediendo, es decir, se propaga en sentido contrario á la direccion en que sopla: *es probablemente* uno de aquellos que los físicos llaman *vientos de aspiración*, y pende de la situacion del sol respecto del horizonte.”

Empero, nuestro *terral* es un vientecillo demasiado local para que merezca ser explicado como los monzones, por la relacion de la posicion del sol respecto del globo.

—¿Porqué no se puede? Ahora es cuando debes contármela, para entretener la noche.

—¿Y si se nos aparece la viuda? me dijo con viveza. En este lugar, señor, hay muchas visiones. No tiene mas que estender la vista. Aquí penan mas que en el panteon de San Felipe.

La resistencia del narrador dió lugar á un diálogo, en que los demas me contaron, cada uno un poco, la historia de las calaveras. Es la sempiterna tradicion de la viuda, que se conoce en todas las ciudades y los campos del pais, variada aquí en algunos detalles por las circunstancias del lugar.

Segun el guia, su abuelo habia visto, en tiempo de los españoles, muchas veces á la viuda, que salia de noche á inquietar á los pasajeros, que se veian precisados á estar por aquellas horas en este lugar. La viuda era hermosa y seductora, y cuando un viejero se le resistia, le cortaba la cabeza, que dejaba en el camino, y arrastraba el tronco á la Laguna. Los que la seguian iban á ser encantados y á servir al Rey Inca, que vivia en los fondos de la Laguna en palacios de oro y de cristal.

Una vez habia hecho destrozos la viuda. Una caravana entera de pasajeros, que se habia visto precisada á parar en aquella cañada una noche, habia sido degollada, y sus cabezas palpitantes habian caido á aumentar el número de las calaveras que cubrian el camino. Dos oficiales de un barco del rey que estaba en Valparaiso, oyeron referir el suceso, y animosos como eran, emprendieron viaje para conocer de cerca á la sitibunda viuda.

Llegaron á la casucha, y despues de alojados, salieron en busca de su aventura. La viuda no tardó en presentarse-

les á provocarlos con sus poderosos atractivos y á atraerlos hácia la Laguna. Uno de ellos logró asirla y en vez de atacarla, la estrecha entre sus brazos. La viuda se desploma en huesos pelados, como un esqueleto, dejándole entre los brazos y pegada á los lábios su cabeza. Su cabeza era una calavera en cuyas hondas cuencas relucian los ojos, como dos luciérnagas verdosas. El oficial cayó muerto

Las montañas se conmueven con una espantosa tronada, y la nieve comienza á caer en aludes enormes desde las cumbres y del cielo. El otro oficial gana la casucha, y desde la puerta divisa que la nieve va cubriendo los huesos y el cadáver, y que á medida que sube, la cabeza de su amigo unida á la calavera de la viuda flotan encima. La nieve sube mas, cubre al fin la casucha, y el oficial queda prisionero y sepultado en aquel oscuro hueco. Despues de algunos dias, el deshielo hizo rodar á la Laguna el cadáver y los huesos, las dos calaveras quedaron encima de la casucha, y el marino fué á tomar el hábito de donado en San Francisco de Curimon. El abuelo de mi guia le habia conocido, le habia oido la historia y habia visto las dos calaveras

XII.

La espantosa poesia de esta leyenda era en aquellos momentos casi una realidad. Sombras negras, pardas ó cenicientas pasaban á nuestra vista, raudas las unas, lentas las otras. Las llamas del fogon figuraban fantasmas rojos que se alargaban bailando alrededor de nosotros una danza intermitente y nerviosa; y cuando reflejaban sobre las nieves inmediatas hacian saltar de ellas lenguas de fuego.



Se comprende que nuestros montañeses hallen siempre en cada monte un espíritu maligno que hace tronar ó que desata una borrasca cuando se remonta á la cima, ó que embravece los volcanes, cuando se les arroja una piedra. Michelet cree lo mismo, que las montañas tienen espíritu. Byron hablaba con ellas y oía sus voces. Nosotros tambien oimos, en los momentos en que hablábamos de la viuda, un estridor espantoso, que seria de algun alud que se despeñaba al fondo de la laguna del Inca, remedando una carcajada estridente de la montaña, que repitieron los ecos y que hizo callar al que hablaba.

Nuestro pueblo, que no siente la poesia de los Andes, tiene siempre de ellos algunas leyendas terribles, que no son sino la poesia de lo espantoso.

M. Montégut, á propósito de no hallar en el libro de Michelet—*La Montagne*—los juegos propios de la fantasia del autor, hace la observacion de que las montañas han tenido muy rara vez el don de inspirar á los poetas, en tanto que el mar ha encontrado á millares poetas que cantan sus caprichos. Las montañas no han tenido cantores que les sean propios, ni pintores que las representen de otro modo que como accesorios de sus cuadros, ni músicos que imiten sus armonías, como imitan las del mar ó de la floresta. Esto, que es exacto, se lo explica aquel escritor por la diferencia de sentimientos que inspiran aquellas dos grandes realidades: el mar es casi humano por su carácter y prueba al hombre por el amor y el odio, le atrae y le acaricia, le rechaza y le maldice. La mar es un elemento democrático para el hombre, porque los sentimientos que inspira y que ella resiente son los de la humanidad comun, el amor y el odio, la lucha y el reposo. La mar es social hasta en sus

tempestades, al revez de las montañas, que son insociables hasta en lo que tienen de mas dulce y de menos austero, la soledad. Son aristocráticas en un doble sentido, tanto porque no permiten, como el mar, al hombre entrar en lucha con ellas, cuanto porque no le consienten ninguna conversacion familiar. «Virjenes imaculadas y casi inaccesibles, cuando un hombre ha remontado hasta ellas, al precio de mil peligros, todo lo que hacen para recompensarle es hacerle sentir su infimidad, su pequeñez, su debilidad, y repetirle con todas sus austeras voces las despreciativas palabras de los Espiritus á Manfredo, en la cima de los Alpes — «¿Qué que- reis de nosotros, hijo del barro?» Ellas elevan, humillando. Insociables, aristocráticas, son ademas abstractas; en su punto mas sublime, en su cima, la naturaleza sensible se escapa casi, y el hombre se encuentra en compañía de fuerzas invisibles, que son como las potencias metafísicas de la naturaleza » Son la mansion de las potencias sobre naturales, que se reparten el imperio del mundo, y sobre todo el imperio del corazon: Dios y Satanás. Las montañas, son divinas y son diabólicas. Son los monasterios de la naturaleza, y los sentimientos grandes que inspiran son sentimientos de sustancia monástica. Sus cumbres pertenecen á Dios, pero en desquite todos sus senderos, sus lúgubres florestas, sus torrentes, sus campos de nieve, sus precipicios, sus abismos, pertenecen al diablo. Siempre han tenido las montañas el privilegio de inspirar al hombre sentimientos maléficos para él. Las leyendas populares están llenas de historias poéticamente siniestras. Así les ha sucedido á las montañas la singular aventura que ocurre á todo lo que es demasiado grande en este mundo, y es que ellas no encuentran su poesia en lo que tienen de superior sino en lo que tie-

nen de inferior. Son hechas para inspirar las emociones mas graves y solemnes, pero parece que únicamente á las almas que tienen alguna analogía con ellas, y que han subido á las cumbres mas elevadas de la meditacion; porque las poblaciones que viven al pié de los montes se impresionan mucho ménos del carácter divino de éstos, que de su carácter diabólico. Ignorando que la fuente de su simplicidad de costumbres, de su benignidad patriarcal, de su piedad, paciencia, amor al trabajo, desciende directamente de las cimas, aquellas poblaciones miran siempre las montañas con terror, y no ven en ellas mas que potencias fatales á su alma y á su cuerpo....

¿Será un testimonio de la verdad de estas reflexiones de Montegut nuestro pueblo? Yo lo creo. Pueblo nuevo, no tiene tradiciones que contar; pueblo montañez, carece de viveza, y está en familiaridad con todo lo que hay de mas bello y de poético en la tierra, sin darse por entendido de ello; pero cuando revela su natural aficion á lo maravilloso, inventa leyendas tétricas, espantosas, en las cuales figura siempre algun monte, algun volcan donde están el diablo ó los brujos enemigos de los hombres buenos y aparceros de los perdidos.

La garganta de las Caleveras podria ser un fecundo semillero de estas leyendas, si nuestros arrieros levantaran los ojos cuando caminan, ó si fueran mas habladores. Ellos callan y casi nunca tienen voluntad de conversar.

XIII.

De allí se sale por una abra que está entre secos y pelados farellones y que se llama el Portillito, y se baja por el

despeñadero del Infiernillo en pocos minutos á la casucha del Juncal, que está 643 metros mas abajo.

En este punto principia el delicioso Valle de Aconcagua y confluye el rio Juncal con la vertiente de la cima, al pié de la montaña de este nombre, que tiene 5995 metros de altitud. Esta montaña es el tronco de la cadena que se estiene al sur de la provincia de Aconcagua, ligando al Juncal con el Plomo por una sierra de 4000 metros de elevacion, al Plomo de la cuesta de Chacabuco, Montenegro y Tabon; al Tabon con el Roble y la Campaña de Quillota, y á esta con las colinas de Tabolango, donde termina cerca del mar. Al pié de esta cadena está la hoya que recorre el rio Aconcagua, que principia en la confluencia del Juncal á 2518 méetros de altitud, y recorre hasta el mar 171 kilómetros, recojiendo á su paso multitud de cascadas, de esteros y de rios, y precipitándose antes de salir al valle propiamente dicho por pendientes violentas.

El camino sigue por esta hoya serpenteando á la márjen derecha del rio, y ya desde la gran elevacion de la confluencia empieza la vejetacion, asomando entre yerbas gramineas las languidas peregrinas de color rosa pálido ó de color de fuego, y otras flores azules, amarillas ó blancas que crecen á la sombra de los peumos y quillayes. La hoya no es aquí sino una estrecha quebrada cerrada hácia los rumbos del norte por la cadena que se ramifica desde el Alto de la Laguna y el de los Ojos de Agua hasta la confluencia del rio Colorado, formando recodos y encenadas cubiertas de arboleda, de flores y de pastos, que riegan arroyos cristalinos. Los árboles se agrupan en el fondo; y solo se remontan por los suaves declives los arbustos y las flores.

El viajero que baja de las nieves y de los pelados riscos

se siente aquí en una atmósfera embalsamada y deliciosa, que por contraste hace recordar la de las vertientes orientales de los Andes, donde solo se respira un ambiente seco, de un olor calizo ó ferrujinoso que pica y quema.

El silencio de la quebrada no se interrumpe por el atornador estruendo del torrente: ambos son cosas distintas, que se sientan, que se reconocen por el sentido, como lo blanco y lo negro; pero al travez de ese estruendo se puede oír la música del torrente. Si, los torrentes tienen su música salvaje, y en ninguna parte la he reconocido mas distintamente que en este sitio, que es acústico por su configuracion. Basta fijarse intensamente en el estruendo, para oír al traves de él, ora un bullicio sordo como, el de una gran poblada, ó gritos y voces de distinto diapason; ora tambores y cornetas, repiques de campanas armoniosas, y á veces estampidos de cañon y zumbidos roncós y agudos.

Embelesado el espíritu en esa naturaleza tan bella como estupenda, llégase al fin al ancho valle de la Guardia Vieja, el cual, aunque se halla á 1700 metros de elevacion, presenta ya prados cultivados y el movimiento y aspecto de civilizacion que se adelanta á las faldas de los Andes. ¡Ya estamos en Chile! La industria de su noble pueblo viene á advertirnoslo, ya que no nos lo ha hecho reconocer una carretera que debiera bajar desde la cima, si los que administran su riqueza pública hubieran estendido basta allí, como debieron, algo de los 15,000 y mas kilómetros que tienen las carreteras que cruzan el resto del país.

De la Guardia Vieja se sale por la floresta salvaje, al pié de montañas de rocas estratificadas y columnarias, encontrado á cada paso cercos y arboledas de cultivos, atravesando acequias de riego y hollando flores. No á mucha distancia,

el valle se presenta bruscamente cerrado por un espeso nudo de cerros, y el camino se engolfa en el bosque que cubre los faldeos por donde se trasmonta el nudo, subiendo y decendiendo, hasta encontrar otra vez la hoya del rio que sigue su forma anterior.

¿Pero por donde atraviesa el torrente aquel espeso nudo de montañas? Allí está el *Salto del Soldado*! Por su fondo ha penetrado rabioso el torrente, y sale blanco de espuma, á saltos, como fatigado de una lucha, para descansar en su lecho natural, que recobra, y dar contento á los patos de pechuga roja que se mecen en sus ondas mas tranquilas, ó se zabullen y se pierden por largo trecho.

El Salto del Soldado es un tajo perpendicular practicado sobre el plano de la direccion del rio en una montaña de mas de trescientos metros. ¿Será la obra de una conmocion subterránea que casualmente ha tajado el cerro allí, para dar paso al torrente? No hay vestijios que lo indiquen. El torrente lo ha labrado. Llenando sus aguas la represa formada por el nudo al lado oriental, ellas se han deslizado en forma de cascada hácia el poniente, en el mismo rumbo que traian, y se han ahondado un cauce de tres á cuatro metros de ancho, hasta tomar su nivel, despues de algunos siglos.

Este fenómeno se ve en muchos lugares de los Andes, pero todos esos tajos por admirables que sean, no son mas que copias en miniatura del mas estupendo de todos, el Pongo de Manseriche, que está en la provincia de Loreto, al norte del Perú. Allí se da á estos canales portentosos el nombre de *pongos*, que se deriva de la palabra indijena *Puncu*, puerta.

El pongo de Manseriche es la puerta que el caudaloso

Marañon se ha abierto por sí mismo en las montañas para salir á la pampa oriental, y derramarse en la hoya por donde dilata su curso hasta el océano Atlántico, al que llega con el nombre de Amazonas, despues de haber recibido infinitos tributarios. El Marañon, que antes tiene 500 metros de anchura y una profundidad enorme, se reduce á 40 metros en el tajo, y lo atraviesa furioso en la estension de ocho kilómetros, chocando con violencia sus ondas en las aristas de las rocas y en los picos que se levantan del fondo. Aquello es una perpétua borrasca: el choque de las aguas forma neblinas que oscurecen el estrecho horizonte, y da á las olas rumbos escéntricos y corrientes inestricables. En las grandes crecientes, en que las aguas suelen subir mas de doce metros, la navegacion de aquel paso es sublime; pero en las bajantes del rio, es vertijinoso.

El profesor Raimondy, de Lima, admirando la destreza de los bogadores que atraviesan aquellos pongos, hace una descripcion jeneral, que merece recordarse. «Trasladémonos, dice, por un momento con la imaginacion á uno de esos puntos en donde el rio se halla estrechado entre dos rocas y su cauce lleno de grandes peñas. El rio, hallándose comprimido en esta garganta, aumenta la velocidad; la canoa arrastrada por la corriente marcha con la rapidez de una flecha; al mismo tiempo el agua chocando contra las peñas, forma elevadas olas que amenazan sepultar la canoa; el mas diestro indio haciendo de popero, de pié en la parte posterior de la embarcacion, con la cara pintada, su aire medio salvaje y animado, la cabellera flotante sobre las espaldas y sus ojos centellantes, con el timon en la mano espera el peligro, casi conteniendo el aliento; dos grandes piedras se presentan delante de la embarcacion; una parte del rio se

precipita entre ellas, y la canoa parece que va ya directamente á chocar con la peña; pero el indio parece que ha previsto el lance, y con diestro golpe de remo, la proa de la embarcacion pasa directamente arrastrada con la velocidad del rayo por el estrecho intérvalo que dejan entre sí las dos peñas. El viajero al salir de esa angosta puerta, cree haber salvado del peligro, y al contrario se encuentra luego frente de otro peñasco y el cauce del rio sembrado acá y allá de numerosas piedras que impiden el libre paso del agua; produciendo infinidad de olas; y la superficie del rio parece en ebullicion. La frágil canoa llevada por la indómita corriente marcha en línea recta á estrellarse contra la peña: las orillas cortadas á pique, el espantoso ruido del agua que choca por todas partes, la densa atmósfera de vapor que no deja distinguir con claridad los objetos, todo concurre á aumentar la confusion. En este lance todo es movimiento; la embarcacion se bambolea, como una liviana caña; las olas se elevan por los costados y la inundan, la proa se hunde en el agua para volver á salir; el popero por un lado, los remeros por otro hacen los mayores esfuerzos; y todos gritando con mucha fuerza á un tiempo, confundiendo el éco de su voz con el ruido del agua, para no ver y desafiar el peligro se dejan arrastrar por la bulliciosa corriente, en medio de ese aterrador espectáculo, evitando con grande destreza los choques y las oladas, hasta haber pasado el peligro que por todas partes los sitiaba»... (Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto.)

En nuestro Salto del Soldado no pueden presentarse tan animadas escenas. En aquella profunda hendedura no penetran ni la luz ni el ambiente atmosférico, y solo el Juncal puede atravesarla, porque para el impetu de sus corrientes espumosas no hay antros reservados. El solamente

puede gozar de los misterios de aquel lecho que después de prolongados siglos se ha labrado. Dejémoslo su dominio. Del Salto del Soldado se retira el camino por angostas y prolongadas laderas, en lo alto de la falda de la montaña, hasta dar un rodeo que asoma derepente sobre la confluencia del Juncal con el Colorado. Allí está el Resguardo, es decir, la autoridad fiscal de Chile, que se ha ido á situar á 1278 metros de altitud, en un puerto seco para el comercio trasandino: por tanto, estamos en plena civilización.

Y en efecto, la cordillera termina allí, apesar de aquella elevación: las montañas se deprimen y pierden su aspecto agreste; el valle se ensancha y la vejetación salvaje desaparece. Solo se ven cultivos á las márgenes del río, y faldeos donde apenas crecen matorrales descoloridos. Las chozas de los labradores se aumentan, á medida que se avanza en el camino, pero el célebre valle de Aconcagua, sus numerosas huertas, sus espesas viñas, sus largas alamedas, no se ven sino de repente, al descender al pié de los cerros.

¡Feliz país, donde la próspera naturaleza y la fecunda industria hacen saltar la vida, y con ella las riquezas en todas direcciones! Al saludarte, palpita mi corazón: eres mi patria, y por eso te amo con ese amor que no espera, con ese amor que no tiene recompensa. Tú no sientes que vuelve un hijo tuyo á tu seno, y cierras tus brazos, vuelves la espalda; pero yo te saludo con alegría y te bendigo!

JOSÉ VICTORINO LASTARRIA.

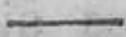
DERECHO.



ATRASO EN EL ESTUDIO

DE LAS RELACIONES DE LA DEMOCRACIA CON NUESTRO

DERECHO PRIVADO.



Señores Redactores de *La Revista de Buenos Aires*.

Estos días, recurriendo de providencia del Tribunal Superior en la Sala del Crimen, hice la siguiente argumentación:

« se nos ha notificado una providencia de V. E. en que, conforme á las leyes 3, tit. 10 lib. 2, R. C. y 1 tit. 11 lib. 3 de R. de Indias, se nos manda depositar el importe de la multa para resolver despues sobre la acusación, (De miembros del Tribunal.)

« Como en ella se espresa, la práctica de imponer multa por la recusación de los señores camaristas: por el ejer-

cicio del derecho natural de la defensa de nuestros intereses, y puede ser de nuestra vida, se funda en dos leyes monárquicas, de carácter mas político que judicial; en dos leyes dictadas, la una en 1502 para los súbditos españoles, y la otra en 1655, para los colonos españoles.

« El principal fundamento de esas leyes son las máximas monárquico-absolutistas: el rey es infalible: toda justicia emana del rey, quien la otorga y no la debe: el juez puesto por el rey se supone infalible como él, pues lo representa. Dudar de esto, y sobre todo respecto de los oidores, que representan al rey de mas inmediato, era un grande atrevimiento; era injuriar á aquellos y á este; era un delito que debía ser castigado con multa, « la mitad para los estrados del Consejo ó de la Audiencia (dice la ley), y la otra mitad para el Juez recusado»; porque, como dice la otra ley: « se atreven á recusar . . . y redundan en injuria de los jueces . . . »; y era necesario, justo, segun la idea absolutista, subsanar la lesion del derecho de los oidores á no ser recusados; restablecer el estado de derecho absolutista, entre el oidor representante del amo, y el particular, su esclavo

« Sea por la mezcla de funciones políticas y judiciales que ejercian los Consejos y Audiencias, ó bien, porque los jueces inferiores no representaban tan de inmediato al rey; respecto de estos, aunque habia trabas para la recusacion, no se creia que hubiera injuria en recusarlos: el hecho que con relacion á los superiores era delito que debía ser penado; respecto de los inferiores no lo era: era un acto inocente: el simple ejercicio de un derecho de defensa, cuyo abuso debía evitarse.

« La distincion no podia ser mas odiosa; pero revestia los caracteres de las máximas en que se fundaba.

« Ahora bien, Exmo. Señor, nosotros creemos que las leyes en que se funda el auto transcripto, como muchas otras que por inadvertencia se cumplen, han cesado de estar en vigencia en la República desde su emancipacion política.

« El art. 150 de la Constitucion establece que deben observarse las leyes antiguas en lo que no hayan sido alteradas, « ni digan contradiccion con la presente constitucion »; y á nuestro juicio, las referidas leyes la contradicen, y hasta han sido alteradas.

« Esas leyes están en contradiccion con nuestro derecho público, segun el cual toda justicia emana del hombre, ser falible, que por delegacion del pueblo la administra, y no la otorga; á los que se la piden, sin necesidad de suplicársela, porque han encargado de esa funcion á su igual, y le pagan para que la ejerza. (Art. 15, 119 y 146 de la Const.)

« En la República no solo nos es permitido dudar de las máximas absolutistas antes transcriptas, sino que todas las negamos: negamos la infalibilidad del pueblo: negamos la infalibilidad de sus mandatarios: todos nos confesamos falibles. Contra lo que dicen las leyes monárquicas, no es *atrevimiento* entre nosotros decir al mejor de nuestros mandatarios: — desconfío y temo que vas á errar. Contra lo que dicen las mismas leyes, ninguno de nuestros mandatarios contestaria á aquella manifestacion: — me has injuriado; y para restablecer el estado de derecho entre los dos se te impondrá una multa; la mitad para mí, y la otra mitad para mi oficina.

« ¡ A que absurdos no conduce el estado contra-derecho de la organizacion monárquica !

« Las mencionadas leyes están en contradiccion con el

art. 145 de la Constitución en cuanto coartan el derecho de protección en el goce de nuestras propiedades, pues dificultan el de defenderlas contra los jueces que nos sean sospechosos; lo que puede suceder por los motivos mas inocentes, y hasta honorables.

« Ellas están en contradicción con la igualdad ante la ley establecida por el art. 146 de la Constitución; pues quitan al pueblo el derecho de dudar de la rectitud de sus mandatarios, y hasta hacen de ese acto un delito, si no se justifica el motivo de duda; á la vez que dan á los camaristas el derecho de presumir y suponer que el que duda de su rectitud es litigante malicioso; y debe principiarse por asegurarlo en sus bienes para penarlo.

« Las mismas leyes contradicen bajo otro aspecto el precitado artículo constitucional, estableciendo una injustificada y odiosa diferencia ante la ley entre los Señores camaristas, y los Jueces de 1.ª Instancia; pues suponen delito en la recusacion de los primeros; mientras se supone y mira como acto inocente la de los segundos.

« Poseida sin duda de estas doctrinas, nuestra Legislatura dió en tierra con ellas al mandar por el art. 11 de la ley de Setiembre de 1857: « Las partes pueden recusar en cada sala, uno de los jueces, sin espresion de causa . . . » Evidentemente esta resolución alteró de una manera fundamental la materia de recusaciones de los miembros del Tribunal. Ella responde á nuestras instituciones; fija el estado de derecho, en el caso, entre los jueces de cualquier orden jerárquico que sean; y entre ellos y sus justiciables.

« Esa ley no autorizó la recusacion sin causa de una sala íntegra, porque salvo raros casos, como el de prejuzgamiento, debe suponerse maliciosa. Pero autorizó, si, la

recusacion sin causa de un miembro de cada sala, porque todos los hombres son iguales, sea cual fuere su posicion social ó de órden, en cualquier gerarquia; todos están sujetos á error por mil motivos, hasta honorables, que lo pueden ocasionar; y en fin, para facilitar la defensa, y dar garantías á los derechos de los litigantes contra un señor camarista, que puede serles sospechoso por causales imposibles de probarse.

« No hay pues, suposicion de malicia, no hay atrevimiento, no hay injuria en la recusacion con causa de los miembros del Tribunal; porque nuestra ley, fiel intérprete de la naturaleza de nuestras instituciones, así lo establece implícitamente al autorizar la recusacion sin causa de un vocal de cada sala.

« Y siendo esto así, como evidentemente lo es, no están en vigencia las leyes en que V. E. ha fundado el referido auto, por contradictorias á la naturaleza de nuestras instituciones. »

Un amigo que leyó este escrito, me indicó lo enviara para «La Revista.»

Repugué la indicacion por la insignificancia de la resolucion recurrida; por que me contrariaba enviar á la estampa algo escrito tan á la ligera, y porque no tenia voluntad de rehacerlo.

Como mi amigo insistiese, pensé que apesar de todo, los conceptos de ese escrito pudieran servir para llamar la atencion sobre un órden de ideas poco atendido entre nosotros: sobre las relaciones de nuestro derecho público con el privado: sobre las modificaciones que deben introducirse en nuestro derecho privado, impregnado de Cesarismo.

Recordé tambien algunas observaciones de don Luis

Varela, escritas últimamente, creo que en sentido análogo, contra el «Proyecto de Código penal» del doctor Tejedor.

Recordé que el doctor Velez Sarsfield, en su «Proyecto de código civil», distinguiendo á imitacion de los romanos, entre los derechos civiles, y los políticos, establece la capacidad para el ejercicio de los primeros despues de cumplidos los 22 años, si antes no ha habido emancipacion; sin tener presente que el fundamento de la democracia en que vivimos, es la capacidad del hombre para gobernarse á sí mismo, tanto en sus relaciones privadas, como en las públicas; y la negacion de la facultad en los demas hombres para gobernarle: es el estado de derecho del hombre en la creacion.

En la democracia, á mi ver, no puede establecerse una edad para la capacidad civil y otra para la politica. El ejercicio de los derechos políticos es un medio para la mejor realizacion de los civiles. El goce de estos necesita del ejercicio de aquellos. Y por el contrario, es inútil y hasta perjudicial que el hombre que no se halla aún en el goce de los derechos civiles, de lo que puede llamarse el fin, esté sin embargo en posesion de los derechos políticos: del medio para la realizacion del fin.

Y bien, esta es la absurda situacion en que el doctor Velez Sarsfield coloca al argentino. Siete ú ocho de las constituciones provinciales requieren veinte años cumplidos para el ejercicio de los derechos políticos; otras cinco requieren veinte y un años; y una exige veinticinco; mientras que por la ley nacional de elecciones, son electores los mayores de diez y ocho años, y aun los menores, si estan enrolados en la Guardia Nacional.

En verdad, era difícil dar unidad á esa variedad; pero

siempre resultará que según nuestro derecho público y el doctor Velez Sarsfield, los argentinos serán soberanos por las respectivas constituciones y por la Nacional, serán aptos, capaces de gobernarse á sí mismos y con derecho á no ser gobernados por otro, y sin embargo, apesar de toda su soberanía, no podrán manejar sus bienes.

Pero ese no es un hecho inventado, ni creado por el doctor Velez Sarsfield: es un hecho realizado, existente y diariamente sancionado por nuestros tribunales, que hasta hoy no se han apercebido de que nuestro derecho público ha modificado el privado en este punto; y continúan negando el ejercicio de los derechos civiles, tratando como menores, á los mayores de veinte años.

Tal proceder, como el artículo del «Proyecto de código civil,» está en contradicción con la índole y la letra de nuestras constituciones.

También el doctor Dominguez, en su «Proyecto de Ley de enjuiciamiento,» parece olvidar la naturaleza de las instituciones democráticas.

El título sobre responsabilidad de los Jueces, no puede decirse que trasciende á Cesarismo, ó Monarquismo, no: es la burocracia organizada, armada de todas armas, y pronta á luchar con el pueblo, su enemigo.

Allí los Jueces acusados por el pueblo, su inferior, se juzgan entre sí, (hoy por tí, mañana por mí); la reclamación puede ser desechada *in limine* (naturalmente se inclinarán á desecharla;) el juicio no tiene mas que una sola instancia (para ahogar pronto la queja, si no lo fué al nacer). Y como si esto no bastara, si el acusador no prueba la acción dirigida contra el Juez, su mandatario, ¡ay de aquel! se dejan á salvo las acciones del Juez contra el osado acusador, á quien

se impone el pago de costas, y además una gran multa. En cambio, si los Jueces consiguen desprenderse del espíritu de corporación, y declaran delincuente á su cólega, este será penado.—Pero eso sucede con todos los delincuentes.

He ahí, al debil mandante, aislado y solo; obligado á pasar por el puente, como filo de una espada, y rodeado de amenazadores precipicios, si se atreve á quejarse de su poderoso mandatario.

Todo esto no prueba falta de erudición, ni de idea y sentimiento democrático en las personas que incurren en tales inadvertencias; prueba, sí, que las instituciones y las ideas de lo pasado son muy difíciles de desarraigar.

En los Estados Unidos, aun hoy se quejan de que su derecho privado tiene mucho de monarquismo; mientras que nosotros, demócratas de ayer, ni pensamos en semejante cosa.

Si ustedes creen que en realidad, lo transcripto, y las ligeras observaciones que ello me ha sugerido, pueden llamar la atención sobre el orden de ideas á que se refieren, publiquen todo en la «Revista de Buenos Aires,» poniendo de lado aquello de que: «toda justicia emana del hombre»; pues creo que emana de Dios, y quise decir que se administra por el hombre.

No vivo bastante tranquilo, ni puedo tener humor para rehacer lo hecho, ó escribir con el reposo que estos asuntos requieren.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1868.

JACINTO SUSVIELA.

VARIEDADES.



RECOMPENSA POPULAR.



El domingo 15 de noviembre la Comisión nombrada por la reunión de la Plaza del Parque, presentó al señor don Hector F. Varela la medalla de oro con esmeraldas y brillantes que en aquella reunión fué acordada, como testimonio del pueblo de Buenos Aires al ardiente orador en el congreso de la Paz en Ginebra.

Hubiéramos deseado poder disponer de suficiente espacio para reproducir antes de ahora el estenso discurso del señor Varela; pero la publicación que ha obtenido en diarios nacionales y extranjeros, hacia inútil su reproducción en la *Revista*, puesto que todos nuestros lectores lo conocían. Pero tanto aquel suceso singular, en que un americano tomaba inopinadamente la palabra en un Congreso europeo para defender la América mal juzgada por un orador extranjero, como la sensación que produjo allí y en la América toda, exige como un homenaje de justicia que consagremos estas líneas para constatar que, aquel arranque de patriotismo, ha sido apreciado y recompensado por este pueblo. Tam

bien lo ha sido por Méjico y otras repúblicas americanas, que se han apresurado á felicitar al orador, enviándole testimonios inequívocos de estimacion.

La Revista consagrada á los intereses americanos en el terreno templado de la historia, la literatura y el derecho, debe recordar en sus páginas el suceso y la recompensa acordada por el pueblo; y debe hacerlo para estimular á los demas.

No es nuestro ánimo ni nuestra mente juzgar aqui de las apreciaciones del discurso del señor Varela, sino constatar el hecho y la manera como ha sido recompensado.

En una improvisacion como la del señor Varela, cuyo objeto era defender á la América juzgada con injusticia, no es extraño que presentase el presente bajo un rayo de luz ocultando las sombras del cuadro si fuese examinado con calma y severa verdad. La república es el gobierno definitivo en la América, es cierto; pero la democracia no es entre nosotros sino una aspiracion, puesto que vemos con profundo dolor que el pueblo no toma la parte directa que le corresponde en el gobierno representativo. Donde los ciudadanos renuncian el ejercicio del derecho electoral, la democracia no es una realidad, porque esta impone deberes que no pueden olvidarse. Gobierno representativo y ciudadanos prescindentes del ejercicio del derecho electoral, es una contradiccion. Buen gobierno con pueblos que renuncian la participacion que la ley les dá en ese gobierno, tampoco puede conseguirse.

Pero el señor Varela no iba á decir en el seno de aquella asamblea que estábamos mal gobernados, que el pueblo prescindia de sus deberes y sumiso se sometia á las cargas: él, iba á defender la América ultrajada y presentó su presen-

te con colores rosados y halagüeños. El hecho solo de intentar esa defensa, era ya un mérito en un americano. Entre los varios que allí estaban á ninguno ocurrió la idea, y él tuvo la fortuna de realizarla.

Estamos en la infancia, hacemos el aprendizaje del gobierno libre, los escollos ni deben desalentarnos ni sorprendernos. Para nosotros que estudiamos de cerca los defectos de este gobierno, para los que aspiramos á la verdadera democracia y al verdadero gobierno representativo, queda mucho por hacer; pero vamos marchando, y si fuese buena la semilla que se derramase en el camino, los que vengan despues cosecharán los frutos benéficos.

El señor Varela con su discurso dominó su auditorio: la novedad del suceso sorprendió á aquella reunion pacífica, y la voz del orador fué apagada muchas veces con aplausos. Su triunfo fué completo y merecido.

Ahora acaba de obtener una prueba mas de aprobacion por su defensa, al recibir la medalla de oro que le ha sido presentada. ¡Ojalá esta recompensa estimule á otros para levantar del mismo modo la voz en el seno de nuestras asambleas, para defender al pueblo de los desmanes del poder, y á este para garantizarlo de las turbulencias de los ambiciosos.

VICENTE G. QUESADA.



RÁPIDA OJEADA

SOBRE LAS CAUSAS DEL IMPERIO EN MÉXICO Y SU CAIDA.

“.....Tambien debe notarse en este lugar la profunda indiferencia con que Mexico asistió á la representacion y catástrofe de la comedia del Imperio. El anuncio de la coronacion de Iturbide habia sido recibido, es cierto, con algun interés, principalmente por los Departamentos lejanos, pues aun duraba el entusiasmo de Iguala; pero esa numerosa familia imperial salida de las filas del pueblo dió inmediatamente en rostro y la afectacion de la majestad hecha por la corte exitó de tal modo el jénio maligno del pueblo, que bien pronto el ridículo cubrió al Emperador, á su familia y á su corte que cayó silbada.

*Froyecto de Monarquía en Mexico,
por L. M. R. Madrid—1846.*

“El respeto al derecho ajeno, es la paz, es la libertad.”

Juarez.

La República Mexicana en la década en curso de 1860, ha llamado la atencion del mundo y preocupado el ánimo de los hombres públicos.

Corre un año desde el trágico suceso de Querétaro, donde terminó el sangriento drama del Imperio que se representaba en la América antes Española, y la calma que ha sucedido al primer momento de ajitación, quita el bendaje de las pasiones para ver con claridad las cosas.

La prensa, intérprete ardiente de los sentimientos del pueblo, ya no se ocupa tanto de los últimos acontecimientos que tuvieron lugar en la patria de Moctezuma, y parece que en los archivos que deja para la Historia de los pueblos, presenta páginas de luto, escritas con sangre, para que la posteridad dé sobre ellas su fallo imparcial!

Un documento de la mas alta importancia para esos anales de la República, se lega al porvenir: cual es, el «*Memorandum sobre el Proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, escrito por sus defensores los ilustrados señores Riva Palacio y Martinez de la Torre.*» Esa interesante publicacion que contiene los datos mas luminosos y exactos sobre los antecedentes que aparejaron la ejecucion de Maximiliano, reclamará un estudio profundo al historiador futuro.—Mientras tanto, queremos mezclar nuestra voz al clamor universal que se ha levantado en pró y en contra del pueblo de los aztecas, cual en otra hora y otros tiempos sucediera con el gran libro de Maquiavelo.

El suelo donde Hidalgo, Morelos y Torres, dieron el primer grito de Independencia, estaba destinado por la ley inexorable de la fatalidad, para que otros hombres de la misma profesion de esos ilustres caudillos, lo presentasen ante la vista de los pueblos ensangrentado y desmoralizado.... —El partido clerical, por el logro de sus intereses personales, sacrificó el amor de la patria; indolente la miró marchar en la relajacion social mas completa; imprimió en

su frente el sello indeleble de la desmoralización pública; inoculó en sus venas el virus de la corrupción política, y dominando con su palabra hipócrita en el púlpito, en las tribunas y en los clubs, entregó á la desgraciada México al poder omnimodo de los déspotas y tranquilo gozó los beneficios que le acordára su obra nefanda.....

Manchada con la traición y la sangre de sus hijos, cayó exánime la República á los pies del infame Santa-Ana, que, ciego instrumento del clero, amenazó en el interior cortar su cabeza con la cuchilla del verdugo y ante el exterior la presentó en precio como á una esclava. Enajenó á retazos el territorio mexicano y agregó para esa patria, el baldon imperecedero de Tejas y California, no de otra manera que el que lleva la España en Gibraltar.

Los dos tiranos mas execrables de la América Latina, ROSAS Y FRANCIA, en las inmediaciones del Plata, no pueden ponerse en paralelo con el monstruo que ha ostentado seis crímenes inauditos en el litoral del golfo mexicano.

Los Atilas del Plata, devoraban como Saturno á sus propios hijos; levantaban el patíbulo por todos los ángulos de sus dominios; abrian la senda del ostracismo para sus hermanos, pero no hicieron lo que el tirano del golfo, vender á jirones el suelo del bello país que le deparó la naturaleza y el vendió al vecino pueblo comerciante del norte. Santa Ana en el poder, embriagado con el incienso de la adulación que le quemaban sus prosélitos, enervado por los placeres, corrompido por sus iniquidades y envilecido por sus crímenes, respondió como lo deseaba el partido clerical á la confianza que este habia depositado en él, para consumir el proyecto meditado con anterioridad, de desacreditar la forma del gobierno republicano y justificar aparentemente an-

te el mundo, la exigencia de una monarquía que diese las garantías y la paz, á la pobre nación que ellos mismos se la habían robado.

Santa-Ana, descendió de la silla presidencial que así manchára en medio de las maldiciones del pueblo, que conoce perfectamente las intrigas de sus enemigos.

La dirección de los negocios públicos fué entonces confiada al partido de los principios, al partido liberal; pero los clérigos y los aristócratas que soñaban con el fausto de una corte, y que estaban dominados con las ideas del coloniaje, no declinaron de su propósito y siguieron adelante en sus conspiraciones, atizando las discordias civiles y empujando á los hombres en las revoluciones y la anarquía.

Así se preparaban todos los combustibles necesarios, para la hoguera en que mas tarde debían ser sacrificados centenares de víctimas!

Santa-Ana en su destierro, con el recuerdo de sus arbitrarios hechos, había llegado á ser odioso para sus mismos instigadores, con aquel odio profundo y despreciable que inspiran los verdugos aun hasta á los que firman la sentencia de muerte!

Desacreditado ante el partido clerical y los nobles, que todos ellos se confundían y solapaban bajo el nombre de conservadores, para llamarse despues imperialistas, tuvo que sostenerse en la proscripción expiando sus delitos, con los caudales que había espoliado.

Entonces los conservadores se valieron de otros hombres educados en la misma escuela en que aprendió la tiranía el proscrito de Saint-Thomas; alucinaron á un jóven y valiente militar—el Jeneral Miramon—quien unido á los tristemente célebres Marquez y Vicario, imitadores de San-

ta-Ana, trataron de derrocar el orden de cosas establecido y destrozaron el corazón de su patria en interminables luchas fratricidas.

Cayó Comonfort á impulso del golpe de Estado del año 57, y el Presidente de la Corte Suprema, ciudadano Benito Juárez, subió al poder. El recién electo, secundado de su Ministro el finado Miguel Lerdo de Tejada, dictó en Vera Cruz la célebre ley de Reforma religiosa y entró á la capital en 1861, llevando á cabo su peligrosa empresa.

Desconcertado el partido clerical con este golpe inesperado, activó sus intrigas y conspiraciones secretas y alucinando á algunos incrédulos y traidores, envió á Miramar una comisión llamada de *notables*, para pedir á Maximiliano por Emperador.

Napoleón III que conocía tales sucesos, á la sombra de su influencia, hacía que la prensa Europea se ocupase de México, presentándole como un país desmoralizado para justificar la *soi-disant* «intervención» que en realidad era una conquista simulada que hiriendo á aquel país, como dijo alguno, hería de rechazo el corazón de la América toda. Era un poder aristocrático que se implantaba en el continente para contrarrestar las ideas liberales y avanzadas de la democracia, que principiaron á jermínar en la mente de sus bélicos habitantes desde que rayó la presente centuria. Era un centinela avisador de la monarquía, que se ponía al frente de las puertas de la República modelo, los Estados Unidos, para equilibrar el predominio que tomaba la democracia y poner un antemural á las aspiraciones absorbentes de la raza *yankee*, que excitaba los celos del Imperio Francés.

La bandera tricolor flameando en el fuerte de San Juan de Ulua, en Vera-Cruz, el pabellón español enarbolado en

Cuba y Puerto Rico, y el británico ostentándose en el Canadá y la Jamaica, formaban los colores unidos de las tres potencias aliadas que fueron á México, con *reclamaciones*, constante ripio de amenazas para los débiles Estados Sud-Americanos.

La Inglaterra y la España, conociendo el diverso jiro que daba á los negocios la política misteriosa de Luis Napoleon, desistieron á tiempo de su proyecto, volvieron sobre sus pasos y dejaron solos en la liza á los conquistadores de Argel y vencedores en Solferino — Para salvar las lecciones francesas el peligroso desfiladero de Paso del Macho, rompieron con escándalo las cláusulas del Tratado de la Solemnidad, violando así un pacto internacional — ¡Magnífica lección de Derecho de Gentes!

Favorecidos por este abuso de la fuerza, penetraron hasta el corazón de la República, combatiendo con las tropas liberales.

Juarez se retira de la capital y en las fronteras del Bravo, reconcentró los restos de sus fuerzas y merced al heroísmo de los republicanos que le siguieron, sostuvo sin mancha el pendon de la democracia, durante 5 años de constantes luchas y sacrificios.

El Mariscal Forey, jefe de la invasion, y su sucesor Bazaine, en repetidos encuentros bélicos, admiraron la abnegacion y el coraje de los que servian la santa causa de la libertad.

Los 25 patriotas que siguieron á Juarez hasta los límites con el antiguo territorio mexicano de Texas, para salvar la bandera de la República, despues de fatigas y trabajos dignos del *hurra* de los pueblos, consiguieron multiplicar

sus filas y en la guerra de *montonera*, reconquistaron la autonomía espirante de la nacionalidad del Anahuac!

Maximiliano ya se había ceñido la corona imperial que más tarde rodó en el cadalso!

El círculo clerical y aristocrático rodeaba al príncipe austriaco y explotando la ignorancia de éste en los sucesos y negocios de un país que no conocía, le estraviaron de la senda del bien y del orden que pensaba seguir.

La Emperatriz, cuya enajenación mental se preparaba desde entonces, era sin saber el instrumento terrible de la venganza y arbitrariedad de los *nobles*. Instigada y mal informada, hacía también que su marido oyese los pérfidos consejos de un bando criminal, á quien la posteridad tiene que juzgar.

Hicieron que Maximiliano desde Chapultepec, último asilo de Guatimozin, firmase con sus propias manos la sentencia de muerte contra su persona y la fracción política que le sostenía. Ella estaba constituida en el famoso decreto de 5 de octubre (1865) en el que no se reconocía prisioneros de guerra, y se declaraba traidor á la patria á todo aquel que no se afiliase bajo el pabellón del Imperio!

En cumplimiento de tan autocrática disposición se pasaron por las armas más de dos mil Republicanos!..horror!

En presencia de este bárbaro espectáculo, se irritó la fibra de los valientes mexicanos y haciendo un supremo esfuerzo, derramaron con gloria su sangre lidiando por la independencia de sus gratos lares.

Más todavía; Maximiliano con excelentes calidades para hombre particular, pero con pésimas y funestas inclinaciones para monarca, derrochaba los fondos públicos, obsequiaba á los *chambelanes* y á las damas de su corte, regalaba las

propiedades nacionales á sus adictos, y procuraba conquistar la fama de buen gobernante, con estos jenerosos impulsos de su corazon :—Tales eran las obras del titulado Emperador de México, para que con ellas progresase el pais como sostienen sus secuases! Estas eran las reformas tan decantadas que habia venido á estatuir en el suelo de los Aztecas: Estos eran los primeros pasos con que marchaba el gobierno Imperial al través de las dificultades que se oponia á la voluntad republicana: Estos son los titulos con los cuales se llora su caida, porque con ella se ha privado México de caminar como gigante en el sendero de la civilizacion, propiamente dicho, de la ruina pública.

La prensa de los Estados Unidos aplaudia esas medidas y se gozaba al ver un pretesto que justificase sipuiera la desmembracion territorial de aquel pais tan codiciado por la Union del Norte.

Los patriotas guiados por Juarez, daban esperanzas de salvar la República, por los gloriosos encuentros en que habian derrotado mas de una vez á los que se reputan con razon ó sin ella los primeros soldados del mundo.

El gabinete de Washington, despues de los disturbios que conmovieron las bases del grandioso edificio de la Union, puso en práctica la doctrina salvadora de Monroe y logró hacer evacuar del suelo mexicano las fuerzas de Napoleon.

Maximiliano, que no era mas que un virey del sobrino de Bonaparte, cuando se vió libre de los jenerales franceses que le humillaban, pudo desistir en la usurpacion del trono de Moctezuma, pero su ambicion ilimitada y su orgullo no le permitieron.

La Princesa Carlota fué en mision confidencial á cerca

el Emperador de los Franceses, y el desaucio que éste hizo á su causa, dió origen á su deplorable estravio mental.

Ya los republicanos por todas direcciones cercaban á los mercenarios del Archiduque.

Porfirio Diaz, el primer soldado de México, derrotó á Marquez que se reconcentró en la capital, y sostuvo una resistencia de tres meses, donde sufrió el pueblo las arbitrariedades de ese tiranuelo y las penalidades consiguientes á un sitio.

Escobedo, en los suburbios de Querétaro, combatió contra las armas aristocráticas, desgarró la túnica imperial y á la manera de un emperador antiguo dijo: «ojalá los reyes tuviesen una sola cabeza para cortarla de un golpe.» (1)

El principe de Hapsburgo, cayó prisionero y rindió su espada con Miramon y Mejia.

Benito Juarez al frente del gobierno republicano festejó en San Luis de Potosí, el triunfo glorioso de la segunda independencia mexicana y la reivindicacion de los derechos y la soberania del pueblo.

Las masas populares habian tarareado el himno de la libertad.

Se daba gracias en el templo de Dios por la victoria de la Democracia.

Asi se desarrollaron los acontecimientos que sacudieron ese pais.

En medio de la rechifla jeneral, el clero y los aristócratas lamentaban sus desgracias y veian convertirse en humo sus ensueños dorados.

La causa de los principios liberales habia triunfado.

1. Brindis en el convite dado por los generales mexicanos al Ministro de Bolivia en el Tivoli de San Cosme, el 6 de noviembre de 1867.

Prisionera la persona del príncipe invasor, ocupaba la atención de todos los pueblos que esperaban con ansia el desenlace de la sangrienta tragedia de la monarquía al norte del continente americano.

Sérios temores inspiraba el fin de Maximiliano.

Los resultados que debían surgir eran la lójica consecuencia de los acontecimientos.

El pueblo dueño de sus derechos resolvía de su suerte.

He ahí la obra del partido clerical — dejar esa nación postrada y desangrada!

En todas las Repúblicas Hispano-Americanas, después de la independencia, había sido destruido el elemento aristocrático, pero en México no sucedía lo mismo, por que allí se soñaba aun con el antiguo réjimen colonial, y se había preparado durante muchos años, olvidando la lección de Iturbide, un trono que se derrumbó en Querétaro quizá para siempre!

Nada de extraño presentan los fatales últimos acontecimientos de ese Estado, conociéndose bien que las intrigas y conspiraciones del clero y la nobleza, habían acelerado su ruina.

En virtud de las facultades omnímodas con que el Congreso Nacional invistiera al Ejecutivo para la reconquista de los poderes públicos, Juárez organizó un Consejo de guerra ordinario, cumpliendo un decreto que se había expedido durante la lucha.

Maximiliano escojó para sus defensores cuatro de los mas intéljentes republicanos que podían salvarle por sus prestijios: eran los señores Riva Palacio, Martínez de la Torre, Ortega y Vazquez.

Estos dos últimos quedaron en Querétaro para defenderle ante la Corte Marcial.

El anciano Riva Palacio y Martínez de la Torre, marcharon á San Luis de Potosí acompañados del Representante de Prusia, Baron de Magnus, para interponer ante Juárez, los primeros, su valimiento personal y las causas que alegaban en su favor, y el segundo para persuadir al gobierno, que se salvase al desgraciado prisionero, atendiendo la voz amistosa que le dirigia á nombre de una potencia con quien siempre habia mantenido cordiales relaciones de amistad. Todo fué en vano.

El Presidente de la Federacion norte-americana, cediendo á las súplicas del Austria, autorizó á su Ajente Diplomático, Mr. Cambell, para insinuar que no se decapite al Archiduque; pero éste sobreponiéndose á sus órdenes y faltando á sus deberes, hizo una especie de intimacion que la dignidad de un pueblo libre no podia consentir sin mengua, y fué desoido.

Bolivia envió una Mision Especial con idéntico fin, para que tratándose á la persona del mal aconsejado príncipe con todos los miramientos á que su singular infortunio le hacian acreedor, no se le fusilase. Esta mision confiada al padre del que escribe estos someros renglones, no llegó á tiempo por haber recibido en viaje la noticia de su ejecucion.

Y la Francia que le habia precipitado á ese abismo; y las demas testas coronadas de la Europa que habian contribuido con el reconocimiento de la monarquia, por que le miraban indiferentes en la hora suprema del conflicto? ¡Triste ejemplo el de la Europa para la América!

Los Estados Republicanos, aunque no habian reconocido el establecimiento de un Imperio dinástico en el Nuevo

Mundo y que protestaron contra ese hecho atentatorio y vandálico, los unos con el silencio y los otros en actas populares, empeñándose para salvar la víctima de la ambición Napoleónica!

¡ Los decrepitos pueblos del viejo mundo, educados en el sistema absoluto del poder monárquico, sin hacer esfuerzo alguno por el hombre á quien han llorado despues!—Solo su prensa respondia con diátribas y virulencia, al grito universal que se dejaba oír con ese ruidoso acontecimiento.

¿Porqué Luis Napoleon, instigador del noble prisionero, desde los salones de las Tullerías no ponía en jaque los poderosos recursos de su siniestra diplomacia para salvarle?

Estático contemplaba el hombre del 2 de Diciembre, esas inesperadas consecuencias y enmudecía ante los remordimientos de su corazón: por que también sienten una profunda sensación de pesar, los monarcas, que al triunfo de sus intereses y conveniencia, sacrifican hasta lo mas caro de sus afecciones. Veía la frustración completa de sus planes y renegaba de sus ideas y designios.

¿Acaso el alambre eléctrico que atraviesa el Oceano Atlántico, para comunicar á los pueblos de los dos continentes, se habia cortado? ¿Porqué no se alzaba una voz de la Europa consternada para suplicar por la víctima de la ambición?

El aturdimiento no dejaba obrar á los monarcas. La sorpresa que les tomaba desprevenidos, era terrible.

Francisco José, Emperador de Austria, á pesar de su antagonismo con su infortunado hermano, fué el único que imploró por él, pues que la sangre que se iba á derramar era la misma que corría por sus venas.

Ah! El orgullo de la aristocracia se oponía á todo.

La vanidad de la nobleza no se quería humillar ni doblar.

No era dudoso el fin que esperaba al invasor de un pueblo dueño de sus instituciones.

Los defensores del antiguo Virey del Lombardo Veneto, hacían esfuerzos sobrenaturales por arrancarle de la muerte, pero encontraban la resistencia en la incontrastable voluntad del caudillo Republicano. Atracción terrible del patíbulo!

El ejército pedía la muerte del austriaco, y si Juárez oía la voz de sus defensores, era tal vez fusilado en su lugar.

Al fin, en la mañana del 19 de junio de 1867, en las cercanías del cementerio de Querétaro, rodó su cabeza juntamente con las de Miramón y Mejía, sus fieles compañeros de infortunio...!

Tal fué el desenlace de esta tragedia mediante la cual Maximiliano sin ser un hombre superior, siguió la senda por donde van á la eternidad los grandes:—la proscripción ó el cadalso.

La Europa lanzó un grito estrepitoso de indignación.

Las Córtes vistieron luto.

La prensa maldijo á Juárez, á su gobierno y á todo el suelo mexicano que quedaba plagado de bandidos: los soldados del Archiduque dispersos después de Querétaro.

La casa de Austria ya contaba dos de sus miembros decapitados en tierra extranjera por la ira popular: María Antonieta y Maximiliano.

Se había cumplido en el país de los aztecas el principio de Cronwell: « conviene no herir á los reyes sino en la cabeza. »

El grito espantoso de cólera que lanzaron las águilas

imperiales, estremecieron á sus súbditos y azoraron á los pueblos: ellas estaban heridas en la parte mas noble.

La muerte del jóven almirante de la marina austriaca, habia conmovido á todos.

Ese clamor universal nacia del sangriento pero necesario castigo al prentendido conquistador y usurpador de una nacion.

Qué! ¿No estaba México en su derecho para quitar la vida al filibustero imperial del Adriático, que apoyado por Napoleon III queria cambiar la forma de su gobierno?

Qué! ¿Debia respetar México al que de ultramar le venia á arrebar su libertad y sus instituciones?

Qué! ¿Un pueblo entero debia doblegar su cuello, al que habia hecho pasar por las armas dos mil patriotas?...

La Europa que lamenta la muerte de Maximiliano, por que no lloró cuando sin forma ni figura de juicio, eran fusilados esos demócratas por órden suya?

Mas sorpresa y pena debia causarle la desaparicion de dos mil hombres sacrificados por las bayonetas imperiales, que la de un individuo solo.

México, á su Libertador Iturbide, hizo expiar en el banquillo su traicion, cuando pisoteando la gloria de Iguala se proclamó Emperador; y no podia ahora hacer idéntica cosa con un segundo monarca destronado, puesto que con aquel á quien debia los beneficios de la libertad, habia sido inexorable?

Nó—La Europa necesitaba una elocuente leccion de la suerte que espera aquende los mares á los que aspiran los codiciados tetros reales, en el continente de la igualdad.

Era preciso enseñar prácticamente el principio justo y salvador de la *nó intervencion*.

Los frívolos pretextos que se alegan para que no hubiese sido ejecutado el príncipe de la casa de los Hapsburgs, no tienen lógica ni verdad.

Se dice vulgarmente que Juárez, se hubiera hecho mas grande y elevado mas allá de su esfera la causa que representaba, si le hubiese hecho gracia de la vida y desistido de su propósito estudiado con calma y circunspeccion: ¿pero quién garantizaria á la República que el nombre de Maximiliano no fuera en adelante una constante amenaza contra la democracia de ese pais? ¿Quién responderia de las consecuencias que indudablemente debian surgir? Maximiliano en el exterior representaba siempre la bandera de los facciosos, que anarquizarian sin término á ese pobre pueblo, votado yá al martirio. Siempre estaria en peligro su nacionalidad. Constantemente seria un amago funesto la persona salvada del pretendiente austriaco. Aun cuando él hubiese prescindido de mezclarse en los negocios internos de aquella República, no quedaba Márquez, (el verdugo de Tacubaya), el feroz Vicario y otros prófugos, consuetudinarios perturbadores del orden público, para invocar su nombre y mantener ardiendo la llama de la anarquia, sin que pudiese apagarla el soplo del nuevo apóstol de la democracia americana?

¿Acaso Juárez, por conquistar el renombre de *bondadoso* que le auguraban, sacrificaría su Patria?

Ese ilustre indigena *zapoteca* obró en nuestro sentir, con su conciencia y con el mas puro patriotismo.

Ante la reputacion personal y el bien de su nativo suelo no vaciló, persistiendo en la idea de escarmentar á los invasores y salvar su pais de las ulterioridades.

El fin inmediato de Maximiliano era un mal necesario, reclamado por las circunstancias.

La *sangre azul* que corrió en Querétaro, fecundando el árbol frondoso de la libertad, es la única causa invocada para autorizar la grito destemplada y universal contra Juárez. Pero olvidar que los doscientos veinte traidores que desacreditaron su patria, no constituían á México, que con una población de cerca de diez millones ha protestado con hechos ante la faz del mundo contra semejante escándalo.

Desde el Vaticano el Vicario de Jesu-Cristo, bendijo la infamia de los traidores! . . .

Los pueblos hermanos de esa heróica nacion han festejado y felicitádose por tan gran victoria, y Bolivia no quiso sér la última en enviar su Representante con un objeto tan plausible y patriótico. Ese ha sido el abrazo fraternal que ha estrechado á los ibero-americanos del sud y á los del norte del hemisferio de Colon.

Juarez, que no revela ninguna de sus impresiones en su sereno aspecto, guardándolas en lo mas íntimo de su corazón, al obsequiar con un suntuoso banquete á la Legacion Boliviana, prorumpió en un momento de verdadero entusiasmo, « que la prueba de la grandeza de México consistía en el hecho de rejir sus destinos, el último de sus hijos: un indio lejimo llamado Benito Juárez, » y nosotros agregaremos que ese indio de Oaxaca que hasta la edad de catorce años no sabia el idioma español, leer ni escribir, es la figura mas culminante que se ha presentado en la América, despues de Washington, Bolivar y San Martin, con quienes está en paralelo en nuestro humilde juicio.

El congreso del Perú, haciendo cumplida justicia á su jénio y á su mérito, le ha remitido una medalla de brillantes.

Su nombre se ha inscrito en el catálogo de las notabilidades americanas de primer orden.

Con razon decia no ha mucho al dar cuenta de sus actos al poder legislativo de su pais:—«*Es una rara coincidencia que un descendiente de Cárlos V, haya sido decapitado por otro de Huatimoczin, que fuè su victima.....*» Arcanos inescrutables de la *Providencia* !

JULIO QUEVEDO.

Buenos Aires, setiembre de 1868.



BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA.

LES OTAGES DU DURAZNO.

Souvenirs du Rio de la Plata pendant l'intervention anglo-française de 1845 à 1851 par BENJAMIN POUCEL, (Marseille, Marius Olive, impresor, un volúmen en 8.º de 351 pájinas).

I.

Cuatro años hace que ha visto la luz pública una de las buenas obras sobre el Rio de la Plata, y sin embargo de su gran mérito, nuestros literatos no la han creído digna de una version española.

Me refiero al libro cuyo titulo encabeza estas líneas.

El señor don Benjamin Poucel, hombre de vasto talento, ha residido largos años en la Provincia de Entre Rios.

Dedicado, como Bompland, Rengger, Marmier, D'Orbigny y demás sábios, á hacer conocer estas comarcas á la Europa, compuso un libro acreedor á los honores de ser leído.

«Atribuyo á la ignorancia y desconocimiento de esos países los errores de la diplomacia europea en el Rio de la Plata,» dice Poucel (1) y con el plausible objeto de desvanecerla dedica sus horas de reposo á este fin.

El señor Poucel llegó á la Banda Oriental en 1839 con el objeto de establecer grandes cabañas de ovejas merinas. Cuando tuvo lugar el segundo bloqueo francés, en que tambien tomó parte la Inglaterra, Poucel fué aprisionado con todos sus compatriotas por el Presidente del Uruguay don Manuel Oribe, que como todos sabemos, era la encarnacion de Rosas en ese desgraciado pais.

Salidos de la revolucion apenas, la tendencia de nuestros hombres fue establecer relaciones con todas las Naciones del Mundo. Pero Rosas, cuya politica era muy ajena á estos sentimientos, empezó en 1832 por rechazar al Encargado de Negocios de Francia, Mr. Laforest, so pretexto de haber *ultrajado á un Estado americano*, pues este agente habia, con razon ó sin ella, exigido reparaciones del Gobierno Chileno.

En 1845, Rosas inmiscuido en los asuntos del Estado Oriental, ayudó á Oribe á sitiar á Montevideo facilitándole tropas, para obtener que este escalase la Presidencia que habia renunciado en 1838. El comercio extranjero se resentió de estas medidas, y la Francia y la Inglaterra tomaron la iniciativa en las reclamaciones. El Baron Deffaudis, por la primera, y el Caballero Guillermo Gore Ouseley, por la segunda, entablaron las negociaciones sin éxito alguno. Ro-

1. Proemio, página V.

sas exigió que Oribe fuese repuesto en la Presidencia (31 de Julio de 1843) y la negociacion fracasó.

Entonces vino la famosa intervencion anglo-francesa en el Plata, cuyo primer acto coercitivo fué la ocupacion de la Colonia el 31 de agosto del mismo año, y en represalias fueron conducidos al Durazno, en el centro de la República, todos los residentes ingleses y franceses.

Entre estos últimos cupo la suerte de ser aprisionado el señor Poucel, cuyas desgracias y sufrimientos narra, apreciando los hechos y los hombres con la imparcialidad de un observador estudioso.

Sin embargo, necesario es confesar, que en todos los sufrimientos de sus nacionales, la Francia y la Inglaterra tuvieron la mayor culpa, protejiendo una faccion del Estado Oriental.

II.

La obra se divide en dos partes, conteniendo la primera una descripcion de las *Comarcas del Rio de la Plata* y la segunda la *Formacion de las poblaciones rurales*.

Es digna de observarse la exactitud y verdadero colorido de los tipos indijenas y de los lugares. A un estilo fluido, elegante y que hace al lector continuar ansioso hojeando las páginas de sus *Otages*, el señor Poucel reúne una vasta erudicion y un acierto nada vulgar en sus juicios. Las pocas páginas que dedica al estudio jeográfico del pais pueden ser leidas con placer por una dama romántica, uniendo la ciencia al recreo, lo útil y lo vano.

Pero, donde se encuentra al censor severo y al justo apreciador de nuestros hombres de mérito, es en el capítulo

II, que en obsequio á los lectores de la *Revista* y por lo que pueda serles personal, traduzco.

“La personificación de la epopeya guerrera se encuentra en un noble anciano, cuya juventud precedió al sol de la libertad de su patria, en el señor *Vicente Lopez*, el bardo de la independencia del Sud de la América. Su ensayo fué digno de un maestro, por que su himno á la libertad, esplicado por una música vigorosa y conmovedora para sus conciudadanos, ha lanzado á la lid las inmensas comarcas que ha surcado la lanza victoriosa de los arjentinos durante la guerra de la Independencia. Desde las selvas vírjenes fronterizas al Brasil hasta los picos aereos y nevados de las cordilleras, desde los bordes del Oceano Atlántico hasta las riberas del Pacífico, no hay un rincon de la América del Sud en que no hayan vibrado estos nobles acentos, en los que la fiereza del pensamiento solo cede á la riqueza de la espresion.

«Se goza escuchando á este noble viejo, dulce y sencillo, contar como se sentia animado de la inspiracion de un patriotismo naciente, desde que el primer grito de libertad vino á abrir á su intelijencia las puertas de un porvenir que él entreveia tan brillante! Las pasiones de sus hermanos han arrojado sobre este porvenir un sudario sangriento, en cuyos pliegues se ocultaba la horrible guerra civil; pero el principio está asegurado, no zozobrará El alma de don *Vicente Lopez* era muy bella para no elevarse mas allá de estas querellas deplorables, y cuarenta años han pasado sobre el primer rasgo de su inspiracion sin entibiarla. Ha vivido meditando, y los dolores de la patria han colocado sobre su cabeza la aureola del sabio de Horacio: *Impavidum ferient ruin* Ha encontrado en el estudio y en la filosofia el único consuelo compatible con sus sufrimientos

morales, y el vasto saber del doctor Lopez lo hace uno de los hombres mas notables de su país. Patriota puro, modelo de los padres y magistrado elevado, acaba su carrera en el primer puesto de la magistratura de su país. Era debido á su mérito este puesto elevado, que aceptó sin solicitarlo. Es una de las preciosas y raras reliquias de esa época verdaderamente homérica para la América del Sud, en que se vió á la flor de la juventud de Buenos Aires abandonar las delicias de su Cápua para afrontar hidalgamente las fatigas de los combates y de los campamentos á través de las selvas. Lopez la siguió en sus escursiones. Se hubiese dicho con razon de él, que era *una musa adorna la con la lanza del guerrero*. Poseo un manuscrito suyo, un ejemplar de su inmortal *Himno*, con las raras variantes que el tiempo ha hecho á la improvisacion, y cada vez que mis ojos miran este precioso escrito, me imagino tener delante esa cabeza tan fuerte de espresion y que revela fácilmente un tan gran corazón. El fac-simile de este escrito será reproducido un dia, como débil homenaje de nuestro respeto hácia el autor.

«He dicho con placer la verdad acerca del señor Lopez, si es justo, por que es indudablemente el primero que ha cantado como se merecia la sublime época de Sud-América. El señor Lopez ha nacido en Buenos Aires, sobre una de las márgenes del Plata, y, como si Dios no hubiese querido dejar la otra banda sin eco, le ha dado tambien su poeta; *Francisco Acuña de Figueroa*, el cantor de Montevideo. Su musa llora sobre su patria en lucha contra enemigos nacidos para ser hermanos.

« A su respecto, reproduciremos mas adelante el juicio emitido por el ilustre Varela, y el dictámen de tal juez nos ahorrará toda apreciacion personal.

« Después de estos dos poetas eminentes, me limitaré á citar los nombres mas conocidos en las dos riberas del Plata.

« *Juan Cruz Varela*, hermano del publicista *Florencio Varela*, es tambien un poeta. El vigor y el sentimiento forman el principal mérito de estos escritores, y se puede decir que estas cualidades circulan con la sangre en sus venas: es una herencia del nombre en esta familia que se debe llamar escepcional por los dones del espíritu. Juan Cruz Varela ha pagado á la muerte el tributo de una salud muy débil. Tal es el sello físico de esta familia, cuya vida intelectual es muy activa para bajar pronto á la tumba. Su hermano Florencio, el periodista ha sucumbido bajo un acero homicida, con gran sentimiento de su numerosa familia y de todos aquellos que apreciaban su verdadero talento. Se ha dado á este asesinato un carácter político, lo que lo haría mas deplorable aun, si la pérdida de un escritor eminente no fuese siempre una calamidad. El recuerdo de los méritos de Florencio Varela será guardado en ambos lados del Oceano, porque el viaje que hizo á Europa en 1843—44, ha dejado en Francia y en Inglaterra las huellas de su alta capacidad. En ambos países ha sido conocido de los hombres de puestas mas elevadas y su nombre ha sido pronunciado con elojio en la tribuna francesa (1) por sus amigos y sus adversarios políticos.

« Otros escritores, autores de poesias lijeras, son nota-

1. El señor Thiers dijo en la Cámara de Diputados de Francia, en la sesion del 5 de enero de 1850: "Mr. Varela, que nous avons tous connu, était un des hommes les plus distingués que l'on puisse rencontrer dans tous les pays." — Véase *Biografía del doctor Varela*, por Luis L. Dominguez, *Galeria de Celebridades Argentinas*, pájinas 181 á 201,

bles por cierta frescura de estilo, por un sentimiento delicado, inspirándose casi siempre en la fuente fecunda de las bellezas de la naturaleza: poseen además un colorido brillante del pensamiento y una variedad inagotable en la expresión. Por orden de edad es necesario citar al señor *Echeverria*, el de corazón de oro y de imaginación un poco nebulosa. Debe congratularse de la pureza de sus intenciones cuya pendiente le hace escurrir mañosamente, en su prosa, ideas de un socialismo mal dijo — Pero esta ligera nubecilla se desvanece á la lectura de sus opúsculos, en que pide la atención de la autoridad sobre la necesidad de formular un sistema de educación adoptada á las disposiciones de la inteligencia americana, sobre todo para la mujer. Jamás podría aplaudirse esto como se merece para que prosiguiese en tal tarea, verdadero ministerio patriótico que dejará sobre su nombre un reflejo, que todo bien nacido debe esperar, cuando, como *Echeverria*, se tiene en alto grado amor á la humanidad.

En seguida viene *Rivera Indarte*, poeta y publicista, pero mas especialmente polemista, imaginación audaz, mal humorada y fogosa cuyas creencias ofrecen algunos rasgos de una superstición negativa que sentía sin confesarlo. Así, apesar de su inspiración un poco estremada, y algunas veces plagada de cinismo que difundió á sus producciones de polemista, no puede menos de admirarse al saber que conservaba con grande veneración un talisman legado por su madre á la que profesó siempre un tierno respeto. Este sentimiento podrá explicar las ideas vagamente marcadas por una especie de fanatismo que lo siguió en sus opiniones políticas. En su polémica contra el sistema del jeneral Rosas, gobernador de Buenos Aires, que ha sostenido hasta su

muerte con ardor y perseverancia, es necesario sentir para él y para la moral pública que ha creído necesario llamar en socorro de sus argumentaciones, esas acusaciones tanto mas aventuradas cuanto que atacaban lo que hay de mas sagrado en el interior del hogar doméstico, santuario que debiera ser siempre inviolable y sobre todo invulnerable á los tiros de las pasiones políticas (1).

« Sería de desearse que los escritores del Plata abandonasen la arena de las discusiones políticas para entregarse á estudios sérios sobre su bella patria. El sistema de las monografías tendria la ventaja de encontrar lectores dentro y fuera del pais. En este jénero citaré, entre otros, como modelo, el trabajo del *Dean Funes*, y recientemente (1859) el hermoso y escelente libro del *jeneral Mitre*, gobernador de Buenos Aires, sobre la vida del jeneral Belgrano, ese Washington ignorado de la América del Sud. Estos trabajos honran á sus autores y á su patria, porque es en ellos únicamente que se encontrarán mas tarde los mejores elementos para una Historia Argentina. Poeta, el señor Mitre ha publicado una coleccion de poesias lijeras (*Rimas*), y soldado, ha obtenido el titulo de jeneral *no obstante las derrotas*, que son la mejor escuela del militar. En fin, hombre público, llegado al poder que ocupa hoy despues de haberlo inaugurado tan dichosamente por el tratado de

1. El diario redactado por Rivera Indarte fué continuado despues de su muerte por el señor Wright, emigrado argentino, uno de los cuatro diputados que en la Sala de Representantes de Buenos Aires hablaron en 1838 en favor de la conciliacion durante el primer bloqueo francés. Desde entonces, la redaccion de este periódico tomó un tono de madurez parlamentaria que revelaba en su redactor principal talento y prudencia, y mas que todo, un profundo conocimiento de los negocios públicos.

paz con la Confederacion Arjentina, tratado que reunia al cuerpo de la Confederacion la Provincia de Buenos Aires, de la cual estaba separada hacia siete años.

« Hablaré tambien del señor *Berro*, jóven montevideano, cuya prematura muerte lo arrebató á las musas, cuyo adepto mimado era.

« El señor don *Luis Dominguez*, hermano de un ilustre abogado de este nombre, tambien tiene númen poético. Su estro caloroso disputó con ventaja el primer rango en un certámen lírico al que concurrieron todos los adeptos de las musas del Plata en 1842, en Montevideo. Mas tarde, cuando el señor Dominguez redactó *El Orden*, escribió la biografía del ilustre Varela con un conocimiento y un entusiasmo digno de su héroe. Es contemporáneo del señor *Mármol*, poeta argentino como él, que mas dichoso que el jóven Berro, ha podido cultivar largo tiempo el Parnaso Platino y escalarlo. Pero, precipitado por los huracanes políticos, como Varela, Echeverria, Rivera Indarte y otros, su lira solo ha arrancado acordes desgarradores, los únicos que se obtienen en el destierro y en la proscripeion. Su última publicacion, *El Peregrino*, es una produccion de carácter ardiente, lleno de creacion, en la que el dolor se exhala con un sentimiento profundo, á veces con grandeza.

..... « Se puede decir en efecto, que si el señor *Ascazubi* no ha inventado las modificaciones que la lengua española ha sufrido entre los descendientes de los conquistadores que se han enseñoreado de la tierra conquistada á los indíjenas, tiene el gran mérito de haber sido el primero que ha sabido escribir este lenguaje poetizado por la vida en la pradera americana, con su bello sol, sus borrascas pasajeras, su horizonte sin fin, sus valles profundos, sus montañas, sus rios, sus selvas, todo en estado de seledad.....

« Por lo demás el númen de Ascazubi iguala á su originalidad: á la *Encuetada* siguió un pequeño poema *Paulino Lucero*, que cantaba el combate de Obligado en el Paraná y las glorias de la intervencion anglo-francesa, con tanto atractivo como el primero y una originalidad de mas en mas indijena, á medida que la accion de las fuerzas extranjeras penetraba en el interior. Nada en efecto es comparable á la virjinidad de la espresion, en estos cuadros descriptivos de la civilizacion llevada, por primera vez, por la potencia del vapor que le habia hecho remontar el majestuoso Paraná, apesar de la masa de las aguas que acarrea y de la resistencia del dictador Rosas que habia cargado de sólidas cadenas de fierro la estacada de Obligado. Todo este pequeño poema, lleno de frescura, es un cuadro notabilisimo, ó mas bien un conjunto de vistas y de pinturas de las grandes cuestiones morales, políticas é internacionales que se estudiaban en el Rio de la Plata durante la intervencion anglo-francesa. Honra el espiritu y el corazon de Ascazubi, tanto como su talento.

« En cuanto á la literatura propiamente dicha, no olvidaré nombrar al señor don *Jacobo Varela*, hermano del hombre eminente de que ya he hablado. Hombre grave, pensador sólido, es conocido por algunos trabajos de utilidad y especialmente por la traduccion del buen libro del abate Pérard sobre la educacion materna.

« Otros literatos son tambien muy notables por diversos títulos.

« Uno de ellos es el doctor don *Vicente Fidel Lopez*, hijo único del viejo bardo de la libertad argentina, que he designado como el primero de los poetas del Plata. La tormenta política lo arrancó tambien de su pais y el amor de sus ancianos padres durante el largo ostracismo que quiso irse antes que vivir bajo la dictadura del gobernador R...

« El aire de su espíritu es grave y le conduce naturalmente á trabajos históricos. Ha ocupado la cátedra de historia en el principal colejio de Chile donde se refujió y donde vivia entregado á las labores de la enseñanza. Compuso un curso de historia cuyo menor mérito es una erudicion vastisima; pero este trabajo es sobre todo notable por la elevacion de las miras, la amplitud y alcance de los juicios.

« Si los dolores y las necesidades de la vida del desterrado le hubiesen permitido seguir sus inclinaciones, hubiera sido sin duda el digno émulo de Walter-Scott en la América del Sud. Puede arriesgársele este elogio despues de haber leído, ó por mejor decir estudiado, su romance histórico muy conocido bajo el nombre de *La Novia del Hereje*. Este notable trabajo, apesar de algunas dilaciones en los detalles, revela, puede decirse, las imperfecciones de las cualidades del autor, es decir, la copiosidad y el estremado vigor de una imajinacion llena de sávia y de calor.

« Vuelto el señor Lopez del destierro, figuró en el acto en la escena política, quizá demasiado temprano, despues de la caida de Rosas. Alma noble y jenerosa, veia en todas las poblaciones argentinas una sola y única familia, y fué si no la vida uno de los mas fervorosos partidarios del Congreso que se formó en San Nicolás de todos los gobernadores de las provincias. Este congreso tenia por objeto plantear las bases de un gobierno central bajo la forma federal, y lo cumplió, no obstante la oposicion de la administracion de Buenos Aires, que desde entónces se mantuvo aislada de la Confederacion.

« Esta escision fué la señal de la retirada de don Vicente F. Lopez de la vida política, en momentos en que su padre acababa de renunciar por el mismo motivo la digni-

dad de gobernador de Buenos Aires. Estos sucesos precipitaron quizá la muerte del venerable don Vicente Lopez. En cuanto á su hijo, retirado actualmente á Montevideo en la práctica de su profesion de abogado, encuentra en el ejercicio fructuoso de su talento una compensación á las amarguras de las luchas parlamentarias.

« No se puede hablar del doctor Lopez, hijo, sin citar á su amigo el doctor don *Miguel Navarro Viola*, otro abogado de mérito, redactor de la revista *El Plata Científico*. Se ha contraído á hacer conocer los escritores del Rio de la Plata con un sentimiento tan delicado y plausible, que recomienda altamente su espíritu y su corazon; sobre todo, ha trabajado personalmente en su Revista y en sus defensas para elevar la toga al mas alto grado de independencia y legalidad. En cualquier parte esto es un mérito, y mayor aun en medio de las escijencias del espíritu de corrillo y de partido.

« El doctor Lopez, hijo, ha sido compañero de infancia y tambien de destierro del señor *Sarmiento*, otro erudito arjentino nativo de la provincia de San Juan al pié de los Andes, pero educado en Buenos Aires. Espíritu jeneroso y ardiente, el señor Sarmiento protestó enérgicamente con toda la juventud de su época contra la naciente dictadura del general Rosas, lo que lo obligó á emigrar á Chile, atravesando los Andes que lo separan de su provincia,

« El gobierno Chileno que ha sabido aprovechar los recursos intelectuales que le brindaba la emigracion arjentina, hizo viajar al señor Sarmiento para que estudiase los mejores métodos aplicables á la instruccion primaria en ese pais.

« Con este objeto el señor Sarmiento ha recorrido la Europa, donde ha trabajado por hacer conocer las riquezas

que encierra la América del Sud. Durante su estancia en Paris se hizo discípulo de Mr. Camilo Beauvais, el eminente profesor de sericicultura. En Prusia estudió los métodos lateranos mas propios para el desarrollo del espíritu prusiano, y en los Estados Unidos los que hacen de los *yankees* el pueblo-rey de cien sectas relijiosas y de las empresas comerciales ó industriales las mas arriesgadas, las mas atrevidas.

« A la caida de Rosas, á la que Sarmiento contribuyó con sus escritos llenos de inspiracion y calor patriótico, se lanzó á la vida parlamentaria ayudado de la polémica cotidiana, restaurando el periódico intitulado *El Nacional*, en Buenos Aires. Este título decia las tendencias de un provinciano que trabajaba ardorosamente por la unificacion de la patria arjentina, cuyas susceptibilidades locales habia aguijoneado la dictadura del jeneral Rosas en el interés de su esclusiva dominacion, dividiendo para reinar.

« El mayor écsito personal de Sarmiento es haber sido nombrado director oficial de la instrucción primaria de Buenos Aires. Pero no es posible asegurar que sus esfuerzos hayan sido fructuosos para esos paises, á causa del sistema de educacion imitado muy servilmente del de los Estados Unidos que ha tentado introducir, sin tomarse el trabajo, en mi opinion, de observar las diferencias profundas que separan el espíritu y las tendencias de ambas razas latina y anglo-sajona. Sin embargo, en obsequio á la justicia debe decirse que el señor Sarmiento no ha llegado al radicalismo en materia de instrucción primaria hasta despues de caer Rosas. Sus escritos anteriores, esparcidos en Chile, son las muestras de una jenerosidad liberal y sin exclusivismo. Forzoso es creer, que por odio al réjimen colonial de la España, que Sarmiento habia estigmatizado tan vivamente desde 1855 en su memoria dirigida al Instituto Histórico de

Paris, no vió nada mejor en 1856, cuando fué encargado de la direccion de la instruccion pública, que transportar bruscamente á Buenos Aires el radicalismo luterano de la Prusia y el radicalismo pansectista de los Estados Unidos. Despues de esto, del antiguo réjimen español sellado con el rigor al réjimen prusiano y norte-americano, hay mil veces mas distancia que la que ecsistia entre el puritanismo anglicano y el catolicismo de Bossuet, que hizo temblar la Reforma diciéndole: « Tú cambias luego, tu no eres la verdad ! »—Se comprenderá todo el intévalo que el señor Sarmiento queria hacer salvar de un solo brinco al espíritu de la jeneracion cuya educacion emprendia.

« Al lado del señor Sarmiento se coloca naturalmente don *Marcos Sastre*, hombre puro, escritor clásico, conocido por estudios serios sobre la instruccion primaria y por monografias interesantes, entre las que hay que citar una muy notable. Es la descripcion de un singular Delta formado de un gran número de islas en la confluencia del Paraná con el Uruguay en el Rio de la Plata. Esta comarca, mas análoga a las lagunas de Venecia que al Delta del Nilo, abraza un perímetro triangular de diez leguas marinas de base mas ó menos de Este á Oeste sobre treinta leguas de largo remontando el Paraná. Tambien el señor Sarmiento de regreso de su largo destierro, nutrido de los estudios prácticos de Sastre, que posée y explota una isla del Delta Paranaense, ha publicado una descripcion muy pintoresca de este pais bajo el titulo indijena de *Carapachai*. No es este el único punto de contacto que existe entre estos dos arjentinos notables por diversos motivos. El señor Sarmiento elevado últimamente á la direccion de la enseñanza primaria, no separó completamente de ella á Sastre que la desempeñaba antes con el título de Inspector General de las Escue-

las y obtuvo su segundo puesto; es decir, que la práctica quedó en manos del señor Sastre, reservándose el señor Sarmiento la dirección de la teoría. De aquí surgieron los conflictos íntimos entre el teórico y el hombre práctico, conflictos no de competencia sino de convicciones y que redundaron en provecho de la instrucción primaria, á la que el doctor *Alsina*, entonces Gobernador, daba la mayor importancia.

« No puede nombrarse al doctor *Alsina* sin detenerse en este nombre que representa tan honorablemente la dignidad personal del hombre de ley profundamente probo espuesto á las exigencias de partido. Su saber y su elocuencia dejarán sin duda para su patria algun gran trabajo de jurisprudencia aplicable á las nacientes nacionalidades de la América del Sud. Hasta este momento, la gran tormenta política que lo arrastró durante veinte años en el torbellino de la polémica, surexcitada por los males del destierro, no le ha permitido brillar sino por el don de la palabra y por una lucha incesante en favor de las víctimas de la larga dictadura del jeneral Rosas. Esperamos que el reposo en que ha entrado el doctor *Alsina*, le permitirá legar á la posteridad un monumento de su saber. Lo debe esto á su nombre, á su pais y á su noble carácter personal, á los que se debe ya las reglas de procedimientos que han mejorado la manera de pleitear á los litigantes.

« Forzoso es nombrar tambien despues del doctor *Alsina*, á su ministro principal en el segundo periodo de su elevacion al gobierno de Buenos Aires, durante la separacion de este estado del cuerpo de la Confederacion Argentina,— el doctor *Velez-Sarsfield*, nativo de Córdoba y que habia sido el ministro principal del primer gobernador Obligado. Hombre de gran erudicion, el señor *Velez-Sarsfield*, de orijen irlandés, ha debido á los artificios de su talento el ser soli-

citado aun por el propio gobernador Rosas. Pero sus luces eran demasiado vivas para acomodarse á las tinieblas de una dictadura sangrienta. Desterrado algun tiempo durante esta dictadura, el grito de la familia lo condujo á Buenos Aires donde permaneci6 hasta la caida del Jeneral Rosas, caida que sus convicciones intimas deseaban vivamente. Tambien fué uno de los primeros hombres considerables del pais llamados cerca del jeneral Urquiza despues de la gloriosa batalla de Caseros. Pero Urquiza, á quien su gran tacto y su profundo conocimiento de los hombres de su patria rara vez le han engañado, comprendió que Buenos Aires queria un porteño para jefe y llamó al poder al venerable doctor Lopez, que era para ese pais la personificacion de su independencia, poetizada por él cuarenta años, como lo hemos visto; sin embargo, desde 1852 el doctor Velez Sarsfield no ha dejado de ocupar altas posiciones en la magistratura, cuando no ha sido ministro. Es necesario decir en su alabanza, que trabaja arduosamente en proteger la agricultura, por que la considera como el eje de la prosperidad y mas aun de la estabilidad gubernamental en esos paises. Por lo demás, se cree dichoso cada vez que se le presenta la ocasion de defender una causa justa. Finalmente, como escritor, se ocupa con éxito de la estadística, sobre todo para el desarrollo de las instituciones financieras en Buenos Aires, donde es miembro del consejo oficial del Banco.

« Entre las ilustraciones del foro platino, es imposible dejar de citar al doctor don *Eduardo Acevedo*, cuya muerte prematura es una pérdida considerable, para Montevideo, su pais natal. Dotado de una rara penetracion sazónada por un muy sério estudio de las legislaciones antiguas y modernas, el movimiento de las discordias civiles, en que habia tomado una parte tan activa, no le impidió llevar á

cabo una hermosa empresa. Ha muerto jóven y sin embargo fué elevado á la vice presidencia del gobierno de Montevideo; pero su nombre quedará grabado en los anales judiciales del Rio de la Plata. En efecto, ha dejado todo un código civil á estas comarcas, desde tan largo tiempo destrozadas por la lucha civil y ha podido ver su obra ya aceptada por el gobierno de Buencs Aires (1). Su intelijencia jenerosa ha debido afectarse dolorosamente por el terrible sistema de las vejaciones y de la confiscacion, inauguradas por las pasiones y los odios de la guerra civil. Su obra ha debido ser el fruto de estos dolores, y traerá con el tiempo una retractacion honorable de todas las injusticias pasadas; por que forma una regla de los derechos civiles escrita para esas comarcas que han jemido dia á dia, desde hace medio siglo, bajo los golpes de un despotismo brutal ó bajo las violencias de una licencia desenfrenada.....

.....

« Seguramente, no es tiempo aun de juzgar con precision sobre la jeneracion nacida durante la dictadura de Rosas, como hemos podido hacerlo con la jeneracion militante que ha cumplido su mision derribándolo.

« Pero podemos llamar ya la atencion de la historia hácia las obras publicadas por el doctor don *Juan Bautista Alberdi*, despues de la formacion de la Confederacion Arjentina, como constituyendo el tipo de las tendencias de orden y de organizacion prudentemente liberales, nacidas del movimiento de los espiritus despues de la ruidosa caida de Rosas.

1. El señor Poucel confunde con el Código de Comercio Arjentino redactado por el doctor Acevedo y que rije actualmente.

« El señor Alberdi era uno de los mas jóvenes proscritos de la dictadura. Como Lopez hijo y como Sarmiento, habia pasado los largos años de la espatriacion en Chile, entregado al estudio y á la meditacion. Desde que se publicó la constitucion dada por Urquiza á la Confederacion, apenas salida de las trabas de la dictadura, vió en ella la garantía de una paz sólida para el país. Se dedicó á comentarla concienzudamente, ofreciéndola como bandera á los argentinos de todas creencias politicas, invitándolos á considerarla como el *palladium* de la seguridad de todos, si todos concentraban en ella su voluntad y sus fuerzas, para marchar bajo esta éjida hácia el porvenir olvidando el pasado. Me limitaré á recomendar las obras del doctor Alberdi á los espíritus sérios. Sus publicaciones tuvieron un sonido dichoso para agrupar las opiniones flotantes en medio del desarrollo de una reorganizacion social.

« El Gobierno de la Confederacion, reconociendo los esfuerzos del jóven publicista no creyó poderlos recompensar mejor, que escojiéndolo para representarlo en las cortes de las Tullerías y de San Jorje, puesto elevado que ocupa aun en el momento en que esto escribo. Hé aquí lo que explica la reserva que ponemos, limitándonos á señalar al señor Alberdi como el tipo de la jeneracion intelectual destinada á suceder á la que llamamos militante.

« Al lado del señor Alberdi, como teórico de la organizacion constitucional de su patria, seria menester colocar los principales hombres prácticos de esta grande y sublime empresa; pero esto seria escribir la historia contemporanea y dejo dicho las causas que á ello se oponen. Sin embargo, se puede afirmar que á la cabeza de esta lista figura el doctor don *Salvador Maria del Carril*, del que ya hemos hablado con todos los que han ayudado á la instalacion de la

presidencia del Jeneral Urquiza, fundador de la organizacion constitucional de la Confederacion Argentina.

« Uno solo de entre ellos nos es bien conocido, el doctor don *Juan Maria Gutierrez*, que ocupó el primer puesto de ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de la nueva Confederacion y en las cuales dejó jérmenes jenerosos que se harmonizaban perfectamente con la amplitud de sus propias ideas. Tan modesto como sábio, reunia las ventajas del hombre de ciencias y del hombre de letras, en su doble carácter de ingeniero y escritor. Sus estudios preferidos lo conducian á profundizar las monografias indíjenas de Sud América, y bajo este punto de vista, ninguno tendia mas eficazmente y con mejor conocimiento de causa que él á desarrollar los instintos nacionales. Su pasaje en la administracion arjentina ha sido muy breve, lo que no estrañará á sus amigos teniendo en cuenta su grande amor al estudio, que no estaba en harmonía con las necesidades, con las exigencias de una organizacion tan laboriosa y activa como debia serlo la de la fundacion constitucional de la Confederacion Arjentina. Retirado de los negocios públicos, consagra hoy á los trabajos del foro todo el tiempo que no ha podido dedicar á sus caros estudios literarios. Se cita de este autor tan amable y tan bueno como sincero un estudio sério sobre la poesia de las lenguas quichua y aimará, indíjenas del Perú, y algunas investigaciones de gran interés sobre la historia del país de los Incas. Si ha empezado ya á dar publicidad á estos trabajos, deseamos, para el lustre de su nombre, que prosiga y acabe sus interesantes investigaciones.

« Podría prolongar esta nomenclatura de los hombres nuevamente célebres por diversos conceptos en las comarcas del Rio de la Plata pero saludemos los tres

gloriosos restos de esta jeneracion de grandes hombres que han conquistado en América su independencia y que nos ha sido dado conocer personalmente y amarlos.

« Uno de ellos representa la gran figura moral de Bolívar, que fué la primera espada de la independencia del centro de América, es decir, el símbolo del orden en la libertad. Me refiero al mariscal don *Andres de Santa Cruz*, fundador de la Confederacion Perú-Boliviana. Esta hermosa creacion de tan corta vida, sobre todo para Bolivia, su patria, ha ido de caida en caida descendiendo los escalones de la seguridad individual y de la prosperidad pública, cuando le faltó la cabeza y el brazo del *gran mariscal!*

« El segundo, el jeneral Alvarado, salteño, que estudiando en 1810, ha ganado todos sus grados por acciones brillantes, en una época en que se puede decir, que el heroismo del soldado era vulgar.

« Finalmente, el tercero es el jeneral Guido, de Buenos Aires, cuya alta capacidad diplomática lo recomienda á la historia de esos paises. Se le atribuye jeneralmente el no haber trabajado sino por la preeminencia de Buenos Aires en las cuestiones de política extranjera, aun á disgusto de sus deseos y de las aspiraciones íntimas de su espíritu elevado

.....

Este capítulo es recomendable por mas de un título. Un acierto nada vulgar, que recomienda al forastero imparcial y contraído al conocimiento profundo de los lugares y de los hombres que conoce.

Sin embargo, algo encuentro censurable, y es haber olvidado citar á los eminentes jenerales don Enrique Martinez, don José Matias Zapiola y el erudito don Tomas Iriarte.

III.

En seguida el autor se ocupa de biografiar á tres personajes que nos son bien conocidos, á los que llama «carac- téres destinados á formar escuela:» don *Felix Frias*, don *Manuel Herrera y Obes* y el doctor don *Florentino Castellanos*.

Don Felix Frias, *espíritu religioso, justo, elevado*, como lo llama el biógrafo, arranca la admiracion de Poucel, cuando, siendo quizá el mas ofendido por la tirania de Rosas, aboga por sus bienes, oponiéndose á una confiscacion que merecia su censura. En la sesion del 1.º de Julio de 1857, este hombre singular, cuya vida es un poema, decia á los Diputados de Buenos Aires: «¿Podemos juzgar á Rosas? Nó, por que no somos jueces. . . . Humillémoslo con nuestro perdon.»

Frias es un hombre verdaderamente admirable: en el seno de una sociedad á la que no se clasificaria mal llamándola *ultramontana*, desafía él solo los huracanes de las ideas, sosteniendo las suyas con una firmeza que le honra.

Como orador, es de lo mas notable de nuestra tribuna, en la que ha sostenido con vigor los derechos de los pueblos que ha representado.

En cuanto á sus creencias, quizá sean erradas; el que escribe estas mal trazadas líneas está muy distante de pensar como él; pero reconoce lealmente la sinceridad de su palabra, de esa palabra llena de sensatez y de fuego que se levantó en 1866 para defender la Banda Oriental de nuestra política, á nosotros de la del Brasil y á los residentes extranjeros de una espropiacion inusitada en nacion alguna del Mundo, que obligaba á vender su propiedad al precio que le placia al Gobierno.

El señor Frias es uno de nuestros hombres mas nota-

bles: la posteridad hara lo que la jeneracion actual, tan despreocupada y tan hostil á lo que le es adverso, ha descuidado, comprenderá que sus *sermones*, como se han llamado á sus notables discursos parlamentarios, nacian de una alma pura, de un hombre jeneroso, cuyo menor mérito es una probidad sin par.

Hablando de la mujer Rio Platina, el señor Poucel reconoce en ella *algo* mas que la puerilidad que se la ha atribuido: con otro sistema de educacion femenina, se evitaria la frivolidad actual.

Sin embargo, hay mas de una dama de la sociedad de Buenos Aires que posée conocimientos sólidos de materias que en nuestro modo de ser se ha dicho que compete solo á los hombres, como si Dios al hacer la luz privó de sus benéficos rayos á ser alguno, como si la precocidad de la inteligencia de la mujer arjentina no fuera un titulo bastante para hacerla tomar parte en nuestros banquetes intelectuales, cuyas cortezas se las hemos arrojado á roer hasta ahora por un contraste bien chocante.

Esperemos: la mujer ha de tener un lugar elevado por la instruccion, no el lugar que se la ha querido dar, sino el que corresponde á su sexo y el mas conveniente con el órden social, al que debe sujetársela.

IV.

En la segunda parte de la obra se concreta á estudiar el pais que ha recorrido, con el ojo perspicaz y atento del viajero.

Hay partes inimitables, no careciendo ninguna de interés.

Merece citarse especialmente el capitulo IV, en el que, bajo el titulo de *Costumbres de la Campaña* contiene un her-

moso ensayo sobre el *gaucho*, tipo nómada que no tardará en desaparecer de nuestro suelo por la acción benéfica de la civilización, que le ha robado mucho desde los escritos de Ascazubi á hoy.

Es imposible hablar con mas exactitud de nuestros paisanos, mostrándolos desnudos, con sus virtudes espartanas y sus vicios de beduinos. Analiza prolijamente las causas del mal estar de esta raza indijena, remontándose á las épocas mas antiguas de nuestra historia, señalando el abismo que los separa de los habitantes de las ciudades.

Para formarse una idea del contenido de esta parte, hé aquí el índice:

Formacion de las poblaciones rurales.

I. Costumbres de la Campaña.

Nuestras primeras pruebas.

- I. Devastacion causada por el ejército de Oribe.
- II. Un campamento de guerrillas.
- III. El *gaucho malo* ó el bandido del Plata.

Episodios históricos de las prisiones.

- I. Las majadas del Pichinango.
- II. Violacion de domicilio—Los cautivos en marcha.
- III. Llegada al Durazno—Revelaciones.
- IV. La evasion.
- V. La prision y las cadenas.
- VI. La vida de prision.
- VII. Se nos quitan los grillos.
- VIII. El campamento de Oribe.
- IX. La libertad.

Bajo el titulo de *Epilogo*, el señor Poucel trae una pesada relacion sobre el éxito de una petición que elevó á

las Cámaras Francesas en 1847 y sus consecuencias en París, Marsella, Venecia y Londres.

Aquí hay que reprocharle el haberse ocupado demasiado de sí mismo con motivo de su pedido sobre indemnización, fatigando al lector con la transcripción de documentos de ningún interés tales como esquelas de edecanes y ayudantes de campo de Luis Felipe de Orleans etc.

El último capítulo lo destina á *felicitar* á Méjico por su nueva forma de gobierno (el imperio), aconsejando á las razas latinas su imitación.

Sin tocar los puntos principales de esta parte del libro analizado, básteme decir, que cuando el señor Poucel escribía esto (1864), si bien la trágica suerte de Iturbide en la historia mejicana podía hablarse con elocuencia al respecto, el fusilamiento de Maximiliano de Austria en 1867 le enseñará á lo que están destinados los monarcas en la América antes española.

V.

En resúmen, la obra es buena y llena de interés. Complace ver á este extranjero escribiendo con toda imparcialidad sobre sucesos en que ha sido actor y en que mas de un narrador, con iguales pretenciones, ha esterilizado sus esfuerzos.

En este sentido, bien se merecía el libro de Poucel el humilde recuerdo que de él hacemos, ya como un tributo á su saber y rectitud, ya como un medio de alentar á otros escritores europeos á respetar la verdad, deponiendo sus pasiones en aras de la exactitud histórica.

RÓMULO AVENDAÑO.

